## Estrategia Integrada de Desarrollo Sostenible. Estepona, el Jardín de la Costa del Sol







# Índice

o. Carta abierta de la Ciudad de Estepona	4
1. Introducción	<b>5</b>
1.1. Resumen ejecutivo eDusi Estepona	6
1.2. eDUSI Estepona. Proceso de elaboración integrado y participativo	9
2. Identificación inicial de problemas y retos10	0
2.1. Caracterización inicial de la Ciudad	
2.2. Identificación inicial de problemas	2
2.2.1. Problema 1( <b>P1</b> .): Una economía poco diversificada concentrada en el turismo litoral, sector que genera un mercado laboral poco atractivo, estacional y escasamente cualificado	12
2.2.2. Problema 2 ( <b>P2</b> .): Una pirámide poblacional regresiva con tendencia hacia el envejecimiento, acentuada por el alto índice de emigraciones de la población más joven debido a la falta de oportunidades	13
2.2.3. Problema 3 ( <b>P3</b> .): Un espacio urbano poco compacto, discontinuo y bajo formas muy diferentes, qu acrecienta la necesidad del uso del vehículo privado1	
2.2.4. Problema 4 ( <b>P4</b> .): Un casco histórico con baja permeabilidad que históricamente no ha tenido suficiente atención en su desarrollo y ha dado lugar a espacios degradados y sin grandes zonas verdes integradas	
2.2.5. Problema 5 ( <b>P5</b> .): Una dinámica de fuerte presión sobre los recursos naturales debido a las fuertes variaciones poblacionales en época estival1	١9
2.3. Los activos de Estepona2	
Activo 1 ( <b>Act.1</b> .): Estepona, el Jardín de la Costa del Sol2	<b>O</b>
Activo 2 ( <b>Act.2</b> .): Estepona, un destino turístico preferente en Sol y Playa2	0
Activo 3 ( <b>Act.3</b> .): Estepona, una Ciudad de Naturaleza2	0
Activo 4 ( <b>Act.4</b> .): Estepona, una Ciudad Cultural2	0
Activo 5 ( <b>Act.5</b> .): Estepona, una Ciudad Deportiva y del Bienestar	21
Activo 6 ( <b>Act.6</b> .): Estepona, un referente en integración multicultural2	21
3. Análisis integrado de la Ciudad de Estepona2	
3.1. Análisis del marco competencial y de los documentos de planificación2	
3.1.1. Marco competencial2	<u>2</u> 4
3.1.2. Análisis de los documentos de planificación de la Ciudad de Estepona2	26
3.2. Análisis multidimensional de los problemas2	<u></u> 9
3.2.1. Análisis físico	
3.2.2. Análisis medioambiental y de las condiciones climáticas	
3.2.3. Análisis energético	
3.2.4. Análisis económico	



3.2.5. Análisis demográfico	. 54
3.2.6. Análisis social	. 59
3.2.7. Análisis del contexto territorial	
3.3. Diagnóstico de la situación del área urbana. Análisis DAFO	
4. Visión y retos de Estepona	<del>69</del>
4.1. La visión de la Ciudad. Prioridades y valores	
4.2. Los retos de Estepona	71
5. Delimitación del área de implementación de la estrategia	<i>74</i>
5.1. Selección del área urbana de implementación de la estrategia	75
5.2. Justificación de la selección del área	77
6. Estrategia del área	81
6.1. Árbol de objetivos	
6.2. La coherencia de la Estrategia Dusi de Estepona	. 85
6.2.1. Coherencia interna de la Estrategia	.85
6.2.2. Coherencia externa con la Estrategia Europa 2020 y los documentos de programación nacional y autonómica	
6.3. Resultados esperados	
6.3.1. Indicadores de resultado	
7. Participación Ciudadana y de los Agentes sociales	
7.1. Encuesta online de participación ciudadana	
7.2. Reuniones de trabajo con agentes sociales y económicos	. 93
7.3. Canales de participación ciudadana para la implementación de la estrategia DUSI	. 95
8. Plan de implementación de la Estrategia DUSI de Estepona	
8.1. Presentación de las líneas generales de la Estrategia: Plan General de Actuación	
8.2. Plan de implementación del área: Descripción de las líneas de actuación	.99
8.3. Interrelación de las líneas de actuación	122
8.4. Programación temporal de las actuaciones	124
8.5. Calendario de ejecución financiera	127
9. Estructura para la implementación de la estrategia 1	
9.1. Capacidad administrativa	
9.2. Elementos del sistema de seguimiento y evaluación	131
9.3. Análisis de riesgos	132
10. Principios horizontales y objetivos transversales 1	34



## o. Carta abierta de la Ciudad de Estepona

**E**l desarrollo urbano mundial se enfrenta a nuevos **desafíos**. Estamos ante una nueva realidad que no se puede abordar con las mismas estrategias e instrumentos de tiempo anteriores.

Las ciudades de todo el mundo están dando una nueva forma a sus comunidades a través de diversas estrategias que buscan la diversificación económica, el desarrollo social y el crecimiento sostenible.

Desde el Ayuntamiento de Estepona, sabemos de la importancia de seguir la senda de un desarrollo sostenible e integrado que asegure nuestro futuro, convertirnos en una *Ciudad del Mañana*.

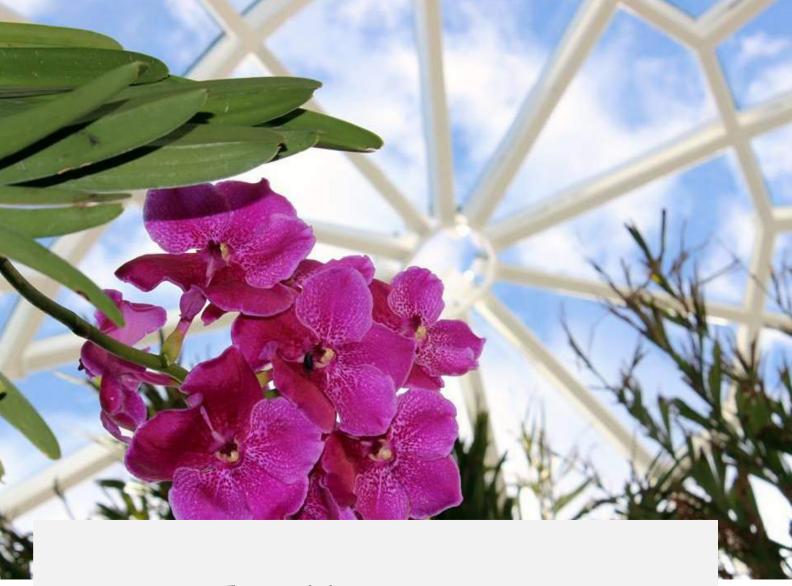
La planificación estratégica supone mirar a nuestro entorno en busca de mejorar la competitividad y el bienestar de la ciudad, a través de un proceso para el futuro. La Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrador que presentamos a continuación no es más que una parte esencial de este proceso, donde se determina el modelo de Ciudad que Estepona desea ser en el futuro, para lo que persigue dar respuesta a los problemas

existentes en el casco histórico de la ciudad como la tendencia hacia el envejecimiento poblacional o la falta de una movilidad sostenible, mejorar el entorno urbano y dotarlo de los equipamientos necesarios para dar respuesta a las necesidades de los ciudadanos y visitantes, sientar las bases para la diversificación de su sector turístico.

Europa 2020 y el refuerzo al apoyo de las políticas de regeneración urbana y Desarrollo Sostenible de los FEIE para el nuevo periodo 2014-2020, suponen un aliciente y a su vez una **herramienta** para generar en la zona de actuación un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

Desde la **Ciudad de Estepona** tenemos una clara visión de futuro, una *Ciudad turística* **sostenible** y una *Ciudad con calidad de vida* para sus vecinos. Una ciudad con identidad, eficiente, verde y atractiva para vivir, visitar e invertir, una ciudad dinámica que ofrezca nuevas oportunidades, conocimiento e innovación y una ciudad cohesionada e inclusiva.





## 1. Introducción

Más de dos tercios de la población europea vive en ciudades y un 67% de su PIB es generado en regiones metropolitanas. En consecuencia, la mayoría de los problemas a los que se enfrenta el continente tienen una fuerte dimensión urbana, pero también sus soluciones están en las ciudades.

La importancia de las ciudades en Europa exige que éstas formen parte del diseño y aplicación de políticas europeas. El Reglamento FEDER en su art. 7.4. establece "al menos un 5 % de los recursos del FEDER asignados a nivel nacional en virtud del objetivo «inversión en crecimiento y empleo» se asignarán a medidas integradas para el desarrollo urbano sostenible", en reconocimiento así a la apuesta por la inversión urbana.

En España, la **Red de Iniciativas Urbanas** ha constituido el Grupo de Trabajo sobre Estrategias Integradas en Actuaciones de Desarrollo Urbano Sostenible, para dar apoyo a las ciudades elaborando una guía con orientaciones que facilitarán a las entidades locales la elaboración de sus estrategias.

Estepona quiere seguir la senda de crecimiento sostenible, integrador e inteligente marcada por Europa 2020, a través de la creación de un modelo capaz de afrontar sus retos y aprovechar sus oportunidades. La presente estrategia DUSI, siguiendo lo establecido en el Acuerdo de Asociación y las recomendaciones de la RIU, concentra sus esfuerzos hacia 4 de los objetivos temáticos -aquellos que son clave para alcanzar su visión-:

OT 2. Mejorar el uso y la calidad de las TIC y el acceso a las mismas

OT 4. Favorecer la transición a una economía baja en carbono

OT 6. Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos

OT 9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza



### 1.1. Resumen ejecutivo eDusi Estepona

Desde el **Ayuntamiento de Estepona** presentamos una estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado alineado con los criterios de elegibilidad de la 1ª convocatoria de selección de estrategias DUSI realizada por la Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, y acorde con las directrices de la Red de Iniciativas Urbanas. El **área funcional** es de **tipo 1**, es decir, un área urbana conformada por un municipio de más de 20.000 habitantes.

Ilustración 1. Comprobación de la admisibilidad de la estrategia

1.	¿Aborda la Estrategia de manera clara los cinco retos urbanos (económicos, ambientales, climáticos, demográficos y sociales) a los que debe hacer frente de acuerdo con el artículo 7 del Reglamento de FEDER?	✓	3.2
2.	A partir de los problemas identificados en estos cinco retos, ¿se ha realizado un análisis (DAFO o similar) basado en datos e información contrastada que abarque dichos retos?	✓	3.3
3.	El área funcional, ¿está claramente definida y es conforme con los tipos de área funcional definidos en Anexo I?	✓	5
4.	¿La Estrategia ha sido aprobada por el/los órgano/s competente/s de la/s respectiva/s Entidad/es Local/es?	✓	Sí, en Junta de Gobierno
5.	¿Se han establecido mecanismos para asegurar que el compromiso de la autoridad urbana se materialice a través de una gobernanza que asegure la coordinación horizontal (entre sectores y áreas de la Entidad Local) y vertical con el resto de niveles de las Administraciones Públicas territoriales?	✓	1.2 y 9
6.	La Estrategia ∂incluye líneas de actuación que se puedan englobar al menos en los objetivos temáticos OT4 y OT9 del periodo 2014-2020?	✓	8
7.	¿La Estrategia incluye una adecuada planificación financiera, que establezca con claridad las diferentes fuentes de financiación de las líneas de actuación previstas, incluyendo una planificación temporal de la materialización de las operaciones?	✓	8.1, 8.4 y 8.5
8.	¿Los resultados esperados de la Estrategia se han cuantificado a través de indicadores de resultado conforme al anexo III?	✓	6.3.1.
9.	Para la implementación de las Estrategias, ¿se ha acreditado el compromiso de disponer de un equipo técnico suficiente que sea conocedor y experto en normativa nacional y comunitaria relacionada con los fondos europeos, así como en desarrollo urbano sostenible?	✓	9.1.
10	. ¿La Estrategia se ha elaborado teniendo en cuenta la participación ciudadana y de los principales agentes económicos, sociales e institucionales del área urbana?	✓	7

Bajo la marca turística **Estepona**, **jardín de la Costa del Sol**, queremos reafirmar la continuidad de las nuevas actuaciones que proponemos en este Plan con las que se han venido acometiendo en los últimos años y con el objetivo de generar una seña de identidad entorno a la Ciudad.

- ▶ Como **continuidad**, pretendemos proseguir con el proyecto de embellecimiento de la ciudad a través de la creación de *espacios públicos para la convivencia ciudadana y para el visitante*. Hemos constatado que como consecuencia de las acciones de embellecimiento, Estepona ocupa ahora un lugar principal como destino para los visitantes de la Costa del Sol Occidental. Esta afluencia de visitantes ha propiciado el desarrollo del comercio minorista en la ciudad incrementando las licencias de apertura de negocios, produciendo mayor empleo, desarrollo empresarial y mayores ingresos para la ciudad. Sin olvidar que la promoción de los activos culturales va poco a poco consiguiendo desestacionalizar la demanda turística.
- ▶ Como **nuevo enfoque**, añadimos el desarrollo urbano en el *ámbito social y medioambiental*. Desde una perspectiva social que este DUSI sirva para establecer pilares sólidos donde toda la ciudadanía pueda aprovechar el nuevo impulso de la ciudad. El paro de larga duración y la falta de oportunidades para nuestra población joven son uno de los grandes problemas que Estepona necesita solucionar en los próximos años. Adicionalmente queremos desarrollar un centro urbano que dé respuesta a una ciudad moderna desde las perspectivas de movilidad, eficiencia y armonía con el entorno natural.



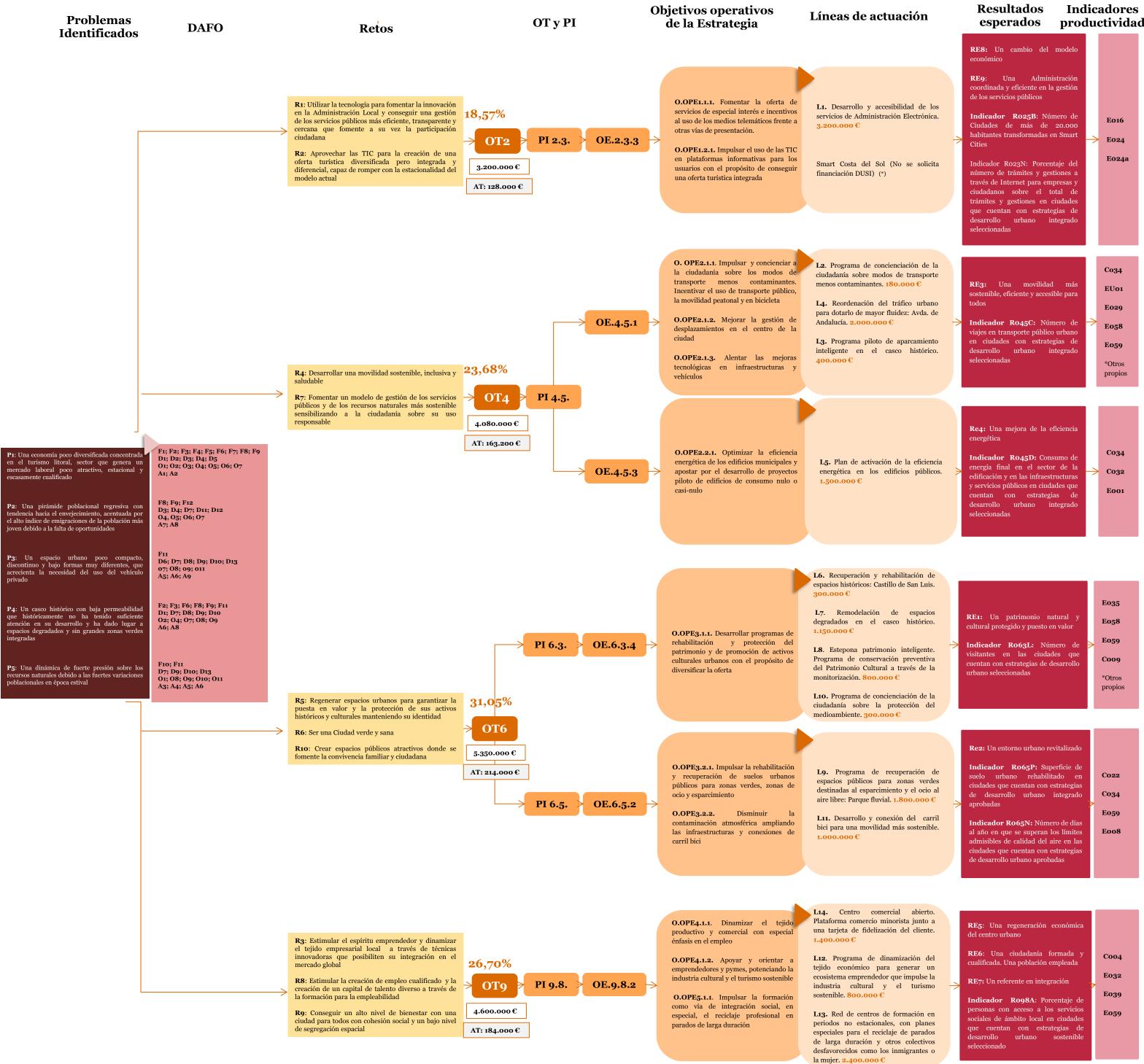
El área de implementación de la estrategia propuesta se encuentra en el caso histórico de la ciudad y la zona cercana al recinto ferial y el nuevo teatro, correspondiente a parte de los distritos 1 y 2, configurándose ésta como la mejor área para articular una estrategia específica de desarrollo urbano sostenible. El casco histórico concentra gran parte de los problemas de la ciudad, pero a su vez ofrece oportunidades para solucionarlos.

A través de la "Ilustración 2: Visión conceptual integrada de la Estrategia Dusi de Estepona" pretendemos hacer un repaso integral de la estrategia, partiendo de los principales problemas detectados y el resultado del análisis integrado donde se determinan sus principales fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, y del que surgen 10 retos estratégicos, a los que se hará frente gracias a los principales activos (aquellos asociados a su patrimonio histórico, urbanístico, cultural y natural; pero también a nuevas posibilidades como ciudad del bienestar y del deporte).

Se configura así, la **estrategia de implementación** de forma integrada con un **sano equilibrio** entre la inversión en infraestructura urbana con una perspectiva de crecimiento sostenible y eficiente y de servicios para el desarrollo socioeconómico de la población (empleabilidad y emprendimiento). Se centra en una actividad económica existente pero que está demostrando un gran potencial de desarrollo y unas buenas posibilidades de diversificación. Tiene como objetivo principal la lucha contra la pobreza y exclusión provocada por el desempleo.

La ilustración siguiendo este orden lógico de intervención, muestra las **operaciones y las líneas de actuación propuestas** sobre las que se solicita la ayuda económica de esta convocatoria. En total se solicita una ayuda para una inversión de 17.919.200€ donde se puede constatar un acertado equilibrio de acuerdo a los objetivos temáticos propuestos desde la RIU y la tipología funcional de la Ciudad: OT2−19%, OT4-24%, OT6-31% y OT9-27%.

### Ilustración 2: Visión conceptual integrada de la Estrategia Dusi de Estepona



8



# 1.2. eDUSI Estepona. Proceso de elaboración integrado y participativo

El enfoque adoptado para la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrador de Estepona parte de la *planificación estratégica* de la Ciudad. Estepona mira ya al futuro y busca desde diversos ámbitos y actuaciones alcanzar su visión de futuro como **Ciudad Turística Sostenible** y **Ciudad de Calidad de Vida**. Muestra de ello, son las numerosas iniciativas puestas en marcha en los últimos años con el objetivo de afrontar los **retos** de la Ciudad en su conjunto y el propósito de alcanzar una transformación real en la Ciudad, con **resultados** tangibles. Este Dusi da así continuidad a la estrategia de desarrollo urbano ya emprendida basada en gran medida en acciones de embellecimiento urbano y fomento de espacios de convivencia para la ciudadanía.

Como hemos añadido, de este marco estratégico surge la **Estrategia Dusi** con unos **objetivos** y **líneas de actuación** destinadas a generar en el **área de intervención** un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

#### Aspectos clave del proceso de elaboración de la Estrategia Dusi de Estepona

Para que esta se convierta en una referencia efectiva para la toma de decisiones durante el periodo 2014-2020, el proceso de elaboración se ha desarrollado con:

#### ...eDUSI Estepona

Un enfoque integrado

Abordando desde un mismo prisma la dimensión física y medioambiental, social y económica

Un proceso participativo



Se ha cumplido con el principio de asociación implicando a diferentes agentes, tanto durante la fase de diseño como a lo largo de su implementación y a nivel top-down y bottom-up

Un procedimiento con sinergias



Se ha aplicado un enfoque orientado a resultados con el objetivo de generar y aprovechar las sinergias entre las actuaciones para maximizar la contribución a los objetivos

Una planificación financiera adecuada



Un presupuesto distribuido en coherencia con las necesidades seleccionadas y priorizadas, orientada hacia la concentración temática definida por la RIU

Una estrategia alineada con las políticas de EU 14-20



Nuestra estrategia esta alineada con las políticas europeas en el próximo periodo 2014-2020, el Acuerdo de Asociación de España y otras estrategias nacionales, autonómicas, provinciales y municipales

Un sistema medible y cuantificable



Para determinar los avances y resultados de la estrategia, resulta fundamental la integración de un sistema de indicadores de seguimiento y evaluación eficiente Ha contado con la participación de las diferentes áreas del Ayuntamiento incorporando presidencia, fomento, infraestructura y turismo, nuevas tecnologías y las áreas económicas y sociocultural.

La participación ciudadana ha sido clave. En una primera fase de diseño se han realizado varios workshops con diversas asociaciones y una encuesta ciudadana. Estos agentes serán igualmente claves en la fase implantación no sólo por ser beneficiarios sino que se abrirá nuevos procesos participativos para retroalimentar los avances paulatinos

La estrategia se ha diseñado contemplando las actuaciones ya puestas en marcha por ejemplo en materia de regeneración urbana o en movilidad, dando continuidad a muchas de ellas y confirmando la no existencia de duplicidades

Se ha previsto un planificación con miras hacia delante, con un horizonte temporal hasta 2022, y que cuenta con la previsión financiera coherente con las prioridades del municipio

Como puede verse a lo largo del documento, en diversos puntos se analiza la coherencia externa de nuestra estrategia con los POCS, definiéndose un Plan de Implementación coherente con las políticas europeas puesto que los pesos relativos de los Objetivos Temáticos están altamente equilibrados respecto a las horquillas definidas

Se ha definido un modelo de seguimiento y evaluación eficiente en base a los indicadores de resultado y productividad de los POCS, éstos últimos para cada una de las líneas de actuación, indicando los valores actuales a 2015 y los previsibles a 2023 una vez implementada la Estrategia



# 2. Identificación inicial de problemas y retos

El primer paso para acometer una Estrategia DUSI es identificar correctamente el punto de partida, lo que incluye analizar los principales problemas y activos del territorio para poder definir a continuación las prioridades y los valores que deben guiar las acciones que se implementen.



#### 2.1. Caracterización inicial de la Ciudad

**E**stepona es un municipio español de la provincia de Málaga, situado en la zona suroccidental de la provincia e integrado en la comarca de la Costa del Sol Occidental.

Su término municipal tiene una superficie de 137 km² que se extienden a lo largo de 23 km de litoral y se adentran hacia el interior abarcando un fértil valle surcado por pequeños arroyos y una zona montañosa dominada por la Sierra Bermeja, macizo con una altura máxima de 1.449 msnm en la cumbre de "Los Reales", constituyendo el punto más alto del cono sur de la península. Situada en este enclave privilegiado de la Costa del Sol, Estepona ha sabido conservar sus costumbres y tradiciones y las ha hecho convivir en armonía con su aspecto más moderno y turístico. Conserva el encanto de un pueblo típicamente andaluz, de plazas tranquilas y casas blancas, y a la vez es una ciudad moderna con urbanizaciones, hoteles de ensueño, campos de golf y zonas deportivas y recreativas.

La población del municipio, caracterizada por su **composición multicultural** –con un 25% de población extranjera-, se sitúa en 66.566 habitantes. Estepona es un *destino turístico popular*, por ello se estima una población real flotante que puede llegar a duplicarse por ser un destino de segunda residencia y de veraneo, gracias a su clima mediterráneo y sus playas.

El Turismo, el **sector servicios** en general, supone por tanto el pilar de la economía municipal con un 83,33% de los establecimientos del mismo dedicado al sector. Junto a él, la **construcción** ocupa un relevante segundo puesto, con una actividad que se sitúa por encima de la media de la provincia y la comunidad andaluza.

Es una ciudad con historia. Los restos más antiguos encontrados en la Ciudad, se remontan a la época prehistórica, destacando la necrópolis megalítica de Corominas. Entre los números asentamientos fenicios y romanos, destacan las ruinas de la desembocadura del río Guadalmansa. En el s.X, durante el periodo de esplendor del Califato cordobés, se funda la ciudad de Estebbuna, origen de la ciudad actual. En 1.456 es conquistada por el rey Enrique IV de Castilla y completamente destruida poco después. A comienzos del siglo XVI, los Reyes Católicos ordenan la reconstrucción de las murallas de Estepona, debido a su excelente posición estratégica, y disponen de su repoblación. En 1.729, Felipe V concede el Privilegio de Villazgo a una próspera población con más de 600 vecinos, que siguió creciendo hasta convertirse en lo que hoy conocemos.

Su privilegiada situación geográfica entre el mar y la montaña, unido a su excelente climatología y a las nuevas infraestructuras y equipamientos deportivos, convierten a Estepona en un *referente de la Costa del Sol*.



## 2.2. Identificación inicial de problemas

El motor económico de Estepona en las últimas décadas ha sido el turismo de sol y playa, siendo uno de los destinos preferentes de segunda residencia. A pesar del fuerte crecimiento de este sector, la explosión de la burbuja inmobiliaria y la caída del turismo por la crisis económica, han demostrado la falta de sostenibilidad del modelo y su incapacidad para generar empleos estables y cualificados. Además, la presión inmobiliaria sufrida y concentrada en el litoral muestra ahora los problemas de la falta de compacidad.

En los siguientes puntos, se realizará una breve descripción de los problemas, posteriormente se llevará a cabo su análisis multidimensional.

# 2.2.1. Problema 1(**P1**.): Una economía poco diversificada concentrada en el turismo litoral, sector que genera un mercado laboral poco atractivo, estacional y escasamente cualificado

La Economía de la Ciudad está basada en el turismo de sol y playa, y por tanto presenta una economía estacional con periodos muy diferenciados de actividad, generando una oferta laboral estacional y poco cualificada. La propia configuración de este modelo ha fomentado la construcción como segundo pilar de la economía al constituirse como destino de segunda residencia y veraneo, sector que se ha visto fuertemente afectado por la crisis económica. Deben potenciarse los recursos culturales y naturales del municipio para desestacionalizar la demanda turística, y fomentar el emprendimiento en actividades de mayor valor añadido.

La **tasa de desempleo** en Estepona, como en muchos municipios andaluces es insostenible, registrando en 2014 una tasa del **24,89%.** 

La economía local tiene dos grandes pilares, el *turismo de sol y playa* y la *construcción*. Entre ambos aglutinan el 96,58% de los establecimientos del municipio (83,33% el sector servicios y 13,25% la construcción). Los establecimientos más numerosos son aquellos que están relacionados con el comercio minorista, hostelería, etc., que son los que más demanda de empleo acumulan.

El hecho de que el peso del dinamismo económico pase por estos sectores, provoca fuerte deficiencias en el mercado de trabajo, que lo convierten en poco atractivo y puede llegar a acusar tendencias como el envejecimiento y la emigración de los grupos más jóvenes.

1. Fuerte estacionalidad y poca estabilidad en el empleo

La estacionalidad es un aspecto intrínseco al propio modelo económico de Estepona. Las fuertes fluctuaciones que se producen a lo largo del año dan lugar a unas condiciones de trabajo poco estables. Es interesante observar cómo a pesar de que las tasas de paro decrecen, los picos de estacionalidad no han variado y se mantienen con diferencias de 10 puntos. Ello tiene como consecuencia que un 91,98% de los contratos sean temporales.



30.0 22.5

2010

2012

2014

Gráfico 1. Evolución del Paro mensual en Estepona (2006-2014)

15.0

Fuente: Expansión, Datosmacro.com

#### Empleo poco cualificado

2006

Son sectores que no requieren de empleos cualificados. El mayor número de contrataciones se produce en el grupo de población con estudios secundarios -60,82%-, seguido de contrataciones de habitantes con estudios primarios completos -21,12%-. Las principales ocupaciones contratadas por sexo: albañiles, camareros asalariados y personal de limpieza.

#### Desajustes en la oferta y demanda de empleo

2008

A pesar de que el grupo de población comprendido entre los 45 a 49 años es el de mayor número de demandantes de empleo con un 14,64%, el porcentaje de contrataciones se concentra entre los grupos de edad de 25 a 39 años. Sólo el 9,39% de las contrataciones son en el grupo de 45 a 49 años. Este desequilibrio favorece y explica la importante bolsa de *parados de larga duración* del **42,85%**.

#### 4. Escaso fomento del emprendimiento

Por último, la configuración del mercado laboral no favorece el emprendimiento en el sector tecnológico ni en soluciones sostenibles, actividades que generan un alto valor añadido. Muestra de ello no sólo es el que el número de establecimientos sea mayor en actividades como el comercio, construcción y actividades inmobiliarias u hostelería, sino que las nuevas sociedades creadas se siguen dedicando a dichas actividades: en 2014. El 58,68% de los establecimientos creados se dedican al **comercio**, el 28,10% a la **construcción** y el 21,49% a la hostelería. No se ha creado en 2014 ninguna sociedad relacionada con actividades científicas o técnicas.

2.2.2. Problema 2 (P2.): Una pirámide poblacional regresiva con tendencia hacia el envejecimiento, acentuada por el alto índice de emigraciones de la población más joven debido a la falta de oportunidades

A pesar del fuerte crecimiento demográfico sufrido en las últimas décadas, esta dinámica comienza a invertirse y nos encontramos con una población con tendencia hacia el envejecimiento que pierde capacidad de retención y atracción de jóvenes



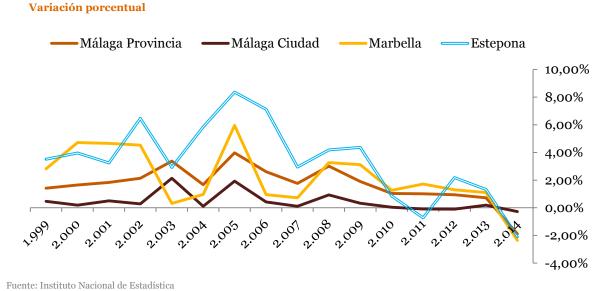
Estepona cuenta con una población de 66.566 habitantes censados en el Padrón Municipal, de los que 33.092 son hombres (49,71%) y 33.474 son mujeres (50,29%). El Municipio supone un 4,10% del total provincial. Destaca el grupo de edad desde los 35 hasta 49 años.

En relación a este primer problema, debemos realizar dos puntualizaciones:

#### 1. Desaceleración y caída del crecimiento demográfico

Aunque desde los años 50 el municipio ha mantenido una evolución demográfica ascendente, en la última década podemos observar como la tendencia comienza a invertirse y la población crece a un ritmo mucho más desacelerado e incluso en el último año ha decrecido.

Gráfico 2. Evolución demográfica de Estepona. Comparativa municipios de similares características



Tendencia hacia el envejecimiento

Estepona quiere convertirse en una Ciudad del Mañana y ello implica no sólo pensar en los retos actuales sino en planificar mirando hacia el futuro. La tendencia al envejecimiento es un problema que preocupa y puede generar importante consecuencias como una fuerte presión sobre la sanidad, la dependencia, etc.

Con una pirámide de perfil regresivo, la base de población esteponera se va estrechando y va aumentando la edad en la que hay un mayor número de contingentes, desplazándose el grueso de la población hacia edades más avanzadas.

Aunque el índice de maternidad es superior a la media provincial, no lo es el **índice de juventud** que está por debajo de los datos provinciales y autonómicos (Estepona: 9,90%; Media provincial: 10,31%; Media autonómica: 11,05%). Se observa una disminución en la pirámide de los grupos entre 15 y 24 años, que no se recupera hasta el grupo de edad de los 30 a 39 motivado por la **emigración laboral**, que ha crecido entre 2013 y 2014 en un 170,45%.

Nos encontramos con un índice de vejez por debajo de la media autonómica, pero resulta preocupante que tanto los *índice de reemplazo* como de *renovación de la población activa* presentan índices menores (96,59% índice de reemplazo frente al 112,92% autonómico, y 91,72% índice de renovación de la población activa y 101,64% autonómico), muestra de la pérdida del poder de atracción de Estepona como mercado laboral, índices que se convierte en un efecto acelerador del envejecimiento en las próximas décadas. Por otro lado, el *índice de dependencia* de la población esteponera es de 47,92% algo superior a la media autonómica de 47,67%.

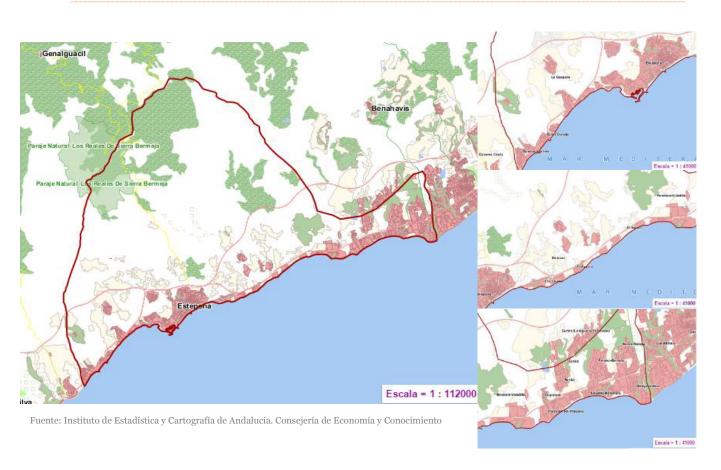


# 2.2.3. Problema 3 (**P3**.): Un espacio urbano poco compacto, discontinuo y bajo formas muy diferentes, que acrecienta la necesidad del uso del vehículo privado

El crecimiento demográfico ha concluido en un fuerte crecimiento urbanístico que no se ha producido de forma compacta y cohesionada. La zona litoral ha sufrido una fuerte presión urbanística creando "espacios vacíos" en el interior. Ello, unido al incremento poblacional que se producen en la época estival genera serios problemas de tráfico, generalmente hacia el casco histórico, donde las áreas de aparcamiento son insuficientes. Este problema, se agudiza por la falta de una estructura que fomente la movilidad sostenible

Estepona ha sufrido una fuerte **presión de urbanística** en las últimas décadas, especialmente en la zona del litoral, provocando una considerable dispersión de los núcleos de población. En la actualidad, nos encontramos con 16 núcleos de población, siendo el mayor de ellos Estepona con más de 46.000 habitantes, pero con otros núcleos importantes, además de la población en diseminados. Este crecimiento se ha producido bajo formas muy diversas, desde grandes urbanizaciones a bloques de pisos con una alta tasa de densidad.

Mapa 1. Núcleos de población Estepona



Esta dispersión en la urbanización afecta al propio atractivo de la Ciudad, al uso eficiente de los recursos, la infraestructura de transporte y la ubicación de los servicios públicos y privados.

1. Ciudad lineal y poco compacta que incrementa el uso del vehículo privado. Problemas de tráfico rodado y un modelo transporte público mejorable y poco sostenible

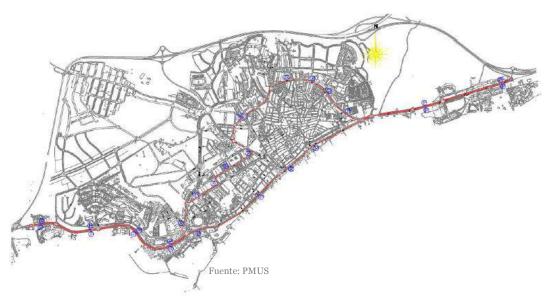


Debido a la extensión de la ciudad, su configuración lineal y a la disposición de los centros de trabajo y las viviendas, existe una fuerte necesidad del transporte rodado con un importante **peso del transporte privado**, generando problemas de tráfico. Se suelen producir cuellos de botella, con mayor manifestación en las arterias principales de acceso al centro urbano.

La mayor parte de los desplazamientos (49,70%) se producen por motivos laborales o traslado hacia la vivienda, pero otro alto número se destina a las compras un 15,5%, para acudir al médico (10,7%) o para realizar otras gestiones (7,8%)¹. Todos estos motivos, ilustran la necesidad de desplazamiento debido a la dispersión geográfica.

La **falta de una infraestructura de transporte público** genera que gran parte de los traslados se realicen en vehículo privado y el transporte público sólo representa un 10,8% o la bicicleta un 1,6%.

Mapa 2. Itinerarios de los autobuses urbanos



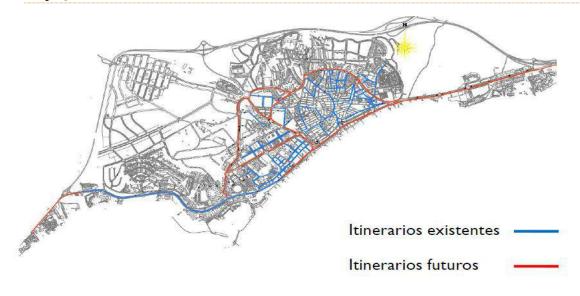
Por otro lado, la red de carril bici está incompleta, limitándose a tramos en el centro histórico, existiendo puntos que se comparten con los peatones o vehículos. Dada la estructura de la ciudad, cabe afirmar que la red no constituye una alternativa, fundamentalmente por la falta de conexión del centro urbano con otros núcleos de población cercanos. El Ayuntamiento se encuentra planificando cómo mejorar la red.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Fuente: Plan de Movilidad Urbana Sostenible



Mapa 3. Red ciclista

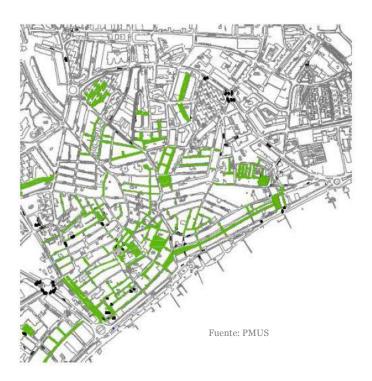


Fuente: PMUS

#### 2. Áreas de aparcamiento insuficientes

El elevado uso de vehículo privado se traduce en falta de áreas de aparcamiento. Hace unos años Estepona carecía de espacios peatonales, las últimas remodelaciones del casco histórico con el objetivo de facilitar la accesibilidad han incrementado el número de calles peatonales. Esto ha llevado a sacar a los automóviles del centro urbano agravando los problemas de aparcamiento existentes. El 86,09% de los residentes aparca en las calles y sólo el 8,12% utiliza los parking públicos. En una encuesta llevada a cabo por el Ayuntamiento a los residentes de la localidad con motivo del PMUS, un 61,85% de los residentes valoraron el aparcamiento en Estepona como malo o muy malo, y el 54,92% indicó que requería más de 10 minutos para encontrar aparcamiento.

Mapa 4. Itinerarios peatonales en el centro urbano



P4.

# 2.2.4. Problema 4 (**P4**.): Un casco histórico con baja permeabilidad que históricamente no ha tenido suficiente atención en su desarrollo y ha dado lugar a espacios degradados y sin grandes zonas verdes integradas

Frente a las nuevas zonas, el centro urbano ha perdido permeabilidad, agudizado por los problemas de acceso, tráfico y aparcamiento, provocando que en las últimas décadas muchas de las zonas del casco histórico se hayan visto degradadas perdiendo así la oportunidad de aprovechar sus muchos recursos culturales y conseguir una mayor diversificación de su sector turístico. Esta situación ha comenzado a revertirse con diferentes acciones pero es necesario continuar potenciando dicha tendencia. Por otro lado, la ciudad carece de grandes espacios verdes de convivencia y esparcimiento que estén integrados con el espacio urbano, lo que ha provocado que las familias más jóvenes busquen trasladarse hacia nuevas áreas

Los problemas de tráfico y la falta de espacios renovados, junto al aumento de la dispersión, han generado lo que denominamos una "segregación espacial". Las clases media-altas han abandonado los espacios más céntricos de la ciudad más degradados y con menores espacios verdes, quedando un centro urbano envejecido y poco atractivo.

1. Baja permeabilidad del casco histórico. Necesidad de rehabilitación y renovación de espacios públicos

La propia configuración histórica de la ciudad y la construcción urbanística posterior ha limitado la permeabilidad del casco histórico con zonas de importante tránsito de turistas como el paseo marítimo. Esto ha traído importantes consecuencias en los últimos años como un abandono de ciertos espacios públicos con zonas que presentan una calidad paisajística baja. La falta de aparcamiento también influye en encontrar un paisaje con sensación de masificación. El centro histórico concentra gran parte del comercio especializado, por lo que su conservación es esencial para mantener la economía local.

En la ciudad existen diversos bienes arquitectónicos y artísticos, en los que su mantenimiento y **restauración** es parte de la estrategia de diversificación de la oferta turística y social actual. Hablamos de zonas de interés como iglesias, plazas, parques, restos arquitectónicos o calles con encanto, donde es necesaria una importante rehabilitación no sólo de estos monumentos en sí, sino de su entorno para favorecer su adecuada conservación y creando espacios de convivencia.

El consistorio ya ha puesto en marcha diferentes actuaciones, como la rehabilitación de calles típicas o planes de ajardinamiento que han demostrado el fuerte retorno no sólo económico sino en incremento de calidad de vida. Esto es una muestra de la necesidad de continuar por esta vía como medio para revitalizar el casco urbano y favorecer la diversificación del turismo actual. Por ejemplo, en la actualidad no existe capacidad hotelera en el centro urbano, sólo el 3,95% de los establecimientos se sitúan en él.

2. Escasas zonas verdes destinadas a la convivencia de los residentes y desarrollo de actividades al aire libre integradas con el espacio urbano

La presencia de zonas verdes como parte del sistema de espacios libres, constituye uno de los principales indicadores de la calidad del medio ambiente urbano. Estos espacios aportan numerosos beneficios a la propia salud de los vecinos y una mejora de su calidad de vida, una mejora de la situación medioambiental de la ciudad contribuyendo a reducir la contaminación, amortiguando la contaminación acústica, etc. Además, supone un factor de atracción no sólo para potenciales residentes sino para los propios turistas.

A pesar de la gran cantidad de recursos ecológicos y de naturaleza, como el Parque Municipal San Isidro Labrador, con infraestructuras turísticas como un complejo rural o área de acampada, son de escasa proximidad. Por otro lado, en el paisaje litoral son muy escasos los espacios que aún quedan sin urbanizar. Puede encontrarse algunas zonas de jardines y arboladas muy cuidadas que dan nombre a la estrategia de *Estepona, Jardín de la Costa del Sol*, pero sin que puedan llegar a considerarse grandes espacios verdes



públicos. Existe un bajo índice de zona verde  $-1.98m^2/habitante$ -, cifra que no se aproxima a los valores recomendables por la OMS.

# 2.2.5. Problema 5 (**P5**.): Una dinámica de fuerte presión sobre los recursos naturales debido a las fuertes variaciones poblacionales en época estival

Las fuertes tendencias demográficas, en especial, el incremento de población durante varios meses al año, dispara el uso de los recursos naturales dificultando su optimización. Por otro lado, la presión urbanística ha incrementado los riesgos naturales como las probabilidades de sufrir inundaciones o la pérdida de la biodiversidad del paraje autóctono

La eficiencia y optimación en el uso de los recursos naturales es vital para conseguir un municipio sostenible y respetuoso con las generaciones venideras. Esta situación se agrava más aún en el caso de Estepona cuya población sufre importantes variaciones en la época estival con la llegada de los turistas, lo que hace disparar el consumo de todos los recursos y dificulta la planificación de un uso óptimo y eficiente.

1. Presión sobre los recursos naturales y escaso aprovechamiento del potencial de las energías renovables

Presión sobre recursos como el *agua*, dado su sobreexplotación como recoge el POT de la Costa del Sol. Si analizamos los datos por habitante, aunque se viene observando una importante tendencia en la disminución del ratio de consumo por persona, éste sigue siendo alto, un 91,27 -datos 2010-, por encima de la recomendación de 80 litros diarios de la OMS.

Respecto del consumo de *energía eléctrica*, el sector residencial consume un 55,78% sobre el total, situándose por encima de la media de Costa del Sol Occidental (53,25%) y la media provincial (47,99%). El uso de energías alternativas es casi anecdótico.

Por otro lado, el fuerte y acelerado desarrollo turístico y residencial, ha supuesto una fuerte presión urbanística que en las últimas décadas ha conllevado no sólo la eliminación de parte de las formaciones naturales, sino además un retroceso de los usos agrícolas tradicionales. La implantación de flora ornamental ha demostrado la capacidad para naturalizarse y competir frente a la flora autóctona poniendo en riesgo la *biodiversidad*.

Por último, es importante tener presente los riesgos medioambientales. Estepona es el Municipio de mayor riesgo por *inundaciones* en la Costa del Sol, según el estudio hidráulico de la Costa del Sol Occidental. El mayor riesgo se encuentra en el entorno de la desembocadura del Guadalmansa por la fuerte ocupación urbanística de los terrenos próximos al mar. La propia climatología del Mediterráneo predispone a Estepona a sufrir *sequías*, situación que suele producirse con recurrencia y cierta periodicidad, resultado así, esencial un uso óptimo del agua. La localidad está incluida en la relación de Municipios de Peligro Alto de *Incendios* Forestales, debido a su extensión forestal y las características de la misma. El riesgo se incrementa debido al diseminado rural.

2. Problemas de contaminación y gestión de residuos

La propia actividad turística trae consigo problemas como la *contaminación acústica* a consecuencia de las zonas de ocio. La zona del puerto deportivo concretamente donde se encuentran localizados un elevado número de bares, pubs y restaurantes al aire libre, es uno de los puntos más conflictivos.

El problema de **tráfico rodado** genera asimismo un importante punto de emisión de partículas contaminantes al aire, llegando a niveles de emisión de 1,75 t CO2 eq/hab al año.

Los **residuos urbanos** (79.062 toneladas en 2012) son el principal problema en esta materia, especialmente en la época estival, donde su producción se dispara. La propia dispersión geográfica dificulta asimismo la recogida. Preocupa igualmente la presión a la que se someten las playas durante los meses de verano.



## 2.3. Los activos de Estepona

El municipio cuenta con activos diferenciales capaces de diversificar su modelo turístico y aumentar la calidad de vida de sus residentes.

## Activo 1 (Act.1.): Estepona, el Jardín de la Costa del Sol

Estepona ambiciona convertirse en el Jardín de la Costa del Sol. Un proyecto municipal que poco a poco se consolida y que ha conseguido crear no sólo un jardín urbano sino un espacio de convivencia abierto a toda la ciudadanía. Gracias a la regeneración de su paisaje urbano, es todo un referente en la provincia en turismo sostenible y respetuoso con el medioambiente. Además, se ha traducido en una revitalización del comercio minorista, con un aumento del número de aperturas. Esta estrategia prevé la continuación en una fase 2 de la ejecución del 30% restante del proyecto.

- Calles típicas: la reciente renovación del casco antiguo lo ha convertido en uno de los más bellos de la Comunidad, logrando conservar todo el encanto de un pueblo típicamente andaluz.
- **Parque Botánico-Orquidiario**: inaugurado este 2015 y construido sobre los antiguos terrenos de la cooperativa agrícola en pleno casco antiguo, este espectacular parque botánico, cuya arquitectura está llena de simbolismo, es una de las principales atracciones turísticas.

# Activo 2 (**Act.2**.): Estepona, un destino turístico preferente en Sol y Playa

Estepona es un referente nacional e internacional turístico en sol y playa bajo la marca reconocida mundialmente "Costa del Sol", gracias a sus condiciones climatológicas y la calidad de sus playas. Estepona recibió en 2014 un total de 173.869 viajeros siendo de ellos 71.696 españoles y 102.173 de origen extranjero.

La costa de Estepona se extiende a lo largo de más de 23 km, ofreciendo un total de **17 playas**, todas ellas dotadas con los equipamientos necesarios para garantizar la seguridad de vecinos y visitantes. Varias han sido galardonadas en varias ocasiones con la Bandera Azul.

## Activo 3 (Act.3.): Estepona, una Ciudad de Naturaleza

La inmejorable situación del Municipio crea un microclima que permite el desarrollo de diversos ecosistemas, desde el típico monte mediterráneo de pinos y alcornoques hasta alta montaña. En esta "Diversidad por Naturaleza", debe destacarse:

- **Sierra Bermeja**: Paraje natural con una superficie de 1.236 ha, cuyo interés radica en la flora endémica y su interés geológico.
- **Parque San Isidro Labrador Los Pedregales**: Es un parque de extraordinaria belleza que cuenta con unas vistas espectaculares de las costas africanas y de Gibraltar.
- En relación a su **fauna**, debe señalarse que la dinámica de corrientes del océano Atlántico y el mar Mediterráneo en el estrecho de Gibraltar favorece la diversidad y abundancia biológica de la zona.

## Activo 4 (Act.4.): Estepona, una Ciudad Cultural

Además del sol y la playa, Estepona tiene mucho más que ofrecer:



- Historia: Se distinguen ocho barrios, cada uno con particularidades y elementos urbanísticos, arquitectónicos e históricos distintos. Albergan monumentos como los restos del Castillo de San Luis, construido por orden de los Reyes Católicos a principios del siglo XVI con el fin de reforzar las murallas de la villa y facilitar su repoblación. La plaza del Reloj o la Casa de los Algibes, actual museo arqueológico, y el mercado municipal de abastos. La Iglesia de Nuestra Señora de los Remedios, ocupada entre 1725 a 1766 como convento. Completan el patrimonio arquitectónico de la ciudad las Torres Almenaras de origen musulmán, repartidas a lo largo de la costa.
  - A esto debe añadir importantes *yacimientos arqueológicos*: los **Dólmenes de Corominas, Castillejos**, las ruinas del **Castillo de El Nicio**, del siglo IX, y la **Villa romana de Las Torres**.
- Cultura: La Ciudad cuenta con una importante oferta cultural. Desde museos y colecciones (por ejemplo, el Museo Arqueológico o la Colección de Garó), que se completa con una apuesta por el arte. Esculturas al aire libre de prestigio o murales artísticos que decoran las fachadas de los edificios dan vida a sus calles. El recién inaugurado Teatro auditorio Felipe VI será la sede donde se agrupará gran parte de esta oferta. A lo que se añaden festivales y eventos organizados en el Municipio como la Semana Internacional de Cine Fantástico y de Terror de Estepona.
- Fiestas populares: Fiel a su esencia conserva sus fiestas populares que le dotan de una mayor singularidad como son la Semana Santa, la Quema de los bigotes de San Juan, su Feria y Fiestas Mayores, entre otras.

### Activo 5 (Act.5.): Estepona, una Ciudad Deportiva y del Bienestar

- Estepona, Ciudad Deportiva: En el año 2012 Estepona fue elegida ciudad europea del deporte para todo el año 2013. El municipio forma parte además de la vuelta ciclista a España.

  La Ciudad ofrece la posibilidad de practicar todo tipo de deportes, desde la natación, fútbol, tenis, baloncesto o deportes náuticos, gracias a la calidad del Puerto Deportivo, hasta los más novedosos como el pádel, parapente, equitación, en sofisticadas instalaciones destacando la Escuela de Arte Ecuestre Costa del Sol, e incluso deportes de aventura como la tirolina o escalada en el Parque de Naturaleza Selwo Aventura, o rutas de senderismo y bicicleta en contacto con la naturaleza. La última incorporación ha sido un circuito de bicis BMX. Se fomenta el envejecimiento activo a través de circuitos biosaludables. Por último, Estepona destaca por la relevancia de sus ocho campos de golf de excelente calidad.
- Estepona, Ciudad del Bienestar: Estepona posee una de las mayores concentraciones de establecimientos de salud y belleza de España, Talasoterapia, Spa, circuitos termales. Ello, enlazado con programas de salud para rejuvenecer cuerpo y mente. Gracias al gran número y diversidad de establecimientos, podemos hablar de una auténtica cultura del bienestar.

## Activo 6 (**Act.6**.): Estepona, un referente en integración multicultural

El número de habitantes extranjeros en el municipio censados es de 16.676, un **25,05**% del total de población; cifras muy superiores a la alcanzada a nivel provincial, 15,62%, y autonómica, 7,87%. Estepona se caracteriza por ser una *población multicultural* donde conviven más de 100 nacionalidades. La mayoría de extranjeros procede de la Unión Europea, destacando los británicos como el colectivo más numeroso (29,08%). Otros colectivos procedentes de la UE con relevancia son los alemanes, rumanos e italianos. Entre los no europeos, los marroquíes son la segunda nacionalidad extranjera, representando el 13,84%.

Gran parte de estos extranjeros son jubilados con un poder adquisitivo medio alto que vienen atraídos por las condiciones climatológicas y las infraestructuras. Son el llamado *turismo residencial*. Es una población que aún sigue aportando a la base productiva y que además genera el interés y atracción de *inversión extranjera*, en general sujeta al sector de la construcción y el turismo.



Estos activos son la base de la planificación estratégica de Estepona, y sobre los que partirán de forma cohesionada nuevas actuaciones e iniciativas tanto de carácter urbanístico como de carácter social. Estepona aspira a convertirse en una *Ciudad Turística Sostenible* y una *Ciudad Con Calidad de Vida*. La Ciudad posee el potencial para ofrecer diversos tipos de turismo, desde el sol y playa, hasta turismo de naturaleza o turismo cultural. Estos atractivos de forma integrada pueden diversificar su motor económico y desestacionalizar la demanda.



## 3. Análisis integrado de la Ciudad de Estepona

Una vez identificados los problemas urbanos, es necesario realizar un análisis de las dimensiones urbanas que afectan a dichos problemas. Una perspectiva multidimensional que contemple su complejidad. El objeto de este análisis es conocer en profundidad las debilidades y amenazas que afectan al entorno urbano así como sus fortalezas, y los principales factores y claves para abordar los múltiples retos a los que se enfrentan Estepona para transformarlos en oportunidades.



## 3.1. Análisis del marco competencial y de los documentos de planificación

## 3.1.1. Marco competencial

El Ayuntamiento de Estepona ostenta las competencias necesarias para la ejecución de los proyectos propuestos en la presente Estrategia DUSI. El marco competencial parte de la Constitución Española, que consigna con claridad el principio de Autonomía Local en sus artículos 137 y 140.

Las competencias municipales vienen recogidas en la Ley 7/1985, reguladores de las Bases de Régimen Local – LBRL-, recientemente modificada por la Ley 27/2013, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local. Se dividen en aquellas que son propias, delegadas y las que son distintas de las propias y delgadas. En línea con este régimen competencial, y de conformidad con el artículo 26 LBRL, ha de tenerse en consideración que todos los municipios deben prestar unos servicios mínimos que varían en función de la población del municipio.

(\*) ▶ Líneas de actuación previstas

#### Competencias propias

Así, las competencias del Ayuntamiento teniendo en cuenta su población de derecho son (art. 25.2.LBRL):

- Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística. Protección y gestión del Patrimonio histórico. Promoción y gestión de la vivienda de protección pública con criterios de sostenibilidad financiera. Conservación y rehabilitación de la edificación > L6. y L8.
- *Medio ambiente urbano*: en particular, parques y jardines públicos, gestión de los residuos sólidos urbanos y protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas ▶ L<sub>5</sub>. y L<sub>10</sub>.
- Abastecimiento de agua potable a domicilio y evacuación y tratamiento de aguas residuales
- Infraestructura viaria y otros equipamientos de su titularidad
- Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social
- Policía local, protección civil, prevención y extinción de incendios
- Tráfico, estacionamiento de vehículos y movilidad. Transporte colectivo urbano De L2., L3. y L4.
- Información y promoción de la actividad turística de interés y ámbito local ▶ L14.
- Ferias, abastos, mercados, lonjas y comercio ambulante
- Protección de la salubridad pública
- Cementerios y actividades funerarias
- Promoción del deporte e instalaciones deportivas y de ocupación del tiempo libre
- Promoción de la cultura y equipamientos culturales
- Participar en la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria. La conservación, mantenimiento y vigilancia de los edificios de titularidad local destinados a centros públicos de educación infantil, de educación primaria o de educación especial
- Promoción de la participación de los ciudadanos en el uso eficiente y sostenible de las tecnologías de la información y las comunicaciones 
   \( \sum\_{1.1} \).

Además, al poseer una población superior a los 50.000 habitantes el art. 26 LBRL establece de los anteriores como **servicios obligatorios**, tales como la pavimentación de las vías públicas, el medio ambiente urbano, la recogida de residuos, etc.

Por otro lado, debe atenderse a la normativa autonómica, concretamente al Estatuto de Autonomía de Andalucía y a la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía, en cuyo artículo 9 añade al repertorio estatutario nuevas competencias, y además, especifica materias que se incluyen dentro de las



competencias previstas en el artículo 92.2 del Estatuto de Autonomía (similares a las ya especificadas por la LBRL). Así, a lo anterior se añaden las siguientes competencias propias a las ya mencionadas:

- Gestión de los servicios sociales comunitarios
- Ordenación de las condiciones de seguridad en las actividades organizadas en espacios públicos
- Ordenación, planificación y gestión de la defensa y protección de personas usuarias y consumidoras
- Fomento del desarrollo económico y social en el marco de la planificación autonómica. ► L12. y L13.
- Ordenación, autorización y control del ejercicio de actividades económicas y empresariales, permanentes u ocasionales
- Organización y autorización, en su caso, de eventos o exposiciones menores que, sin tener carácter de feria oficial, estén destinados a la promoción de productos singulares
- Provisión de medios materiales y humanos para el ejercicio de las funciones de los juzgados de paz
- Ejecución de las políticas de inmigración a través de la acreditación del arraigo para la integración social de inmigrantes, así como la acreditación de la adecuación de la vivienda para el reagrupamiento familiar

#### Competencias delegadas

Las competencias delegadas han sido recientemente modificadas por la Ley 27/2013. No obstante, el Ayuntamiento de Estepona no posee competencia delegada alguna, aunque sí existen determinados convenios a través de los cuales se prestan determinados servicios, como por ejemplo materias relacionadas con la Ley de Dependencia, ayuda a domicilio, drogodependencia o equipo de tratamiento a familias con menores.

#### Competencias distintas de las propias y de las delegadas

Son aquellas que son ejercidas por lo municipios, y que no precisan ser atribuidas por el Estado ni las Comunidades Autónomas, cuando concurren los requisitos de sostenibilidad financiera y siempre que no se incurra en un supuesto de ejecución simultánea del mismo servicio público con otra Administración Pública. En la actualidad el Ayuntamiento de Estepona no ha asumido ninguna competencia en este ámbito.



## 3.1.2. Análisis de los documentos de planificación de la Ciudad de Estepona

Como hemos comentado, Estepona tiene clara su visión de futuro para convertirse en una Ciudad del Mañana. Para ello, Estepona en los últimos años ha puesto en marcha diversas actuaciones e iniciativas con el objetivo de afrontar sus retos. En definitiva, esta estrategia no parte de cero sino que busca dotar a las actuaciones ya realizadas continuidad y completarlas.

Para la definición de una auténtica *estrategia integrada* fue necesario el análisis pormenorizado de diversos planes y actuaciones sectoriales de su competencia para su coordinación. Igualmente, estos planes han sido clave para la realización de la fase de análisis y diagnóstico y la orientación de las líneas de actuación.

## Planeamiento urbanístico y ordenación territorial y planes sectoriales que afectan al área urbana

En materia de ordenación urbanística se ha realizado una revisión del **PGOU** de **Estepona** y el **Plan Especial** de **Protección** y **Mejora** del **Casco Urbano** de **Estepona** y **Plan** de **Renovación Infraestructural** del **Casco Urbano** de **Estepona** (**PRICUE**), para alinear las acciones planteadas y verificar su adecuación con el desarrollo urbano planificado.

#### Indicadores locales y Sostenibilidad

Debe destacarse, uno de los documentos en materia de Sostenibilidad cuya contribución y coordinación con la presente estrategia ha sido muy alta:

## Agenda 21 Local: Diagnóstico ambiental. Estepona Enero 2012

#### ✓ Descripción

La gestión ambiental a nivel local de los Ayuntamientos es una de las más cercanas al ciudadano, done se ven involucradas decisiones de carácter público o privado que afectan al Medio Ambiente local y global. Esta Agenda 21 de Estepona es una herramienta esencial para el municipio en la senda del Desarrollo Sostenible. En ella se realiza un riguroso análisis de los diferentes factores que condicionan del desarrollo sostenible en el municipio, identificando así las principales problemáticas y sus causas, que se compilarán en una matriz DAFO, todo ello con el objetivo de facilitar la definición posterior de una estrategia global de mejora.



#### √ Viaencia

En el año 2011 se realizaron los trabajos Diagnóstico Ambiental Municipal, con la colaboración de la Consejería de Medio Ambiente y la Diputación Provincial de Málaga que subvencionaron el Proyecto.

#### ✓ Metas y objetivos

La finalidad de este proyecto era la elaboración de un documento con carácter temático e interpretativo en torno a la situación medioambiental municipal, de donde resulte la planificación (planes, normativas, proyectos) que de respuesta a actuaciones sostenibles y del que deben sureir posteriormente indicadores ambientales para su evaluación y desarrollo.

#### ✓ Metodología. Participación ciudadana

- Diagnóstico Ambiental Municipal: se realiza un estudio para conocer la problemática y desafíos ambientales en el presente y futuro
- Participación ciudadana: aspecto clave de la Agenda, con el objetivo de atender a los problemas reales y fomentar la corresponsabilidad en las decisiones que afectan a la colectividad, así como las actitudes de civismo y tolerancia
- Plan de Seguimiento: el documento pretende ser un apoyo para la realización de un Plan de Acción y Seguimiento, para lo que establece una serie de indicadores

#### ✓ Indicadores incluidos

La Agenda 21 analiza factores ambientales relacionados con 10 ámbitos: Agua, residuos, energía, calidad del aire, contaminación acústica, movilidad, paisaje urbano y zonas verdes, patrimonio natural y biodiversidad, riesgos ambientales y suelos.

#### Marco de relación con la Estrategia Dusi

La Agenda 21 Local de Estepona ha sido un documento esencial de apoyo en la fase de análisis y diagnóstico, aportando indicadores clave para la identificación de problemas y la realización del análisis multidimensional, además de haber aportado una orientación de cara a la proposición de líneas de actuación integradas.



#### Planes y estrategias sectoriales

#### Plan de Movilidad Urbana Sostenible 2014 (P.M.U.S)

#### √ Descripción

Se trata de un ambicioso plan que pretende construir un modelo de movilidad basado en la jerarquización del espacio viario, la interconexión entre barrios y entre estos y el centro urbano; así como en criterios de intermodalidad y en una concepción de los desplazamientos diarios en distintos medios de transporte. Sus propósito es conseguir una ciudad más habitable, saludable, humana y más respetuosa con el medio ambiente. Ocupan un papel de especial interés el transporte público de viajeros, los itinerarios para peatones y en bicicleta, la calidad ambiental, la seguridad vial, o la eliminación de barreras arquitectónicas, entre otros aspectos.

#### ✓ Vigencia

El PMUS fue elaborado en 2014, aunque se trata de un plan cuyo objeto es su revisión constante.

#### ✓ Metas y objetivos

Contribuir a la mejora del medio ambiente urbano y la salud y seguridad de los ciudadanos. Integrar las políticas de desarrollo urbano, económico, y de movilidad de modo que se minimicen los desplazamientos habituales y facilitar la accesibilidad. Promover la disminución del consumo de energía y la mejora de la eficiencia energética. Fomentar los medios de transporte de menor coste social, económico, ambiental y energético. Fomentar la modalidad e intermodalidad de los diferentes medios de transporte.

#### ✓ Metodología. Participación ciudadana

- Análisis y Diagnóstico: estudio de la Movilidad actual según grupos sociales. Analizando los puntos de origen y de destino, modos utilizados, trayectos, motivos de desplazamiento, etc.
- Elaboración. Participación Ciudadana: la participación ciudadana ha sido un elemento clave en la elaboración. Se pusieron en marcha encuestas, buzón de sugerencias, etc.
- Implantación y seguimiento: uno de los puntos más importantes del plan es el mecanismo de seguimiento, ya que el objetivo es que sea un plan vivo.

#### Marco de relación con la Estrategia Dusi

Muchas de las propuestas incluidas en el PMUS han sido consideradas para la definición de líneas de actuación en esta materias (siendo éste uno de los principales problemas del Municipio). Hablamos además de propuestas consensuadas con los ciudadanos, ya que el Plan incluye diversos mecanismos de participación ciudadana.

#### Plan de Optimización Energética Municipal (P.O.E.M)

#### ✓ Descripción

Estudio elaborado por la Sociedad de Planificación y Desarrollo, SOPDE, en colaboración con técnicos del propio Ayuntamiento de Estepona. Su objeto ha sido la realización de una auditoría de las instalaciones públicas, con el fin de realizar propuestas de mejora para reducir el consumo eléctrico municipal y el gasto energético, así como proponer otras fuentes de energía y apoyar inversiones que las posibilitan.

#### ✓ Metas y objetivos

El objetivo de este plan es la mejora y aprovechamiento de los recursos energéticos municipales, a la vez que se promociona un uso racional y eficiente de la energía, se promueve el respeto al entorno y el fomento de las energías renovables.

#### ✓ Alcance

- Inventario
- Análisis de tráfico
- Diagnóstico Energético de las Instalaciones de Alumbrado Público y Semáforos
- Diagnóstico Energético de las Dependencias Municipales
- Plan Parcial de Actuaciones Energéticas
- Medidas de acompañamiento

#### Marco de relación con la Estrategia Dusi

El POEM ha nutrido a la Estrategia Dusi en materia de análisis, concretamente el análisis energético con el objeto de estudiar la situación actual y ámbitos de mejora. Por otro lado, el plan ha sido tenido en cuenta para la definición de las actuaciones en esta materia, buscando la continuidad con las propuestas ya incluidas y la coordinación con aquellas que ya han sido puestas en marcha.



## Plan estratégico de comercio minorista

#### ✓ Descripción

En la actualidad han comenzado los trabajos para la elaboración de un Plan estratégico de comercio minorista por parte de la Delegación de Comercio y apoyado por dos consultoras externas, con el objetivo de impulsar la actividad económica del centro histórico, en concreto del comercio minorista. Los trabajos están en sus inicios, pero sus objetivos pasan por un estudio previo detallado de la situación actual, establecer en el propio Ayuntamiento los conocimientos y habilidades para gestionar los recursos públicos en este materia y la elaboración de un plan estratégico con el propósito de:

- Dinamización comercial del Centro
- Líneas de actuación para atraer y fidelizar público en la zona comercial
- Incrementar la notoriedad de la zona comercial y establecimientos
- · Posicionamiento y diferenciación
- Necesidades, acciones y mejoras empresariales y comerciales para los empresarios/comerciantes de la zona
- Planificación y líneas de actuación de fomento del emprendimiento

#### Marco de relación con la Estrategia Dusi

A pesar de que el Plan estratégico de comercio minorista está en sus inicios, la coordinación y la integración con la estrategia DUSI es esencial, ya que el objetivo final de ambos es conseguir dinamizar la economía través de un modelo más sostenible. La comunicación entre ambas estrategias resulta fundamental para crear un enfoque integrado de las actuaciones en este ámbito. En la estrategia de desarrollo urbano sostenible integrado se tienen en cuenta los primeros resultados obtenidos en el estudio previo con el objetivo de orientar e identificar líneas de actuación en este sentido.

#### Smart Costa del Sol

#### √ Descripción

El proyecto Smart Costa del Sol se basa fundamentalmente en implantar la eficiencia en la gestión de los servicios, en la reorganización y potenciación de los recursos y servicios turísticos de las ciudades que conforman la Costa del Sol, creando una **plataforma** multi-ayuntamiento que aglutine toda la información y servicios de interés tanto para turistas, residentes y visitantes, como para los ciudadanos en general; coordinando y organizando la prestación de los Servicios actuales así como generando nuevos servicios que permitan un menor impacto en la calidad de vida de los ciudadanos en épocas de alta ocupación.

Todo ello basado en tres pilares fundamentales:

- Imagen y comunicación. Incrementar el valor de la imagen de marca "Costa del Sol".
- Mejora de servicios. Ofrecer mejores servicios, en los canales demandados a ciudadanos y visitantes.
- Sostenibilidad. Búsqueda constante de incremento de eficiencia.

#### Marco de relación con la Estrategia Dusi

Se ha buscado en las líneas de actuación propuestas la complementariedad con esta iniciativa. A través de las líneas propuestas, esta estrategia pretende servir como una extensión en alcance y ámbito de actuación, multiplicando sus efectos.



## 3.2. Análisis multidimensional de los problemas

A continuación, realizaremos un análisis más pormenorizado y con carácter cuantitativo desde las diferentes perspectivas con objeto de profundizar en la situación real de la Ciudad.

En la tabla siguiente se resumen las distintas dimensiones de cada uno de los problemas considerados. A simple vista puede observarse como la dimensión económica y social son las de mayor relevancia. Qué duda cabe que un modelo económico más sostenible y diversificado impacta sobre prácticamente todas las dimensiones. En segundo lugar, las dimensiones de medio ambiente y energía, sometidas a una gran presión dado la dinámica actual de consumo de recursos.

Tabla 1. Análisis multidimensional

Dimensiones de análisis	<b>P1.</b> Una pirámide poblacional regresiva	<b>P2.</b> Una economía poco diversificada	P3. Un espacio urbano poco compacto	<b>P4.</b> Un casco histórico con baja permeabilidad y escasas zonas verdes	<b>P5.</b> Una dinámica de fuerte presión sobre los recursos naturales
Físico			<b>√</b>	✓	
Medio Ambiente y Condiciones Climáticas			✓	✓	✓
Energético			$\checkmark$		✓
Económico	✓	✓	✓	✓	✓
Demográfico	✓	✓			✓
Social	✓	✓	✓	✓	
Territorial		✓	✓		✓

Dentro del problema 1 se distinguen tres ámbitos de análisis:

- Económico: la emigración juvenil afecta fuertemente a la base productiva
- Demográfico: envejecimiento progresivo de la población
- Social: una población envejecida presiona al estado del bienestar y provoca problemas sociales como altos índices de dependencia

Dentro del problema 2 se distinguen cuatro ámbitos de análisis:

- Económico: economía poco diversificada y muy estacional
- Demográfico: genera importantes cambios demográficos
- Social: genera empleos poco cualificados y poco estables
- Territorial: hablamos de una situación que afecta a toda la Costa del Sol malagueña y que requiere esfuerzos conjuntos

Dentro del problema 3 se distinguen cinco ámbitos de análisis:

- Físico: un espacio urbano discontinuo
- Medio Ambiente: genera problemas de tráfico y contaminación y riesgo de pérdida de biodiversidad. Espacios "vacíos"
- Energético: mayor consumo de combustibles fósiles y energía eléctrica
- Económico. Incremento de los gastos municipales en servicios básicos
- Social: polarización y segregación de la población
- Territorial: problema compartido en la Costa del Sol por la presión urbanística sobre el litoral

Dentro del problema 4 se distinguen cuatro ámbitos de análisis:

- Físico: baja permeabilidad de la Ciudad
- Medio Ambiente: escasas zonas verdes
- Económico: perjudica a la actividad comercial del centro
- Social: polarización y segregación de la población, y falta de espacios para fomentar la convivencia

Dentro del problema 5 se distinguen cinco ámbitos de análisis:

- Medio Ambiente: fuerte presión y sobreexplotación de los recursos y pérdida de la biodiversidad
- Energético: escaso aprovechamiento de las energías renovables
- Económico: fuerte incremento de los gastos públicos en la época estival
- Demográfico: variaciones poblacionales
- Territorial: problema compartido en la Costa del Sol



### 3.2.1. Análisis físico

En definitiva, la dimensión física es crítica para la Estrategia de Estepona ya que su desarrollo urbanístico en la franja litoral le ha hecho perder compacidad con importantes consecuencias para la eficiencia en el uso del espacio. No obstante, el municipio tiene un gran potencial en el desarrollo de transportes públicos sostenibles que podrán reducir el impacto ambiental y actual mejorar los problemas de tráfico y aparcamiento.

Con un parque de viviendas joven en los extrarradios del núcleo poblacional de Estepona, la rehabilitación se presenta como una oportunidad que mejorará no sólo la vida de los residentes sino que dotará de mejor imagen al casco urbano de cara al turismo.

Estepona es una Ciudad Deportiva que puede convertirse en un referente en Europa, por el que se debe apostar y convertirse en una de las palancas para diversificar la oferta turística actual.

El municipio de Estepona se sitúa al Suroeste de la provincia de Málaga, en la mediterránea Costa del Sol, limitando con los términos municipales de Casares, Genalguacil, Jubrique, Juzcar, Benahavís y Marbella.

Los dos elementos paisajísticos más relevantes del término, son la imponente presencia de Sierra Bermeja y el mar.

Tabla 2. Núcleos de población de Estepona

N/ 1	Población			
Núcleo	Total	Hombres	Mujeres	
TOTAL ESTEPONA	66.566	33.092	33.474	
ATALAYA-ISDABE	1.336	657	679	
BAHIA DORADA	451	226	225	
BUENAS NOCHES	579	283	296	
CANCELADA	1.417	706	711	
CORTES	13	8	5	
ESTEPONA	46.440	22.987	23.453	
GASPARA (LA)	1.242	629	613	
LLANOS (LOS)	545	256	289	
PADRON (EL)	1.142	576	566	
PLAYA DEL SOL- VILLACANA	480	250	230	
REINOSO	286	139	147	
RESINERA-VOLADILLA	1.774	904	870	
BEL-AIR	1.717	858	859	
NUEVA ATALAYA	3.169	1.567	1.602	
PARAISO-BARRONAL	1.733	889	844	
SALADILLO-BENAMARA	1.071	540	531	
VELERIN (EL)	967	509	458	
Población en diseminados	2.204	1.108	1.09	

El municipio es poco compacto debido a la preferencia de crecimiento por la franja del litoral, provocando una considerable dispersión de los núcleos de población. A excepción de la sierra, el municipio presenta un paisaje fuertemente antropizado. El núcleo de Estepona se sitúa a 82 km de la capital de provincia, Málaga, y pertenece junto con otros diez municipios malagueños a la comarca de la Costa del Sol Occidental, uno de los destinos turísticos más importante de España.

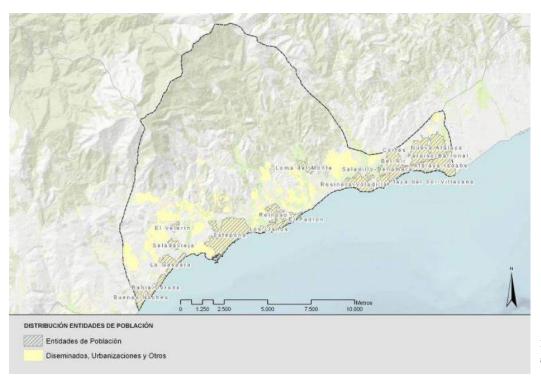
De las entidades singulares de población con las que cuenta el municipio, Estepona actúa como cabecera con el 70% de la población. Le sigue Nueva Atalaya con el 5%. Destaca que la población residente en diseminados constituya el 3% de la población del término.

La descripción del entorno urbano de Estepona no se entendería sin el auge turístico de los años 60, que supuso la mayor modificación producida en el territorio, doblando su población en una década, y superando la población de hecho a la de derecho. Esto dio lugar a un espacio urbano discontinuo y bajo formas muy diferentes.

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Consejería de Economía y Conocimiento

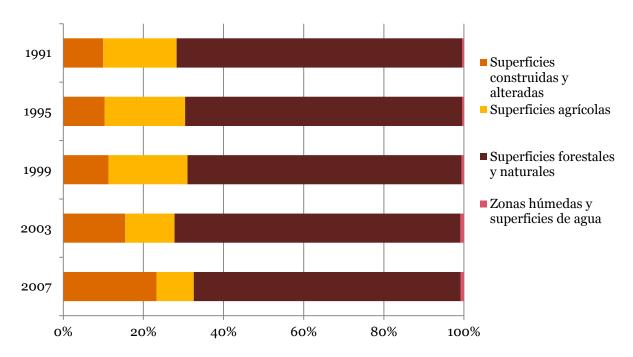


Mapa 5. Núcleos de población y población en diseminados de Estepona



Fuente: Agenda 21 de Estepona. Diagnóstico ambiental Estepona 2012

Gráfico 3. Usos del suelo en el municipio de Estepona



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Consejería de Economía y Conocimiento

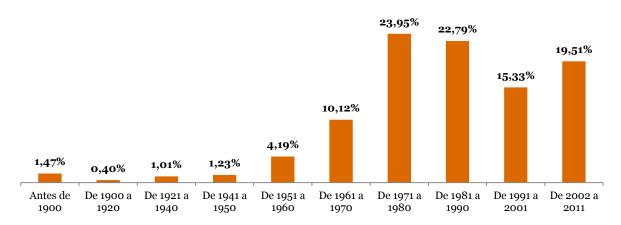
#### 1. Parque edificatorio y vivienda

El crecimiento del parque inmobiliario en el municipio de Estepona en los últimos años se ha debido a la demanda de vivienda por motivos de inversión y el factor turístico—segunda vivienda—. El gráfico 3 muestra cómo la presión de la vivienda se ha ejercido sobre la superficie destinada a usos agrícolas, mientras **se han mantenido las superficies forestales**.



La evolución de viviendas totales de Estepona ha sido de las más altas de la provincia. Así, la evolución entre 2001 y 1991 supuso un incremento en un 136,00% mientras que en la provincia fue del 35,9%, incluso superando los datos de la Costa de Sol cuya variación en el mismo periodo fue del 61,9%.

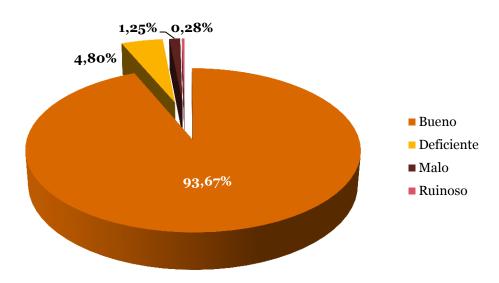
Gráfico 4. Porcentaje de viviendas construidas por tramo de año



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Censo de Población y Viviendas 2011

La explosión urbanística se inicia en los años 60. La concentración edificatoria se produce entre 1971 y 1990 cuando se construyen el 46,74% del parque de viviendas. Esto determina una edad media de la vivienda en torno a **26,04** años. Aunque la gran mayoría se encuentran en buen estado por ser de construcción relativamente reciente, el 1,53% se encuentra en mala o ruinosa situación. Aunque son un total de 300 edificios, en 2011 sólo se realizaron 20 actuaciones protegidas de rehabilitación de viviendas Gran parte de ellos se concentran en el casco antiguo de la ciudad donde los edificios cuenta con una edad media de **56,62** años.

Gráfico 5. Estado de los edificios destinados a viviendas



Fuente: Instituto Nacional de Estadística –INE-. Censo de Población y Viviendas 2011

Según el Censo de población de 2011, sobre el total de viviendas el 48,48% son principales mientras que el **36,45**% son **secundarias**. El número de viviendas "vacías", aquellas que se encuentran habitualmente



desocupadas, es de un 15,07%. Esto refleja los datos de población existente y el destino como segunda residencia. Hablamos de un 51,52% de viviendas no principales, cifras muy superiores a la media provincial y autonómica.

Tabla 3. Datos de las viviendas de Estepona

Tipo de vivienda	Estepona	Málaga	Andalucía
% de viviendas principales sobre el total	48,48%	67,57%	70,92%
% de viviendas secundarias sobre el total	36,45%	18,99%	14,44%
% de viviendas vacías sobre el total	15,07%	13,44%	14,64%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Censo de Población y Viviendas 2011

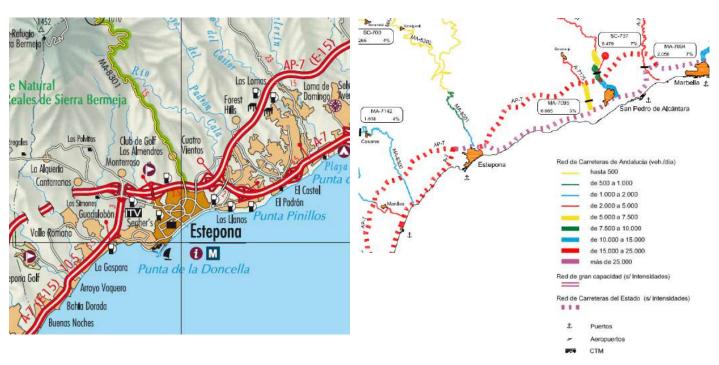
A pesar del alto número de viviendas vacías, desde que se puso en marcha el Registro Público Municipal de Demandantes de Viviendas Protegidas en 2010, han sido presentadas y registradas hasta el mes de octubre 2015, 1.316 solicitudes. En los últimos cuatro años debido a la crisis económica no se han construido viviendas de protección oficial. Una de las razones de la demanda de vivienda de VPO es el alto precio medio del m² de vivienda libre, en 2015 el II Trimestre fue 1.321,3€.

#### 1. Movilidad urbana

#### <u>Infraestructuras supramunicipales</u>

Como ya adelantábamos en la identificación inicial de problemas el peso del transporte privado es muy elevado, debido a la extensión de la ciudad.

Mapa 6. Red de principales vías del municipio de Estepona y su entorno de influencia



Fuente: Plan de Aforos de la Red Principal de Carreteras de Andalucía 2010. Consejería de Obras Públicas y Vivienda

Las principales vías de comunicación del municipio de Estepona son la Red Estatal Autovía A-7 –Algeciras-Barcelona-, la Red Estatal AP-7 –comunica toda la costa mediterránea- y la Red Provincial MA-8301 –une Estepona con el municipio de Jubrique y es competencia de la Diputación de Málaga.

Según los datos de 2010 de las Estaciones de Aforo del Ministerio de Fomento, la carretera A-7 soporta una fuerte densidad de tráfico, principalmente sentido Estepona-Marbella, con una intensidad media diaria (IMD)



de 26.699 vehículos/día, con un 10% de vehículos pesados. La IMD de la AP-7 aumenta hasta un valor de 36.077 vehículos día, siendo un 5% el porcentaje de vehículos pesados. La carretera provincial MA-8301 presenta unos valores muy inferiores con una IDM entre 500-2.000 vehículos/día.

#### Movilidad urbana

Uno de los principales problemas es la movilidad en el núcleo de Estepona, que además adolece de escasez de áreas de aparcamiento y baja permeabilidad en el casco histórico. Los mayores niveles de tráfico tienen lugar en las vías de gran capacidad urbana (Avda. Andalucía, Avda. Juan Carlos I y Avda. España), que articulan el tráfico en la ciudad y permiten el acceso a los principales destinos del municipio u otros lugares. En estas calles, debido a que se encuentran varios colegios y guarderías, se producen momentos de colapso en las horas de entrada y salida. Además, la Avenida de Andalucía junto a la Avenida del Carmen y Avenida Puerta del Mar concentran el 50% del número total de atropellos de la localidad.

#### Transportes públicos

La falta de una infraestructura de transportes públicos más adecuada a las necesidades de los residentes genera gran parte de los traslados en vehículo privado, donde el transporte público solo representa el 10,8% de los desplazamientos.

- Números de líneas de autobuses urbanos: 2
- Número de líneas de autobuses interurbanos: 8

La mayor problemática es la baja frecuencia de servicios tanto en los autobuses urbanos como interurbanos. Por ejemplo, la línea de Estepona hacia el Hospital Comarcal Costa del Sol de Marbella presta servicios sólo de lunes a viernes y con una única salida por la mañana.

En las zonas de extrarradio hay que recurrir al servicio de transporte interurbano como única opción. Otro inconveniente es que la estación de autobuses interurbanos se encuentra fuera del centro.

#### **Movilidad Sostenible**

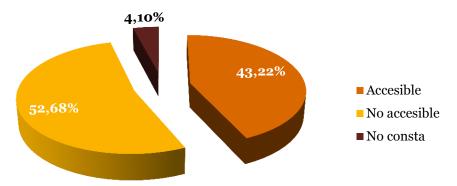
Como se observa en el mapa 3, a pesar de que existe una red de carril bici, aún está incompleta. Podemos diferenciar dos zonas. El tramo de carril bici que discurre desde el final del Paseo Marítimo en la Avda. España hasta la zona de Guadalobón, de gran amplitud y bien señalizado. Sin embargo, el carril de acera-bici en la Avda. Puerto del Mar tiene una implantación compleja al situarse en una zona de colina y pendientes. Además, no tiene amplitud suficiente para el paso de dos bicicletas, y presenta peores conexiones que en el caso anterior, siendo su porcentaje de uso menor. Está planificada la ampliación de esta red por las principales vías del municipio.

#### 2. Accesibilidad en los espacios urbanos

En el mapa 4 se muestran los itinerarios peatonales en el centro urbano. La peatonalización es una de las medidas más importantes tomadas por el Ayuntamiento para revitalizar el espacio urbano. Desde el Consistorio se han realizado múltiples esfuerzos por acondicionar los espacios públicos para facilitar la accesibilidad a personas con movilidad reducida, pero aún existen áreas de mejora relacionadas con la adaptación de los transportes públicos, la accesibilidad a comercios o las propias viviendas. Un 52,68% del parque de viviendas no se considera accesible y un 40% de las demandad de viviendas de VPO alegan cuestiones de movilidad y accesibilidad.



#### Gráfico 6. Accesibilidad en viviendas



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Censo de Población y Viviendas 2011

#### 3. Equipamientos

Estepona cuenta con numerosos equipamientos culturales y deportivos. Tras la inauguración del recinto ferial el municipio dispone de varias pistas de fútbol, baloncesto, circuitos biosaludables, voleibol, etc., completando la oferta existente, incluyendo ocho campos de golf y el puerto deportivo, entre otros. Gracias a su clima durante todo el año y a su privilegiado enclave con playa y montaña cerca, Estepona podría convertirse en un destino preferente en Europa para la hibernación de equipos deportivos, para lo que sería necesario seguir invirtiendo en instalaciones de primer nivel.

## 3.2.2. Análisis medioambiental y de las condiciones climáticas

El inmenso patrimonio natural de Estepona supone una oportunidad para diversificar su sector turístico, pero a su vez, es un activo que requiere de especial protección dados los patrones de consumo de recursos naturales y la fuerte presión urbanística especialmente en el litoral.

Ampliar las zonas verdes urbanas como áreas para el esparcimiento y la práctica de actividades al aire libre, además de dotar de un pulmón a una ciudad saturada por el tráfico. Sin olvidar, los beneficios de cara a la reducción de ruidos y embellecimiento de la urbe.



HID MANILVA

PATERIONIO DEL A BAHA DE ESTEPONA

PATERIONIO NATURAL

PATERIO NATURAL

PATERIO NATURAL

PATERIO NATURAL

PATERIO NATURAL

PATERIO NA

Mapa 7. Patrimonio Natural en el Municipio de Estepona

Fuente: Agenda 21 Local. Diagnóstico ambiental. Estepona Enero 2012

El clima de Estepona es "Mediterráneo subtropical", caracterizado por su gran suavidad térmica invernal con temperaturas medias mensuales en esta estación que se sitúan entre 12 y 15°, gracias a la influencia del mar y la orientación sur de la Costa. Los veranos, aunque no son extremos por la influencia del mar, sí pueden registrar algunos episodios muy cálidos llegando a los 40°.

El clima y su posición geográfica dotan a Estepona de un Patrimonio Natural destacado, dado el número de espacios protegidos que cuenta: parajes naturales, montes públicos, área de interés geológico, etc. Además de un Espacio Natural Protegido, cuenta con 8 Lugares de interés comunitario y una Zona de Especial Protección para las Aves.

#### 1. Zonas verdes

Pese a la gran cantidad de recursos ecológicos y de naturaleza, no existen grandes zonas verdes de proximidad. Estepona se encuentra muy por debajo los valores recomendables por la OMS.

La tabla 4 recoge tres grandes bloques de zonas verdes según su superficie. Las zonas verdes de proximidad se localizan en el centro del caso urbano o en sus inmediaciones, mientras que las zonas verdes de mediana superficie se distribuyen en la periferia, coincidiendo con las áreas de nuevo crecimiento y por lo tanto más alejadas del casco histórico. Las zonas verdes de grandes superficies se localizan en las áreas más externas. En el caso histórico se concentran la mayor parte de espacios de verdes de proximidad que en su mayoría se corresponden con plazas y plazuelas. Esto confirma el desequilibrio en la cobertura de estas zonas.



Tabla 4. Distribución de Zonas Verdes

	Nº de espacios	% Nº de espacios	Superficie (m2)	% superficie	
>3.000 m2	8	15,69%	101.558	76,93%	
1.500-3.000 m2	2	3,92%	5.303	4,02%	
<1.500 m2	41	80,39%	25.160	19,06%	
Superficie Total		132.	021		
Superficie por hab.		1,9	8		
Recomendación OMS	10,00				

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recogidos en la Agenda 21 de Estepona. Diagnóstico ambiental y nº de censados en el municipio a fecha de Septiembre 2015

#### 2. Zonas sujetas a degradación ambiental

En el municipio existen áreas de especial vulnerabilidad. Todos los parajes naturales cercanos a los ríos Castor, Guadalmina, Guadalmansa, Padrón y el Arroyo de la Cala, presentan una vulnerabilidad que supera el 50% de riesgo clasificado como muy alto. Esto se debe a la falta de flujo continuo de agua que amenaza la supervivencia de muchas de las especies. La vulnerabilidad en las Sierras Bermeja y Real reside en los incendios forestales.

Las áreas sometidas a un mayor riesgo de degradación ambiental por la acción del hombre se encuentran en los Fondos Marinos de la Bahía de Estepona, donde pueden encontrase praderas de posidonia que cumplen numerosas e importantes funciones ambientales. Entre sus amenazas principales destacan los vertidos de aguas residuales no depuradas, la extracción de arenas del lecho marino, la pesca de arrastre, los anclajes de las embarcaciones deportivas, etc. Toda la franja litoral se ha visto sometida a una fuerte presión y la edificación turística capitaliza incluso las vistas del municipio. Las playas, salvo el sistema dunar de El Saladillo-Matas Verdes, no conservan su situación natural ya que han sido intervenidas, dotadas de equipamientos, zonas ajardinadas y servicios.

#### 3. Contaminación en el municipio

La *calidad del aire* tiene una repercusión directa sobre nuestra salud y medioambiente. Teniendo en cuenta la falta la de industria en el municipio, el principal foco de contaminación se encuentra en el tráfico rodado.

Según datos de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, el impacto más significativo se produce a consecuencia del tráfico rodado, incrementándose en la época estival a causa del turismo. Hablamos de 1.319,54 t/año de CO y 132,61 kt/año de CO2, principales causantes del efecto invernadero. Situación agravada por el excesivo uso del vehículo privado. El parque de vehículos de Estepona no ha parado de crecersalvo unos años de estancamiento en 2008 y 2010-, donde conviven nuevos vehículos y vehículos con más de 10 años de edad altamente contaminantes. Además, el municipio se ha situado varios años entre los municipios de la provincia con mayor número de vehículos por cada 1.000 habitantes. Dato que actualmente se sitúa en 466 turismos/1.000 hab. frente a los 460 de la media provincial. Cifras que muestran cómo los residentes han optado por el transporte privado para resolver sus problemas de movilidad. Como es lógico, esta contaminación se concentra en las áreas de mayor tráfico. Las cifras pueden llegar a situarse entre 1,75 y 2 t CO2 eq/hab.

A pesar de lo anterior, Estepona presenta unos buenos índices de calidad del aire, además de tener un enorme potencial en reducir las emisiones del tráfico rodado, mejorando su infraestructura de transportes públicos.

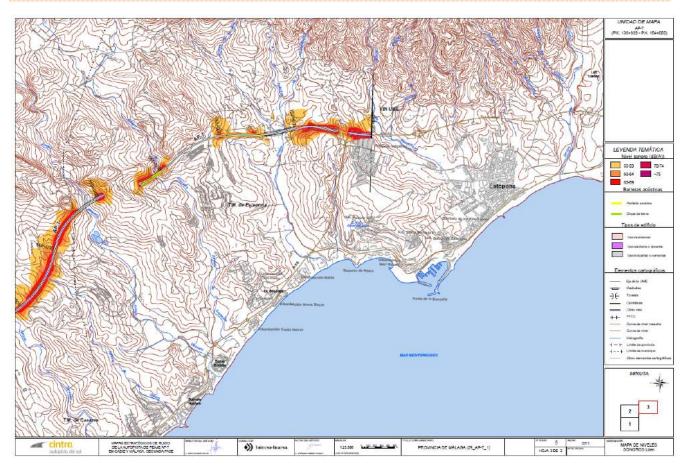
El ruido es uno de los principales problemas ambientales de las ciudades actuales, que ocasionan considerables efectos sobre la salud, comportamiento humano y el medioambiente. Estepona no cuenta con un mapa de ruidos, pero sí se han tomado diversas medidas en los últimos años con el objetivo de paliar la **contaminación acústica** que se producía especialmente en las zonas de ocio. En la actualidad, persisten algunas zonas y puntos conflictivos como el Puerto Deportivo.

La principal fuente de contaminación acústica es también el tráfico terrestre. El tráfico que se produce en la autopista AP-7 y en la autovía A-7, aunque por su lejanía del núcleo urbano no afecta a la mayoría de la



población, afecta sin embargo a las urbanizaciones del extrarradio—grado de exposición entre bajo y medio-. Por otro lado, el tráfico en el núcleo urbano, consecuencia de la intensidad de vehículos y las características de las calles, es especialmente intenso en las Avenidas de España, Juan Carlos y Andalucía, con atascos frecuentes en hora punta.

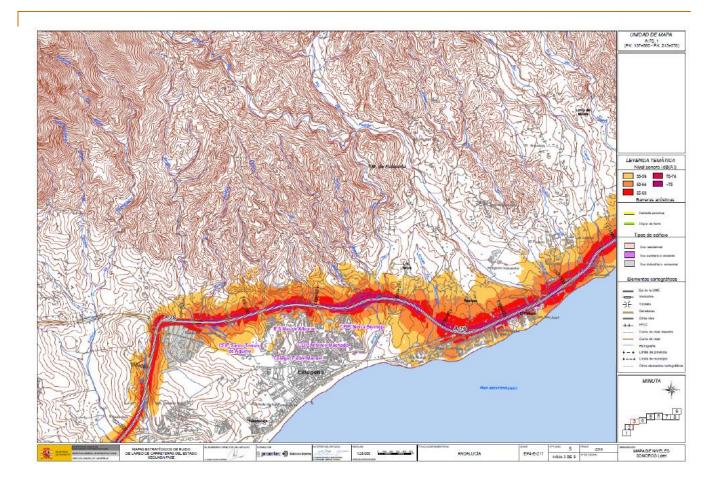
Mapa 8. Mapa niveles sonoros AP-7 en el término municipal de Estepona

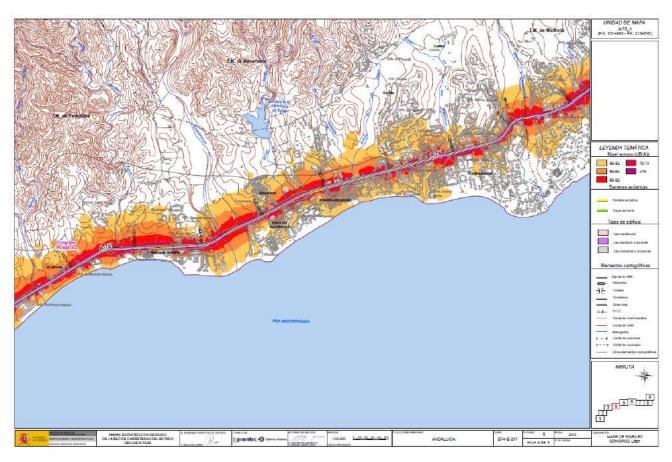


Fuente: Sistema de Información sobre Contaminación Acústica –SICA-. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Datos 2012

Mapa 9. Mapa niveles sonoros A-7 en el término municipal de Estepona





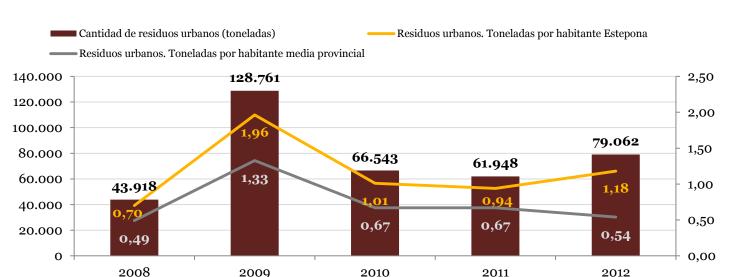


Fuente: Sistema de Información sobre Contaminación Acústica –SICA-. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Datos 2012



#### 4. Residuos urbanos





Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Observatorio Socioeconómico MADECA –Fundación Málaga Desarrollo y Calidad-

Estepona genera gran cantidad de residuos urbanos, que se dispara en verano. La cantidad de residuos por habitante se encuentra muy por encima de la media provincial, aunque ello tiene origen en la naturaleza residencial y turística del destino.

La empresa Cespa, S.A. es la concesionaria encargada de los servicios de recogida y transporte de los residuos urbanos orgánicos. Tras su recogida son trasladados al Complejo Medioambiental de la Costa del Sol donde se procede a su tratamiento. En el caso de los residuos inorgánicos, los procedentes de la separación selectiva, son gestionados por la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol, que a su vez tiene convenios con empresas que gestionan cada tipo de residuo. Los contenedores para residuos orgánicos y asimilables los dispone la empresa adjudicataria, que se encarga además de su colocación, mantenimiento y limpieza. Mientras que los contenedores para los residuos orgánicos, los dispone la Mancomunidad.

Tabla 5. Contenerización

Tipos de contenedores de Residuos Inorgánicos	Ratio de contenerización (1 cont/nºhab.) Estepona	Ratio de contenerización (1 cont/n <sup>o</sup> hab.) Media Costa del Sol	Ratio de contenerización (1 cont/nºhab.) Media Andalucía
Contenedores de envases ligeros	99	117	153
Contenedores de vidrio	191	185	353
Contenedores de papel/cartón	185	197	314

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental. Balance de Gestión. Año 2013

El municipio de Estepona tiene un ratio de contenerización por encima de la media, también con el objetivo de cubrir las necesidades de una alta población flotante que no está contabilizada en los registros oficiales.

El municipio cuenta asimismo con otros convenios para la recogida de otros residuos como residuos textiles, aceites, medicamentos, etc. En cuanto a los residuos peligrosos, dada la escasa actividad industrial, apenas se generan.



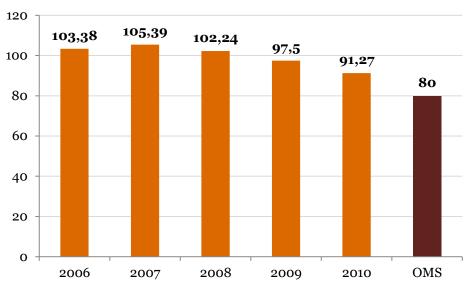
Existe un punto limpio desde 2008 con recintos de recogida selectiva y específicos, siendo la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol la encargada de la retirada. Desde el año 2007 existe un punto limpio móvil o "Ecomóvil" que presta la Mancomunidad para evitar que residuos domésticos distintos de los orgánicos se incorporen en el flujo habitual de residuos.

#### 5. Abastecimiento de Agua

El consumo medio anual de la población de la Unidad Hidrogeológica Marbella-Estepona, se sitúa en unos 18,5 Hm3. Puesto que los recursos disponibles son de aproximadamente de 15 Hm3, se puede afirmar que existe una sobreexplotación. El POT de la Costa de Sol recoge el volumen consumido por uso, situándose en primer lugar el abastecimiento con 8,3 Hm3/año, el Golf con 7,4Hm3/año y por último los usos agrícolas con 2,8Hm3/año. Si analizamos los datos por habitante, aunque se viene observando una tendencia a la disminución, el ratio sigue siendo alto. La OMS recomienda 80 litros diarios.

Debe señalarse que los picos de consumo que se producen en julio, agosto y septiembre por el incremento de la población pueden generar problemas de abastecimiento y saneamiento. Por ello, desde hace unos años vienen realizándose actuaciones como el uso de aguas residuales depuradas para el riego de campos de golf y zonas verdes.

Gráfico 8. Ratio de consumo de agua por habitante



Fuente: Agenda 21 de Estepona. Diagnóstico ambiental Estepona 2012

El abastecimiento de agua, pese a ser una competencia municipal, se aborda por distintos agentes. La empresa ACOSOL, S.A. –propiedad de la Mancomunidad-es la responsable de la captación de agua hasta el municipio y de la gestión de la depuradora, mientas que el abastecimiento interno es responsabilidad de Aquagest Andalucía, S.A.



#### Mapa 10. Recursos Hidráulicos de la Costa del Sol Occidental



Fuente: Agenda 21 de Estepona. Diagnóstico ambiental Estepona 2012

Las aguas residuales generadas en el municipio son recogidas y tratadas en la EDAR de Guadalmansa de Estepona. La Red Integral de Saneamiento de Estepona es separativa para un 25% de la población, que recoge de forma diferenciada aguas residuales domésticas y pluviales, mientras que el 75% restante dispone de una red unitaria.

Los colectores de aguas residuales van paralelos a la costa, por lo que muchas urbanizaciones alejadas, vierten estas aguas en arroyos cercanos o en pozos ciegos, muchos de los cuales funcionan desde los años 80 y requieren actuaciones de renovación o ampliación. Los puntos de vertidos de las aguas municipales disponen de autorización, aunque preocupa el vertido de aguas residuales industriales, ganaderas u otras, donde el control es mucho más difícil. El 99% del agua reciclada se destina a los campos de golf.

#### 6. Riesgos naturales

- Inundaciones. Estepona es el Municipio de mayor riesgo por inundaciones en la Costa del Sol. Según el estudio hidráulico de la Costa del Sol occidental tiene un total de 16 zonas con riesgo alto, 4 de riesgo significativo y 13 zonas clasificadas con bajo riesgo. El mayor riesgo se encuentra en el entorno de la desembocadura del Guadalmansa por la fuerte ocupación urbanística de los terrenos próximos al mar.
- **Sequías.** La climatología del Mediterráneo es propensa a las sequías. Esta situación suele producirse con recurrencia y cierta periodicidad, debido a la caracterización climática. Resulta así, esencial un uso óptimo del agua, especialmente en la época estival que coincide con las épocas en las que se produce un mayor aumento del consumo.
- Incendios. El Municipio de Estepona está incluido en la relación de Municipios de Peligro Alto de Incendios Forestales. El sector oriental presenta un riesgo mayor por su extensión forestal. Este riesgo se incrementa debido al diseminado rural en el la localidad, con numerosas viviendas que se encuentran tanto en la zona forestal como en la zona de influencia.



# **3.2.3.** Análisis energético

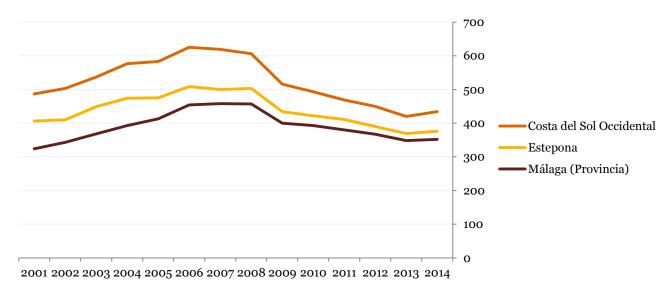
Del análisis energético, puede obtenerse dos importantes conclusiones:

- 1. La escasez de diversificación de la actividad económica esteponera, concentrada en el sector turístico. De ahí, el alto ratio de consumo residencial sobre el total.
- 2. El potencial para seguir mejorando en eficiencia energética y disminuir las repercusiones ambientales. El Municipio necesita seguir invirtiendo y fomentando las energías renovables con el objetivo de implantar un modelo energético municipal que sea respetuoso con el entorno.

La eficiencia energética es un factor fundamental para el desarrollo sostenible. Debe encontrase el equilibrio entre el desarrollo de la actividad económica y social y la consecución de un entorno sostenible.

#### Energía eléctrica





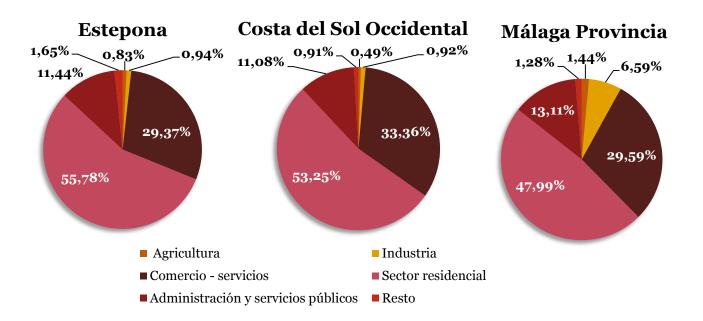
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Observatorio Socioeconómico MADECA –Fundación Málaga Desarrollo y Calidad-

La evolución del consumo de energía eléctrica es muy similar a la de la Provincia y la Costa del Sol Occidental, al coincidir con los años de crisis económica y la progresiva recuperación que venimos experimentando. El consumo per cápita en Estepona se sitúa por encima de la media de la provincial pero se aleja de la media de la Costa del Sol.

El consumo de energía eléctrica en el sector residencial es más alto que la media no sólo de la provincia sino de la Costa del Sol. Esto es síntoma de la falta de un sector industrial en la ciudad y de una economía basada en el turismo residencial.



Gráfico 10. Reparto de energía eléctrica por sectores



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Observatorio Socioeconómico MADECA -Fundación Málaga Desarrollo y Calidad-

Tabla 6. Consumo de energía eléctrica residencial per cápita. Megavatios por hora

Territorio	Consumo eléctrico residencial per cápita 2007	Consumo eléctrico residencial per cápita 2014	% Variación 2007- 2014
Estepona	2,61	2,10	-19,60%
Costa del Sol	3,07	2,31	-24,75%
Málaga Provincia	1,99	1,69	-15,19%
Andalucía	1,66	1,44	-13,25%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

Tabla 7. Consumo de energía eléctrica per cápita en edificación pública. Megavatios por hora

Territorio	Consumo eléctrico Administración y Servicios Públicos per cápita 2007	Consumo eléctrico Administración y Servicios Públicos per cápita 2014	% Variación 2007- 2014
Estepona	0,50	0,43	-14,13%
Costa del Sol	0,57	0,48	-16,26%
Málaga Provincia	0,52	0,46	-11,16%
Andalucía	0,46	0,44	-5,87%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

Como se observa en las tablas, el hecho de que el municipio cuente con la tasa más alta de energía eléctrica consumida en el sector residencial no significa que los hogares esteponeros consuman más energía, sino que refleja la poca diversificación de la actividad económica de la ciudad.



Respecto a la edificación pública, quedan patentes los esfuerzos del Municipio en materia de eficiencia energética y las buenas prácticas de ahorro, con una reducción por encima de la provincia, y alcanzando el valor mínimo en 2014. Debe continuarse en esta línea y evitar que la recuperación de la actividad económica traiga consigo los patrones de consumo anteriores.

#### 2. Alumbrado público

La mayoría del suministro eléctrico corresponde al alumbrado público, un 38,12%. En 2012 se realizó un consumo de 6.580.497 kWh/año, lo que supone un consumo de 4.397,00 kWh/hab/año, con un coste de 805.068,91 €/año; 536,71 €/hab/año. Esto supone que el alumbrado público consume el 63,03% de la energía de la administración pública, seguido de los Edificios Municipales con un 26,16%, los semáforos con un 10,67% y un 0,14% en el resto de instalaciones. Son cifras algo más elevadas que la media autonómica, pero con pautas muy similares. Aunque se han realizado numerosas acciones de optimización energética y sustitución por farolas más eficientes y con menor contaminación lumínica, buena parte de las instalaciones aún no tiene alumbrado de bajo consumo.

#### 3. Energías renovables

El potencial de energías renovables en Estepona está sin aprovechar, ya que cuenta con 325 días soleados al año. La producción de energía de todo el municipio proviene de fuentes no renovables ya que no existe en la actualidad ninguna instalación productiva. Además del coste económico anual (1.476.074,51€ en 2012 984,05€/hab/año), el coste medioambiental se estima en 12.221,74 toneladas de Co2/año. Varios edificios públicos cuentan con instalaciones propias de energía solar y desde el Consistorio se fomenta la implantación de paneles en edificaciones privadas, pero su uso es casi anecdótico.

#### 4. Transporte público

La flota de autobuses actuales utiliza combustibles tradicionales. Existe en este apartado muchas oportunidades de mejora, desde tramos con tranvías eléctricos, o como se ha realizado en otras ciudades, la utilización de gas natural comprimido, medida con considerables beneficios medioambientales -reducción de emisiones de CO2 o la nula emisión de partidas sólidas y de So2-.

# 3.2.4. Análisis económico

El Turismo se ha mostrado como una de las palancas de la economía española, siendo uno de los sectores clave durante la crisis económica y su progresiva recuperación. Sin embargo, Estepona con una elevada concentración de su actividad en el sol y la playa sufre las consecuencias de una economía muy poco diversificada no sólo en relación a otros sectores sino en la propia oferta turística.

Un mercado de trabajo muy poco atractivo debido a la fuerte estacionalidad, inestabilidad en las condiciones de contratación y empleo poco cualificado que dificultan la innovación y el emprendimiento.

El comercio y la hostelería como principales actividades del municipio, condicionan la caracterización del tejido empresarial, altamente atomizado con empresas y muy pequeñas y alto número de autónomos, que impiden incrementar la capacidad competitiva de la economía en su conjunto.

A pesar de ello, Estepona cuenta con el potencial y los activos necesarios para cambiar el modelo económico.

La economía de la Ciudad se basa en Turismo de Sol y Playa, generando una actividad económica muy desigual a lo largo del año. El turismo residencial es uno de los subsectores predominantes en Estepona, lo que ha fomentado que la construcción se convierta en el segundo pilar de la economía, que ha sido fuertemente afectado por la crisis económica.



#### 1. Principales sectores productivos

Tabla 8. No de establecimientos por sector de actividad

Sector	% de Estepona	% de Provincia	% de Andalucía
CONSTRUCCION	13,25%	10,19%	9,13%
INDUSTRIA	3,42%	4,49%	6,86%
SERVICIOS	83,33%	85,32%	84,01%
Total	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Observatorio ARGOS. Servicio Andaluz de Empleo. Consejería de Empleo, Empresa y Comercio. Datos actualizados Septiembre 2015

Podemos aproximarnos a los sectores de la economía esteponera a través del nº de establecimientos por sector de actividad. El sector servicios presenta una mayor proporción, muestra de su alta especialización, aunque se sitúa por debajo de la media provincial y autonómica por el peso de la construcción como segundo sector de la economía esteponera, muy por encima de lo niveles provinciales. Un sector que se caracteriza por estar ligado al propio fenómeno turístico y al perfil de Estepona como ciudad de segunda residencia y veraneo.

La industria y el sector primario representan unos porcentajes muy reducidos. El peso del dinamismo económico pasa como hemos dicho por el sector servicios y la construcción. Si profundizamos en los datos acerca de los establecimientos, encontraremos que los más numerosos son aquellos relacionados con: Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas; Construcción y Hostelería.

Todo ello lo corroboran los principales índices económicos del municipio. El índice turístico de Estepona se encuentra muy por encima del resto de municipios malagueños, ocupando la quinta posición estando Marbella a la cabeza (1.699). Lo mismo sucede con el índice de restauración y bares, aunque en este caso Estepona cae a la sexta posición.

Los índices comercial e industrial (incluida la construcción) se encuentran por encima de la media del resto de Municipios, aunque muy alejado de los índices de la ciudad de Málaga (1.746 y 1.150 respectivamente) y Marbella (495 y 170), aunque debe señalarse que el dato del índice industrial corresponde casi exclusivamente al sector de la construcción dada la escasez de industria en la localidad.

Estos indicadores son una muestra de la tercerización de la economía esteponera y su especialización en el sector turístico.

Tabla 9. Principales Indicadores Económicos de Estepona

Índice industrial	Índice comercial	Índice de restauración y bares	Índice turístico	Índice actividad económica
50	108	152	627	91

Fuente: Anuario Económico de España 2013. Estudios y Análisis Económico "la Caixa". Base de datos municipal. Datos 2012

Para entender este modelo debemos analizar el papel de Estepona en la economía regional y nacional. Estepona forma parte de la Comarca de la Costa del Sol, implicación que rebasa factores administrativos o territoriales. Forma parte de la marca "Costa del Sol", y por tanto, de unos de los principales destinos turísticos del país; el principal pilar en el que se ha sustentado la economía en tiempo de crisis.

El elemento clave de la zona para su desarrollo turístico desde los años 60 ha sido su clima, el sol y la playa. Concentra más del 51% de las estancias en el litoral andaluz, de hecho, cuatro de cada diez establecimientos turísticos del litoral andaluz se encuentran en la Costa del Sol, que aglutinan casi la mitad de las plazas de alojamiento de toda Andalucía. Este segmento es la piedra angular que hace que la Costa del Sol sea el destino



de más de la tercera parte de los viajeros que eligen Andalucía para pasar sus vacaciones, y el principal destino de España para el turismo nacional y se sitúa como el cuarto lugar para los viajeros extranjeros<sup>2</sup>.

La caída de precios de la vivienda ha hecho resurgir entre en estos últimos años el sector turístico residencial. Este sector ha influido que en la provincia de Málaga el descenso de la caída en la demanda de vivienda haya sido menor que en el conjunto nacional con resultados hayan ligeramente mejores (representando la Costa del Sol el 1,45% de la superficie de España, el volumen de compraventas alcanza el 5% del total nacional).

Dicho lo anterior, está claro que la Costa del Sol tiene tres objetivos a medio plazo que son la **competitividad**, **sostenibilidad** y **gestión de la estacionalidad**. Pero es indudable la posición de la Costa del Sol en el turismo nacional y autonómico (el destino cuenta con un peso del 40% del turismo en la comunidad andaluza<sup>3</sup>), que alcanzó en 2014 10 millones de viajeros.

En este contexto, Estepona cuenta con importantes **factores de competitividad local** para diferenciarse y diversificarse, y que desde el municipio deben potenciarse:

- Marca internacional reconocida
- Cercanía con el aeropuerto de Málaga, principal puerta de entrada de viajeros en nuestra comunidad con casi medio centenar de aerolíneas nacionales y extranjeras. A la que habría que añadir la línea de Alta Velocidad, que permite acercar el destino al centro y norte de España
- Infraestructuras capaces de complementar la oferta turística de sol y playa, como equipamientos de ocio, deportivos y recreativos, entre los que destacan los campos de golf y su puerto deportivo
- Potencial de desarrollo del turismo rural por la presencia de espacios de alto valor ecológico como el Paraje Natural de Sierra Bermeja
- Potencial para ser líder en turismo de salud
- 2. Caracterización del mercado de trabajo

El turismo es un pilar esencial en la economía esteponera, pero se enfrenta a grandes retos con la visión de ser una Ciudad con Calidad de Vida. El mercado laboral es clave para mejorar el bienestar de los ciudadanos. El turismo de sol y playa genera importantes desigualdades entre la oferta y demanda que deben combatirse:

#### Fuerte estacionalidad

La gestión de la estacionalidad es clave. Pasa por apostar por la diversificación del turismo actual, para lo que existen más que suficientes activos, y por fomentar el emprendimiento de actividades de alto valor añadido.

Si volvemos al problema 1, la falta de diversificación de la economía esteponera provoca fuertes fluctuaciones durante el año dando lugar a una economía estacional con condiciones de trabajo poco estables. A pesar del cambio de tendencia de la tasa de paro a partir del 2014, los picos de estacionalidad no han variado.

Tabla 10. Demandantes por sector de actividad

Sector	Homb	re	Mujer		
Sector	Demandantes	%	Demandantes	%	
AGRICULTURA Y PESCA	80	2,56%	32	0,83%	
CONSTRUCCIÓN	948	30,37%	126	3,26%	
INDUSTRIA	103	3,30%	87	2,25%	
SERVICIOS	1.771	56,74%	3.138	81,30%	
SIN EMPLEO ANTERIOR	219	7,02%	477	12,36%	
TOTAL	3.121	100,00%	3.860	100,00%	

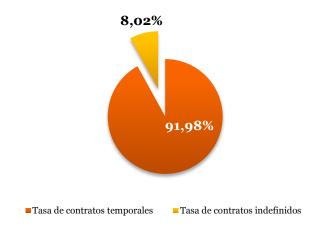
Fuente: Observatorio ARGOS. Servicio Andaluz de Empleo. Consejería de Empleo, Empresa y Comercio. Datos actualizados Septiembre 2015

 $<sup>^2\</sup> http://www.diariosur.es/v/20121125/turismo/turismo-costa-20121125.html$ 

<sup>3</sup> http://www.granadahoy.com/article/economia/2116441/la/junta/andalucia/y/turismo/costa/sol/estrechan/lazos.html



# Gráfico 11. Estabilidad de la contratación Estepona



nte: Observatorio ARGOS. Servicio laluz de Empleo. Consejería de pleo, Empresa y Comercio. Datos ıalizados Septiembre 2015

Los gráficos y tablas muestran desde diversas perspectivas cómo el empleo del municipio se ve afectado por la estacionalidad de su economía:

- Fuertes fluctuaciones según los meses del año. En junio-septiembre se registran los menores índices de desempleo y entre Enero-Marzo se registran los máximos del año natural
- El principal grupo de demandantes de empleo se sitúa en el sector servicios. Existe una gran diferencia según el sexo. Si observamos los datos de paro registrado por sexo y sector de actividad, el sector servicios registra los peores resultados con un 55,77% en el caso de los hombres y 80,41% en el caso de las mujeres. Le sigue la construcción, aunque en este caso aún es más acusada la división por sexos
- Por último, un 91,98% de los contratos son temporales

#### Empleo poco cualificado

El 51,26% de la población esteponera cuenta con estudios secundarios y sólo el 10,49% con estudios postsecundarios. El mayor paro registrado se da en el grupo de población con estudios secundarios, con un 66,19%, seguido de la población con estudios primarios incompletos -11,73%- y estudios postsecundarios -10,48%-. El problema reside en que el mayor número de contrataciones se produce en el grupo de población con estudios secundarios -60,82%-, seguido de contrataciones de habitantes con estudios primarios completos -21,12%-, mientras que las contrataciones con estudios postsecundarios sólo representa un 10,10% (se produce una mayor contratación de mujeres con estudios secundarios y postsecundarios que hombres, un 64,32% y 16,01% respectivamente, frente al 58,03% y 5,39%).

Esto da lugar a una oferta de empleo poco cualificado, y una menor atracción como mercado laboral, como ilustran las principales ocupaciones por sexo:



Tabla 11. Principales ocupaciones contratadas por sexo

Sexo	Ocupaciones	%
	CAMAREROS ASALARIADOS	15,12%
	ALBAÑILES	12,31%
Hombre	PEONES DE LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	5,74%
	VENDEDORES EN TIENDAS Y ALMACENES	5,16%
	PINTORES Y EMPAPELADORES	4,57%
	PERSONAL DE LIMPIEZA DE OFICINAS, HOTELES Y OTROS	17,03%
	CAMAREROS ASALARIADOS	12,48%
Mujer	VENDEDORES EN TIENDAS Y ALMACENES	11,31%
	AYUDANTES DE COCINA	8,66%
	AUXILIARES DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA	4,70%

Fuente: Observatorio ARGOS. Servicio Andaluz de Empleo. Consejería de Empleo, Empresa y Comercio. Datos actualizados Septiembre 2015

#### Desajustes en las contrataciones por sexo. Parados de larga duración

Tabla 12. Paro registrado por sexo y edad

Grupo de	Н	ombre	N	Iujer	To	otales
edad	Paro	%	Paro	%	Paro	%
Menor de 20	68	2,46%	60	1,82%	128	2,11%
De 20 a 24	178	6,44%	196	5,94%	374	6,17%
De 25 a 29	216	7,82%	243	7,37%	459	7,57%
De 30 a 34	267	9,66%	375	11,37%	642	10,59%
De 35 a 39	334	12,09%	467	14,16%	801	13,22%
De 40 a 44	341	12,34%	489	14,83%	830	13,70%
De 45 a 49	388	14,04%	499	15,13%	887	14,64%
De 50 a 54	353	12,78%	412	12,50%	765	12,62%
De 55 a 59	367	13,28%	319	9,68%	686	11,32%
60 o más	251	9,08%	237	7,19%	488	8,05%
Total	2.763	100,00%	3.297	100,00%	6.060	100,00%

Fuente: Observatorio ARGOS. Servicio Andaluz de Empleo. Consejería de Empleo, Empresa y Comercio. Datos actualizados Septiembre 2015



Tabla 13. Contratación por sexo en grupos de edad

Grupo de	Н	ombre	N	<b>Aujer</b>	To	otales
edad	Paro	%	Paro	%	Paro	%
Menor de 20	25	2,93%	24	3,52%	49	3,19%
De 20 a 24	93	10,90%	102	14,98%	195	12,71%
De 25 a 29	130	15,24%	130	19,09%	260	16,95%
De 30 a 34	147	17,23%	105	15,42%	252	16,43%
De 35 a 39	160	18,76%	111	16,30%	271	17,67%
De 40 a 44	105	12,31%	90	13,22%	195	12,71%
De 45 a 49	83	9,73%	61	8,96%	144	9,39%
De 50 a 54	58	6,80%	35	5,14%	93	6,06%
De 55 a 59	35	4,10%	16	2,35%	51	3,32%
60 o más	17	1,99%	7	1,03%	24	1,56%
Total	853	100,00%	681	100,00%	1.534	100,00%

Fuente: Observatorio ARGOS. Servicio Andaluz de Empleo. Consejería de Empleo, Empresa y Comercio. Datos actualizados Septiembre 2015

De las tablas se extrae que, pese a que el grupo de población de 45 a 49 años es el de mayor demanda de empleo, el porcentaje de contrataciones se concentra en los grupos de edad de 25 a 39 años. Este desequilibrio, provocado en gran parte por las características de la oferta laboral, favorece y explica la importante bolsa de parados de larga duración existente en el municipio-42,85%-, y sus consecuencias sociales.

#### 3. Estructura del tejido empresarial

Antes de analizar las características del tejido empresarial esteponero, debemos observar la tasa de evolución de sociedades mercantiles creadas –gráfico 12-. Se observa la fuerte caída durante la crisis y la recuperación a partir del 2011. A pesar de ello, la tasa de variación de 2007-2014 arroja porcentajes negativos, lo que muestra que aún no se alcanzan los niveles anteriores a la crisis económica. La caída de sociedades mercantiles en el periodo 2007-2014, ha sido menor en Estepona que la media provincial y autonómica, -9,02%, -22,67% y -33,25% respectivamente, y sólo algo por encima de la media de la Costa del Sol con un ratio de -8,96%.

Tabla 14. Variación del número de empresas por sector de actividad entre 2007 y 2014

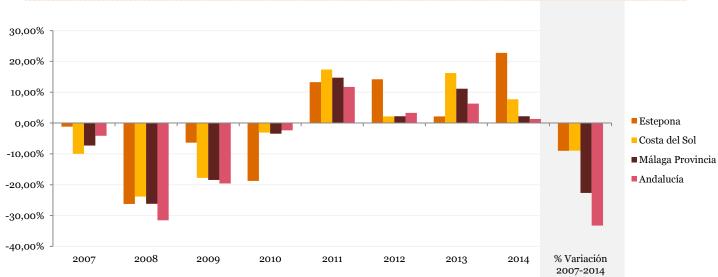
Sector	Estepona	Costa del Sol	Málaga Provincia	Andalucía
Industria y Energía	-23,83%	-20,72%	-20,20%	-20,54%
Construcción	-30,25%	-29,74%	-32,00%	-36,89%
Comercio	-1,70%	-2,63%	-0,21%	-2,50%
Transporte y Almacenamiento	-5,38%	4,53%	-8,06%	-13,41%
Hostelería	-4,20%	-5,91%	0,17%	2,43%
Información y comunicaciones	7,84%	7,09%	12,71%	10,59%
Banca y Seguros	-8,40%	-4,92%	-1,96%	19,72%
Servicios a empresas y otras actividades de servicios	1,95%	1,03%	4,91%	3,45%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

Estos resultados apoyan la argumentación aportada en el primer punto de este apartado, mostrando que el turismo ha sido una palanca económica durante la crisis, especialmente el turismo extranjero, no sólo en la provincia sino en toda Andalucía. Por ello Estepona debe seguir fortaleciendo este sector —ya que la caída sí ha sido más pronunciada que en otros municipios de la Costa del Sol-, y diversificar su oferta actual.

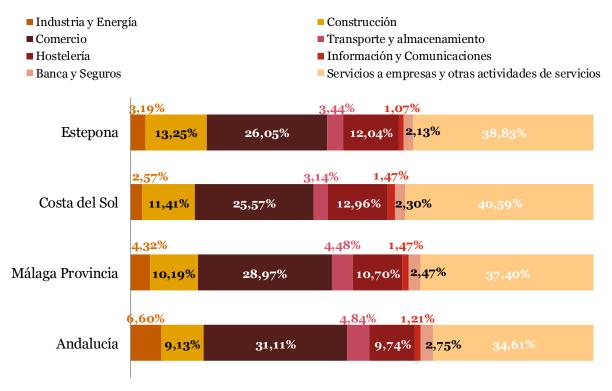


Gráfico 12. Evolución de la tasa de sociedades mercantiles creadas



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Observatorio Socioeconómico MADECA – Fundación Málaga Desarrollo y Calidad-, y los datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

Gráfico 13. % de empresas por sector de Actividad



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

Profundizando en el tejido empresarial esteponero, al desglosar el número de establecimientos por sectores de actividad podemos observar cómo la actividad se concentra en el comercio, la construcción, la hostelería y las actividades inmobiliarias, actividades directamente relacionadas con el turismo convencional y residencial.

La construcción ha sido la más golpeada por la crisis económica, pero a su vez es, junto al comercio, de los que más crecen en 2014 respecto al año anterior (28,10% y 58,68%). A ellos se unen la hostelería que a pesar de su caída durante los años de crisis muestra signos de recuperación creciendo en 2014 un 21,49% respecto al ejercicio anterior.



Esto es muestra que los sectores más tradicionales son los que comienzan su recuperación, mientras que otras actividades de mayor valor añadido, decrecen o no crecen como es el caso de las actividades financieras, científicas y técnicas, signo del escaso emprendimiento que existe en la zona en otros sectores.

Es apreciable, el incremento en las actividades sanitarias y de servicios sociales, demostrando el potencial de Estepona como Ciudad del Bienestar, y como complemento a la oferta turística actual, siendo una actividad mucho más desestacionalizada.

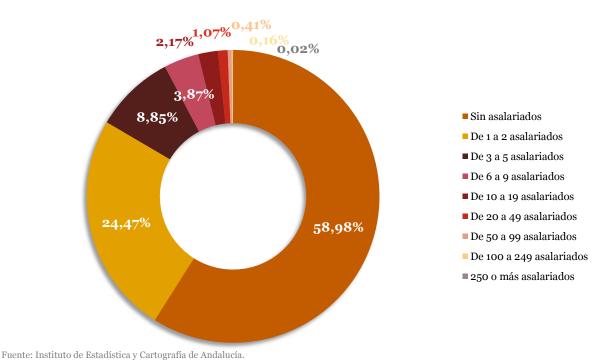
Al analizar las características del tejido empresarial, destaca su **elevada atomización**, característica que comparte con el resto de España.

El **99,98**% de los establecimientos son **pymes**. Sólo existe una gran empresa en Estepona. El 96,17% son micropymes con menos de 10 trabajadores, existiendo además un 58,98% de empresas sin asalariados. Ambas cifras superan la media de nuestra comunidad autónoma que posee un 94,70% de microempresas en 2014 y un 56,5% de establecimientos sin asalariados. La razón subyace de nuevo en el modelo económico de la ciudad. El número de establecimientos se concentra en actividades que tradicionalmente emplean a un bajo número de personas como el comercio y la hostelería, además muy condicionadas por el periodo estival, donde se contrata temporalmente a un mayor número de empleados pero que durante el resto del año se reducen considerablemente.

A esto se añade, Estepona cuenta con 4.432 empresas que tiene en total 5.117 establecimientos (unidades productivas), es decir, 1,15 establecimientos/empresa, muestra más de la elevada atomización del tejido empresarial. Esta tendencia, por encima de la media andaluza, puede llegar a suponer problemas de competitividad, menor capacidad de innovación y exportación.

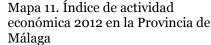
Estas mismas características, condicionan que la forma jurídica de la mayor parte de empresas sea "persona física", es decir, autónomos (49,15%). No existe un tejido empresarial fuerte y competitivo, con una alta facturación.

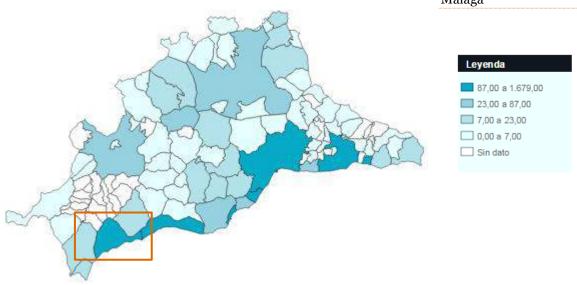
Gráfico 14. Nº de establecimientos según tramo de empleo asalariado en Estepona. Datos 2014



4. Distribución y localización de la actividad económica







Fuente: Observatorio Socioeconómico MADECA –Fundación Málaga Desarrollo y Calidad-.

Tal y como recogía el punto anterior, Estepona presenta uno de los mayores índices de actividad económica de la provincia, situándose algo por encima de la media nacional en cuanto a número de empresas por cada 1.000 habitantes.

En relación a la distribución y localización de la actividad económica, debe hacerse una dobla distinción:

#### Oferta de alojamiento turísticos y otros servicios relacionados con el sector

El dinamismo del litoral hace que la mayor parte de la oferta hotelera se sitúe en torno a la costa, al igual que los servicios turísticos complementarios.

Estepona dispone de 10.407 plazas hoteleras, de las cuales 6.271 corresponden a hoteles, 154 corresponden a hostales, 3.692 a apartamentos y 290 a camping. De estas 10.407 plazas, 412 corresponden a establecimientos situados en el casco antiguo, esto es, un 3,95% del total. En el este se sitúa un 64.08% (6.669 plazas) y en el oeste se sitúa un 31,95% (3.326 plazas). El centro urbano no dispone de hoteles de alto nivel. Cuenta con hoteles de 3\*y 1\*, hostales, y apartamentos de 3 y 1 llaves.

#### Casco urbano

Durante la crisis económica, el centro urbano de la Ciudad —la zona de actuación— ha sufrido un fuerte declive de su actividad productiva, especialmente del comercio minorista y hostelería, principales sectores de este ámbito. Los esfuerzos de embellecimiento de la Ciudad y ampliación de la oferta cultural y de ocio han supuesto un revulsivo a estos sectores, incrementándose las licencias de apertura en un 68%. Pero aún queda mucho camino por recorrer. Esta parte de la Ciudad no es apreciada como área turística, pero además la falta de permeabilidad con las nuevas zonas como el paseo marítimo limita el aprovechamiento de su potencial.

#### 5. Situación económica de los hogares esteponeros

Como ha sucedido en todos los municipios españoles, la caída de la actividad económica a consecuencia de la crisis, ha tenido una repercusión directa en los hogares esteponeros. La renta media declarada por los habitantes está por debajo de las medias de la Costa del Sol y de la provincia y muy alejada de la media nacional



(situada entre 25.239 y 22.154 € según la referencia en el hogar sea hombre o mujer). Esto no es más que el resultado de una economía muy estacional.

Tabla 15. Renta neta media declarada. Año 2012

	Estepona	Costa del Sol	Málaga Provincia
Renta neta media declarada. Año 2012	14.628	15.628	16.532

Fuente: Observatorio Socioeconómico de la Provincia. Costa del Sol Retos 2020

Más preocupante es que más de la mitad de los hogares tiene algún miembro en paro (en total 13.950), generando una fuerte presión sobre nuestro sistema del bienestar y estirando la brecha social.

Tabla 16. % Hogares con algún miembro en paro o inactivo

% Hogares con algún miembro en paro o inactivo	Estepona	Costa del Sol	Málaga Provincia	Andalucía	España
1 miembro	31,45%	33,43%	33,60%	32,59%	30,58%
2 miembros	19,79%	16,03%	16,60%	17,60%	13,97%
3 o más miembros	6,22%	6,93%	7,48%	8,57%	5,56%
Total de hogares con algún miembro en paro o inactivo	57,45%	56,39%	57,68%	58,77%	50,11%

# 3.2.5. Análisis demográfico

La población real no sólo ha decelerado su crecimiento sino que ha comenzado a presentar variaciones interanuales negativas. Preocupa una pirámide que pierde su base productiva, acentuando así la tendencia al envejecimiento de una estructura poblacional ya de por si regresiva.

Frenar la emigración de los grupos de edad entre 16 y 39 años es clave para conseguir una revitalización, especialmente de las áreas más céntricas. Ello, pasa por ofrecer una mejor oferta educativa y académica, como oportunidades laborales más atractivas.

Tras el fuerte crecimiento demográfico experimentado por el municipio a partir de los años 70 coincidiendo con el despegue económico de la zona ligado al aprovechamiento de los recursos turísticos, la tendencia comienza a invertirse, toda vez que se acusa el envejecimiento de la población y se pierde base productiva con la emigración de grupos más jóvenes.

Antes de profundizar sobre la dimensión demográfica debemos remarcar que este análisis se refiere a la población censada en el Padrón. Sin embargo, el volumen potencial es prácticamente el doble debido a la población flotante.

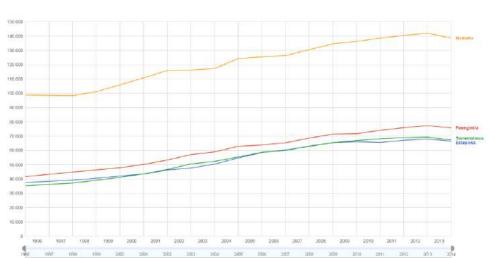


Gráfico 15. Evolución demográfica de Estepona. Comparativa municipios de similares características

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

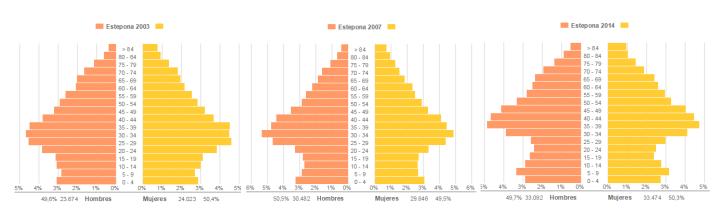


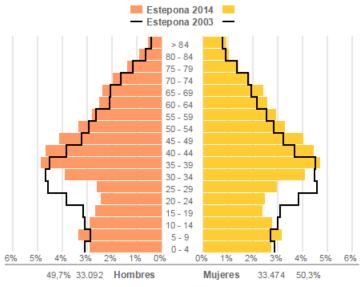
Si atendemos a las cifras de población históricas, desde los años 50 el municipio ha mantenido una evolución demográfica ascendente, incrementándose en un 400%. Ello ha supuesto importantes cambios en la configuración del Municipio al verse sometido a una fuerte presión urbanística en toda la zona del litoral y otras más alejadas del municipio originario, tal y como veíamos en el análisis físico, perdiendo así compacidad.

A partir de 2005 la tendencia -ya en valores relativos- es de deceleración del crecimiento con una progresiva caída, que en el 2014 supone una caída de la población en un 2%. A continuación, se detallarán las causas responsables de dicha evolución.

#### Estructura demográfica

#### Gráfico 16. Evolución de la pirámide poblacional de Estepona





Fuente: Observatorio Socioeconómico MADECA -Fundación Málaga Desarrollo y Calidad-

La gráfica anterior muestra una dinámica poblacional tendente al envejecimiento. Respecto a 2003 la estructura demográfica actual ha perdido base y especialmente se aprecia la pérdida de población joven, que no se recupera hasta el grupo de 35 a 39 años. Se han incrementado los grupos de edad donde hay un mayor número de contingentes, desplazándose el grueso de la población hacia edades más avanzadas.

#### 1. Tendencias en el entorno urbano

Como comentábamos en el problema 2 y se aprecia en la pirámide poblacional de 2014, a pesar del fortalecimiento de la natalidad en 2007-2010 (grupo actual de 5 a 9 años de edad) éste parece haber decaído de



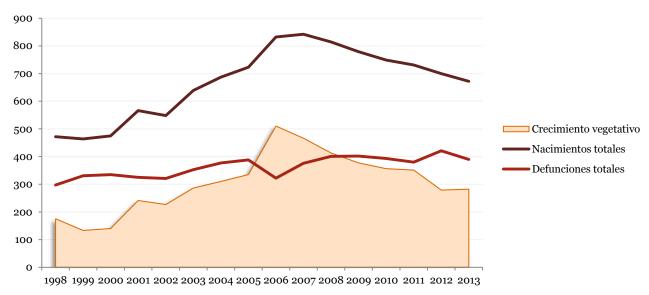
nuevo, aunque podemos destacar que el índice de maternidad se mantiene por encima de la media provincial y muy cercano a la autonómica.

Tabla 17. Tasas Demográficas

Tasa demográficas4	Municipio	Provincia	Andalucía
Tasa de juventud	9,90%	10,31%	11,05%
Índice de Vejez	14,68%	16,11%	15,92%
Índice de Maternidad	22,21%	21,26%	21,31%
Índice de Tendencia	86,01%	90,10%	89,86%
Índice de Reemplazo	96,59%	103,41%	112,92%
Índice de Dependencia	47,92%	47,95%	47,67%
Índice de Renovación de la Población Activa	91,72%	92,17%	101,64%

Fuente: Observatorio ARGOS. Servicio Andaluz de Empleo. Consejería de Empleo, Empresa y Comercio. Datos actualizados Septiembre 2015

Gráfico 17. Crecimiento vegetativo de la población de Estepona



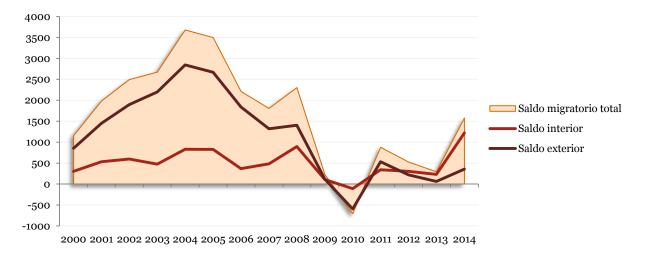
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Observatorio Socioeconómico MADECA – Fundación Málaga Desarrollo y Calidad-.

Llama la atención que a pesar de que los índices de natalidad están por encima de la media, el índice de juventud se encuentre en cambio muy alejado del nivel autonómico. Esta disminución también se hace patente como ya hemos adelantado entre los grupos de edad de 15 y 24 años que no se recupera hasta el grupo de 35-39 años. La emigración de la población joven a otros destinos con mayor oferta académica y lo poco atractivo del mercado laboral actual, hacen que ésta haya aumentado en este colectivo entre 2013 y 2014 un 170,45%.

<sup>1</sup> 

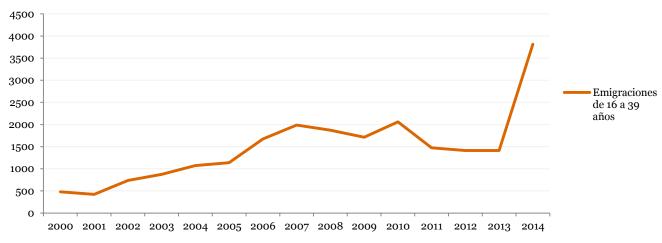


Gráfico 18. Saldo migratorio de la población de Estepona



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Observatorio Socioeconómico MADECA – Fundación Málaga Desarrollo y Calidad-.

#### Gráfico 19. Emigraciones de la población de Estepona comprendida entre los 16 y 39 años

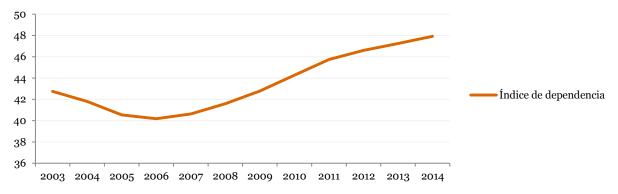


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Observatorio Socioeconómico MADECA – Fundación Málaga Desarrollo y Calidad-.

Si volvemos a la tabla 17, aunque nos encontramos con un índice de vejez por debajo de la media autonómica, resulta preocupante por un lado el rápido crecimiento del mismo, y que tanto los índices de reemplazo y de renovación de la población activa presenten índices menores, demostrando así la pérdida de base productiva que está sufriendo el municipio. Si esta situación no se corrige, supondrá un efecto multiplicador que acelerará la tendencia del envejecimiento en las próximas décadas. Sólo hay que observar el incremento de los índices de dependencia y la caída del índice de reemplazo.

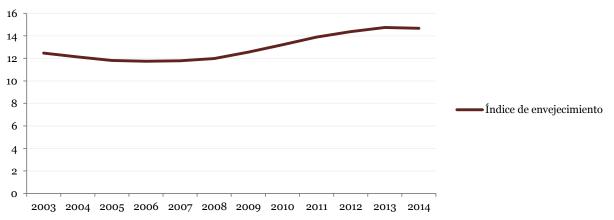


#### Gráfico 20. Índice de dependencia



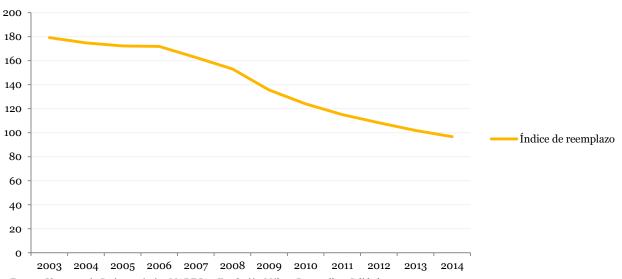
Fuente: Observatorio Socioeconómico MADECA –Fundación Málaga Desarrollo y Calidad-.

#### Gráfico 21. Índice de envejecimiento



Fuente: Observatorio Socioeconómico MADECA –Fundación Málaga Desarrollo y Calidad-.

#### Gráfico 22. Índice de reemplazo



Fuente: Observatorio Socioeconómico MADECA – Fundación Málaga Desarrollo y Calidad-



### 3.2.6. Análisis social

Estepona es uno de los municipios de España con mayor población extranjera. Esta composición multicultural requiere triplicar los esfuerzos en materia de integración, especialmente desde la Administración Local al ser la administración más cercana al ciudadano. Recurrir a nuevas herramientas como la Administración Electrónica supondrá facilitar el día a día de muchos de estos ciudadanos.

El mayor drama social lo encontramos en el desempleo, especialmente doloroso en los parados de larga duración cuya tasa se ha incrementado en un 351,67% desde comienzos de la crisis económica en 2007. Es necesario desarrollar nuevas oportunidades y fomentar el reciclaje profesional, así como elevar la profesionalización de las actividades relacionadas con el turismo como elemento diferencial, a la vez que se incrementa el atractivo del mercado laboral.

Otras cuestiones sociales como la reducción de la brecha digital, se encuentra entre las prioridades del Ayuntamiento.

Si algo define Estepona es su composición multicultural, con un alto porcentaje de población extranjera. La propia presión urbanística ha tenido igualmente importantes efectos sociales favoreciendo una cierta polarización y segregación en distintas zonas.

#### 1. Diversidad Socio-Cultural

El número de habitantes extranjeros censados en el municipio es de 16.676. Esto supone un **25,05**% del total de población. Cifras muy superiores a la alcanzada a nivel provincial, 15,62%, y autonómica, 7,87%.

Estepona se caracteriza por ser una población multicultural donde conviven más de 100 nacionalidades. La mayoría de extranjeros procede de la Unión Europea, destacando los británicos como el colectivo más numeroso con el 29,08% del total de extranjeros. Otros colectivos procedentes de la UE son los alemanes, rumanos e italianos. Entre los no europeos, los marroquíes son la segunda nacionalidad extranjera más presente en el Municipio, representando el 13,84% con 2.308 empadronados.

Desde el Consistorio se vienen realizando esfuerzos para mejorar la integración de estos colectivos. En 1998 se creó el departamento de atención al Residente Extranjero, dónde se atienden todo tipo de peticiones y se solventan muchos problemas de estos ciudadanos, tales como solicitudes de residencia, NIE, empadronamiento, sanidad, impuestos municipales y contactos con diferentes Consulados. A día de hoy, dicho departamento colabora con más de 30 asociaciones de residentes extranjeros que representan más de 25 nacionalidades.

Muchos de los residentes extranjeros viven en el extrarradio y tienen que desplazarse hasta el municipio para realización de gran parte de estos trámites. La falta de transporte público en determinados trayectos o las dificultades de aparcamiento en el área urbana, suponen un impedimento, y más teniendo en cuenta que muchos de estos residentes son personas mayores jubiladas y con dificultades de movilidad.

Uno de los objetivos del Ayuntamiento es la implantación de una Administración electrónica cercana al ciudadano y transparente, clave para facilitar y acelerar la integración de las distintas comunidades.

Tabla 18. Población inmigrante

	Municipio	Provincia	Andalucía
Personas Inmigrantes	16.676	253.408	661.520
Tasa de población inmigrante	25,05%	15,62%	7,87%

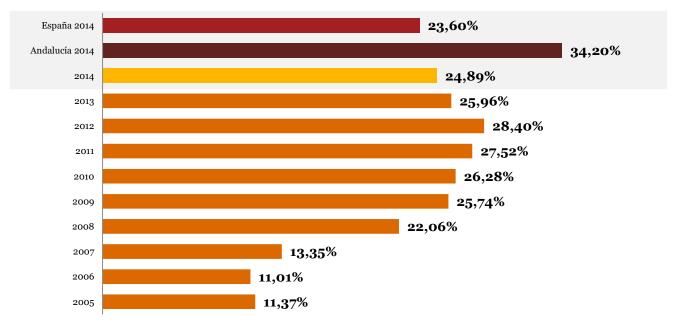
Fuente: Observatorio ARGOS. Servicio Andaluz de Empleo. Consejería de Empleo, Empresa y Comercio. Datos actualizados Septiembre 2015



#### 2. Desempleo

Dentro del análisis social debemos hacer referencia al desempleo como una de las principales causas de conflictividad y exclusión. Como en otros municipios la tasa desempleo es insostenible. Ésta se ha multiplicado durante la crisis económica, aunque empieza a mostrar signos de recuperación. Sin embargo, el modelo económico del municipio requiere una reforma estructural que haga frente a los problemas señalados en las dimensiones anteriores: desajustes del mercado laboral, parados de larga duración, estacionalidad, escasa estabilidad, oferta poco cualificada, etc.

Gráfico 25. Evolución del paro en Estepona



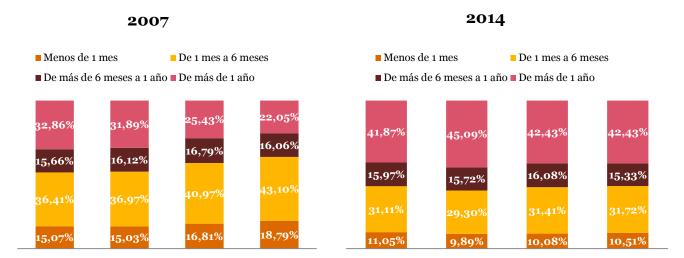
Fuente: Expansión. Datosmacro.com

Estepona se encuentra entre los municipios de Andalucía con menor paro registrado pero sigue aún por encima de la media nacional. Una cuestión muy preocupante es el número de parados de larga duración. Además de las implicaciones económicas, pues se pierde una parte de la base productiva, están las consecuencias sociales. El tiempo produce la pérdida de habilidades laborales que provoca un deterioro directo del capital humano.

En estos últimos años el paro de larga duración no se concentra sólo entre los 60 y 64 años y por tanto más cerca de la jubilación, sino en edades más tempranas, en torno a los 55 años. La combinación de la edad y el excesivo tiempo como demandante de empleo hacen muy difícil la reinserción laboral. Los efectos psicológicos son devastadores para este colectivo. En Estepona en el año 2007 la cifra total era de 652 y en 2014 hablamos de 2.943, un 351,67% más. Este crecimiento está muy por encima de la media de la Costa del Sol -292,71%-, provincial -219,28%- y autonómica -169,07%-. Muestra de los desajustes en el mercado laboral ya expuestos.



Gráfico 23. Paro registrado según duración de la demanda. Comparativa 2007-2014



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

En su lucha contra el desempleo, el Ayuntamiento lleva varios años poniendo en marcha diferentes planes de empleo con el objetivo de fomentar nuevas oportunidades, con un total de 3'8 millones de euros y segmentado por diferentes sectores poblacionales.

#### 3. Nivel educativo de la población

El 51,26% de la población esteponera cuenta con estudios secundarios y sólo el 10,49% con estudios postsecundarios. Aunque existe una mayor población de hombres con algún tipo de estudios frente a las mujeres (1,20% de hombres no tiene estudios frente al 2,49% de mujeres), dicha diferencia se va reduciendo a medida que se van adquiriendo mayores niveles de formación. Así, el 52,12% y el 10,85% de los hombres cuenta con estudios secundarios y estudios postsecundarios respectivamente, mientras que en el caso de las esteponeras es de 50,42% y 10,15% respectivamente.

Tabla 19. Nivel educativo de la población de Estepona

Nivel Formativo	Hombre		Mujer		Total	
Nivei Formativo	Población	%	Población	%	Población	%
Sin estudios	205	1,20%	437	2,49%	642	1,86%
Estudios primarios incompletos	2.350	13,78%	2.777	15,84%	5.127	14,83%
Estudios primarios completos	3.759	22,04%	3.697	21,09%	7.456	21,56%
Estudios secundarios	8.888	52,12%	8.837	50,42%	17.725	51,26%
Estudios postsecundiarios	1.850	10,85%	1.779	10,15%	3.629	10,49%
Total	17.052	100,00%	17.527	100,00%	34.579	100,00%

Fuente: Observatorio ARGOS. Servicio Andaluz de Empleo. Consejería de Empleo, Empresa y Comercio. Datos actualizados Septiembre 2015

Si analizamos el detalle por rango de edad, destaca que los grupos de población de mayor edad son los que aglutinan el mayor porcentaje de población sin estudios como era de esperar dada la enseñanza obligatoria actual al menos hasta los 16 años.

Acorde con los datos anteriores, el mayor paro registrado se da en el grupo de población con estudios secundarios, con un 66,19%, seguido de la población con estudios primarios incompletos -11,73%- y estudios postsecundarios -10,48%-. El problema reside en que el mayor número de contrataciones se produce en el grupo de población con estudios secundarios -60,82%-, seguido de contrataciones de habitantes con estudios primarios completos -21,12%-, mientras que las contrataciones con estudios postsecundarios sólo representa un



10,10% (se produce una mayor contratación de mujeres con estudios secundarios y postsecundarios que hombres).

Tabla 20. Paro registrado por sexo y nivel formativo

Nivel Formativo	Hombre		Mujer		Total	
Nivei Formativo	Población	%	Población	%	Población	%
Sin estudios	68	2,46%	80	2,43%	148	2,44%
Estudios primarios incompletos	391	14,15%	320	9,71%	711	11,73%
Estuidos primarios completos	260	9,41%	295	8,95%	555	9,16%
Estudios secundarios	1.846	66,81%	2.165	65,67%	4.011	66,19%
Estudios postsecundiarios	198	7,17%	437	13,25%	635	10,48%
Total	2.763	100,00%	3.297	100,00%	6.060	100,00%

Fuente: Observatorio ARGOS. Servicio Andaluz de Empleo. Consejería de Empleo, Empresa y Comercio. Datos actualizados Septiembre 2015

Tabla 21. Contratación por sexo y nivel de estudios

Nimal Farmation	Hombre		Mujer		Total	
Nivel Formativo	Población	%	Población	%	Población	%
No especificado	1	0,12%	2	0,29%	3	0,20%
Sin estudios	52	6,10%	9	1,32%	61	3,98%
Estudios primarios incompletos	37	4,34%	21	3,08%	58	3,78%
Estudios primarios completos	222	26,03%	102	14,98%	324	21,12%
Estudios secundarios	495	58,03%	438	64,32%	933	60,82%
Estudios postsecundiarios	46	5,39%	109	16,01%	155	10,10%
Total	853	100,00%	681	100,00%	1.534	100,00%

Fuente: Observatorio ARGOS. Servicio Andaluz de Empleo. Consejería de Empleo, Empresa y Comercio. Datos actualizados Septiembre 2015

En el análisis económico ya apuntábamos la importancia de incrementar la profesionalidad del mercado laboral, con el objetivo de hacerlo más atractivo y más competitivo. Hablamos especialmente, de la formación profesional del empleo dedicado a tareas comerciales, de alojamiento y restauración, siendo éstos los grupos de actividad más demandado y dado el modelo económico de la Ciudad. Por ejemplo, la formación en idiomas. Siguiendo los datos del INE, Estepona recibió en 2014 un total de 173.969 viajeros alojados en establecimientos hoteleros, siendo de ellos 71.696 españoles y 102.173 de origen extranjero –el 58,73%-.

Un ejemplo de acciones realizas en este sentido y con grandes resultados, ha sido la Escuela de Hostelería de Estepona que ha conseguido el 100% de inserción laboral de sus alumnos, a la vez que eleva el nivel de profesionalización del sector.

#### 4. Brecha digital e integración de las TIC en la Ciudad

Las TIC juegan un papel esencial en las sociedades actuales. Estepona quiere dar un paso más adelante y convertir su administración en una administración electrónica cercana y transparente, capaz de facilitar el día a día de sus ciudadanos. Para ello, necesita previamente fomentar la integración en la cultura digital de sus ciudadanos, de forma que puedan capitalizar todos los beneficios de la Sociedad de la Información.



Tabla 22. % Hogares con conexión a Internet

Acceso a Internet	% Hogares con conexión a Internet	% Hogares sin conexión a Internet
Estepona	58,94%	41,06%
Costa del Sol	62,74%	37,26%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Censo de Población y Viviendas 2011

Algo por debajo de la media de la Costa del Sol, aunque el municipio está haciendo diferentes esfuerzos para que el mayor porcentaje de la población posible cuente con acceso a Internet. Así, los esteponeros disponen de 6 espacios de acceso WiFI libre, y el 100% de los centros escolares cuentan con acceso a internet. Reducir la brecha digital es esencial.

En 2015, desde la Delegación de la Mujer del Ayuntamiento se ha gestionado la formación digital en colaboración con la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, en el Marco de la Iniciativa "ANDALUCÍA COMPROMISO DIGITAL" con el objeto de acercar a la ciudadanía los recursos para el fomento del uso de las nuevas tecnologías, así como para la adquisición de conocimientos de la Sociedad de Información. Se han realizado varios cursos de capacitación y jornadas de sensibilización destinadas al aprendizaje y uso de las nuevas tecnologías, además de programas de acompañamientos digitales a través de la Cruz Roja para acercar las nuevas tecnologías a pequeños grupos de personas con especiales dificultades de acceso al mundo digital a través de voluntarios. En total 327 esteponeros se han visto beneficiados de estas iniciativas, aunque el nº de inscripciones fue de 495, muestra de la alta demanda de estas actividades.

## 3.2.7. Análisis del contexto territorial

La existencia de una problemática común en la comarca y la presencia de numerosas autoridades locales y supramunicipales, requiere esfuerzos concentrados en la coordinación para hacer posible el cambio a un modelo económico sostenible.

La estrategia Dusi tiene como área elegible el municipio y como área de implantación el casco histórico, resulta esencial realizar un análisis del contexto territorial por un doble motivo:

- En primer lugar, aunque en todo momento aludimos a problemas urbanos locales, debemos tener presente que Estepona pertenece a la llamada "Costa del Sol" –símbolo de la oferta turística de sol y playa andaluza-, donde otros municipios, comparten problemas y retos similares, y en multitud de ocasiones han compartido una estrategia común, en especial, en materia de turismo, bajo el paraguas de un marca común. Por consiguiente, el nivel de toma decisiones debe coordinarse desde el ámbito más local hasta la adopción de medidas que requieran la participación de organismos supramunicipales. Estas relaciones funcionales y la propia dinámica comarcal condicionan la realidad del entorno urbano de Estepona. En otras palabras, la política urbana debe funcionar en un contexto multiescalar.
- En segundo lugar, la morfología del municipio ha tenido una repercusión directa sobre la realidad urbana, principalmente su litoral con la configuración de la Ciudad alrededor de la Costa no sólo urbanísticamente sino económicamente, pero también su paraje natural con una considerable superficie medioambientalmente protegida.

Estepona se encuentra integrada en la llamada "Costa del Sol", región litoral de la provincia de Málaga y la parte más oriental del Campo de Gibraltar (Cádiz). Se trata de una de las zonas turísticas más importantes de España, que concentra gran parte del turismo en Andalucía.



Es un destino preferente para los extranjeros, principalmente europeos, que aprecian su clima agradable y más de 325 días de Sol. Como consecuencia de ello, los municipios integrados en esta área han sufrido un fuerte crecimiento económico y demográfico.

Desde la constitución del Patronato de Turismo de la Costa del Sol en 1976, la Costa de Sol viene desarrollando una estrategia integrada en materia de Turismo, en los últimos años centrada en



la diversificación de los recursos turísticos como medio para combatir la desestacionalización. Como parte dicho reto, en los últimos años se ha incluido bajo la marca algunos destinos del interior como es el caso de Ronda o Antequera.

Centrándonos en la Comarca de la Costa del Sol Occidental a la que pertenece Estepona junto a los municipios de Benahavís, Benalmádena, Casares, Fuengirola, Manilva, Marbella, Mijas y Torremolinos, la problemática se vuelve más común y las relaciones funcionales más fuertes. La ubicación geográfica le dota de una gran diversidad de paisajes. Los ríos son cortos y poco estacionales lo que crea valle poco propensos a la agricultura. El turismo es el cimiento económico de la zona y ha sido el promotor de la propia configuración de los mismos al ejercer una fuerte presión urbanística sobre el litoral.

El desarrollo de las ciudades de esta comarca se ha caracterizado en las últimas décadas por un incremento progresivo del grado de interdependencia entre las mismas. Así, estos municipios se integran en la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental para dar respuesta a cuestiones comunes, como la gestión de los residuos o el abastecimiento y suministro de agua a través de la empresa ACOSOL, S.A.

En materia de transporte la interconexión es deficitaria, lo que favorece el transporte privado sobre el público. Existen varias líneas de autobuses interurbanos, y un cercanías entre Málaga y Fuengirola que recorre los municipios de Torremolinos, Benalmádena, por lo que con el resto de municipios se limita a su conexión por carretera. La arteria principal es la Autovía del Mediterráneo (A-7) con tramos de peaje (AP-7). Una alternativa a esta vía, es la antigua N-340 o carretera del mediterráneo que atraviesa todos los pueblos de la costa.

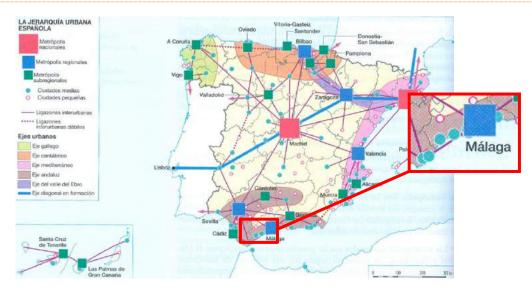
En 2007 se presentó a instancia de la propia Mancomunidad un plan estratégico para toda la comarca con la misión de ser un impulsor de los procesos de trasformación social, económica y ambiental hacia un modelo más sostenible.

En vista de lo anterior y siguiendo la clasificación general que se hace en el documento de discusión "Estudio sobre Tipologías de Ciudades Españolas, sus Necesidades y Propuesta de Intervención en el Tramo de Desarrollo Urbano Sostenible de la Programación FEDER 2014-2020" de la DG de Fondos Comunitarios MINHAP, el municipio de Estepona quedaría clasificado de la siguiente forma:

- Desde una perspectiva jerárquica: Estepona ha pasado en las últimas décadas de ser una ciudad pequeña a convertirse una ciudad media superando los 50.000 habitantes. Con funciones principalmente terciarias, administrativas y comerciales, muy relacionadas con la actividad turística de sol y playa.
- Desde una perspectiva territorial: superpuesta a la clasificación jerárquica y poblacional, la propia ubicación territorial delimita las necesidades y los retos a los que se enfrenta en la Ciudad. Estepona es una ciudad costera mediterránea que ha creado su base económica entorno al mar, especializándose desde los años 50 el turismo como el resto de ciudades costeras del sur.
- Desde una perspectiva funcional: Estepona es claramente una Ciudad turística, fundamentalmente marítima y de playa, cuyo reto principal es su marcada estacionalidad y falta de diversificación en temporada baja. Con una población flotante que se duplica, la gestión eficiente de recursos y consumo energético se convierte en un reto en materia de planificación y concienciación.



### Mapa 12. La Jerarquía Urbana Española



Fuente: Ediciones ANAYA



# 3.3. Diagnóstico de la situación del área urbana. Análisis DAFO

Tras el análisis integral, podemos extraer un diagnóstico de la situación del área urbana muy aproximado. Estepona se caracteriza por ser una ciudad turística con una acusada estacionalidad y un desarrollo urbano poco cohesionado, pero con una marca reconocida a nivel internacional, destacando su capacidad y potencial económico.



#### **Fortalezas**

#### Cultura y Patrimonio:

F1: Elevado capital ecológico y turístico (playa y montaña). Diversidad de espacios y recursos naturales

F2: Papel histórico de la Ciudad. Importante Patrimonio Cultural

F3: Activos culturales. Teatro, fiestas populares, etc.

#### Capacidad económica:

F4: Marca reconocida a nivel mundial. Destino preferente para segunda residencia

F5: Oferta hotelera de calidad

**F6**: Importancia creciente de otros modelos turísticos (natural, deportivo o sanitario)

F7: Clima privilegiado con más de 300 días de sol

#### Sostenibilidad:

F8: Jardín de la Costa del Sol. Aumento del valor paisajístico de la localidad

F9: Oferta deportiva de calidad (campos de golf, puerto deportivo, polideportivos, etc.)

F10: Sensibilización ambiental. Punto limpio y buena recogida selectiva

#### Ciudadanía:

F11: Ciudadanía comprometida y participativa (Ej: colaboración en proyectos como "calle típicas")

F12: Buena integración de la población extranjera

#### **Debilidades**

#### Emprendimiento y competitividad:

D1: Excesiva dependencia del turismo litoral y una acusada estacionalidad

D2: Tejido empresarial muy atomizado

 ${\bf D3}:$  Mercado laboral poco atractivo con empleos poco cualificados y condiciones poco estables

D4:Falta de emprendimiento en actividades de alto valor añadido

D5: Carencias tecnológicas

#### Urbanismo y Movilidad:

**D6**: Desarrollo urbanístico entorno al litoral poco cohesionado. Pérdida de la compacidad urbana con desconexión, aislamiento y dispersión de los sistemas urbanos

 $\mathbf{D}$ 7: Déficit de zonas verdes destinadas al ocio y esparcimiento integradas con los espacios urbano

D8: Escasa permeabilidad del Centro Histórico

**D9**: Falta de movilidad sostenible. Elevado uso del vehículo privado

 $\bf D10$ : Problemas de tráfico rodado y falta de áreas de aparcamiento. Contaminación acústica generada por esta situación

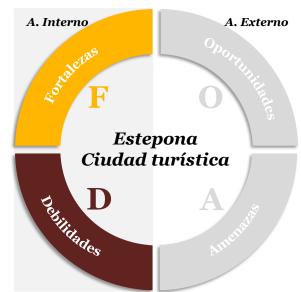
#### Sociedad y demografía:

 ${f D11}$ : Desempleo, en especial, durante el periodo no estacional. Elevado incremento de los parados de larga duración

D12: Bajo índice de reemplazo y renovación de la población activa

#### Recursos naturales:

**D13**: Fuerte presión sobre el medio ambiente y los recursos naturales. Ecosistema litoral degradado por la alta concentración de población, en particular durante el periodo estival por el incremento poblacional





### **Oportunidades**

#### Diversificación del modelo turístico:

O1: Desarrollo de la imagen de "Turismo Sostenible". Fomento del turismo ecológico. Incremento del turismo activo y de naturaleza

O2: Desarrollo del turismo cultural potenciando su patrimonio histórico, paisajístico y cultural

O3: Potencial para convertirse en un destino preferente para la hibernación de equipos

#### Competitividad e innovación:

O4: Formar un ecosistema favorable para la consolidación y mejora de la competitividad de las empresas, con especial hincapié en el mercado minorista y sector turístico

O5: Mejorar la empleabilidad de los parados de larga duración, a través del reciclaje profesional, y otros colectivos desfavorecidos

O6: Centros de formación que incrementen la profesionalización de determinadas actividades, es particular, aquellas relacionadas con el turismo

O7: Aprovechar el potencial de las TIC para mejorar los servicios, el turismo, el transporte y la gobernanza, facilitando además la integración de los diferentes colectivos de inmigrantes, en línea con el concepto de "Smart City"

#### Medioambiente y sostenibilidad:

O8: Fuerte potencial para mejorar la movilidad ciclista y peatonal fomentando su

Optimización del transporte apostando por el uso de modos más sostenibles
 O10: Gran potencial de ahorro energético y generación mediante el uso de energías renovales (solar, eólica y marina)

O11: Promover un desarrollo urbanístico equilibrado y sostenible, fomentando actuaciones de adaptación al cambio climático

#### **Amenazas**

#### Economía y Competitividad:

A1: Nuevos destinos turísticos competidoresA2: Gran dependencia del turismo exterior

#### Medioambiente y Sostenibilidad:

A3: Mayor vulnerabilidad al cambio climático dada su ubicación costera, inundaciones y pérdida de costa, además de otros riesgos ambientales como incendios y erosión del suelo

A4: Problemas de abastecimiento de energía y recursos naturales, en especial de agua, durante el periodo estacional debidos a las sequías que afectan al municipio
 A5: Riesgo de contaminación creciente de las infraestructuras litorales, en particular, de las playas a consecuencia de la sobreexplotación turística
 A6: Continuidad y preferencia por el desarrollo residencial desbordante en la franja litoral

#### Sociedad y Demografia:

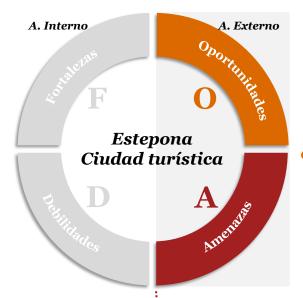
A7: Riesgo de que si no se toman las medidas necesarias para la inclusión de los colectivos desfavorecidos se generen bolsas crónicas de pobreza que lleven a situaciones de exclusión. Preocupa la situación de los parados de larga duración

A8: Insostenibilidad demográfica debido a la alta tasa de emigración de la población joven hacia otros núcleos urbanos en busca de oportunidades, con una repercusión directa sobre la base productiva y el envejecimiento de terminadas áreas

#### Complejidad en la gestión pública:

A9: Problemas de accesibilidad en los transportes

A10: Diferentes autoridades con competencia en el entorno de la Ciudad y su Promoción turística





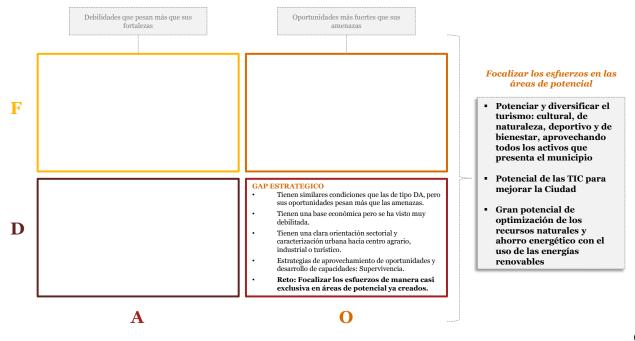
# 4. Visión y retos de Estepona

Tras el análisis integrado de las diferentes dimensiones urbanas que afectan a los problemas, las relaciones territoriales y las escalas sobre las que se ven afectadas, nos han permitido dibujar la matriz DAFO.

Las debilidades tiene un mayor peso que las fortalezas, pero las oportunidades son mayores que las amenazas. Las ciudades que se enfrentan a un DAFO de estas características, a pesar de su orientación sectorial, en este caso turística, su base económica se han visto debilitada a consecuencia de la crisis económica, sufriendo un declive demográfico, que en el caso de Estepona se materializa en una pérdida de la base productiva y una tendencia

hacia al envejecimiento.

Estepona se enfrenta por tanto a la necesidad de fijar una estrategia que pase por concentrar sus esfuerzos en aprovechar las potencialidades y las oportunidades que tiene y desarrollar capacidades propias ya existentes o latentes. En definitiva, definir una estrategia orientada al dinamismo sostenible. La ciudad debe aprovechar esas oportunidades como motor de regeneración y desarrollo. Crear una base económica sólida e innovadora que dé oportunidades al talento, un referente en turismo sostenible, unos espacios públicos cuidados y respetados y una ciudadanía unida.





# 4.1. La visión de la Ciudad. Prioridades y valores

Antes de analizar y definir los retos de Estepona como ciudad, debemos situarnos en un plano más estratégico. Los problemas y activos deben abordarse conforme a la propia visión que Estepona quiere desarrollar.

#### Visión

Estepona quiere convertirse en una Ciudad del Mañana con una doble visión de futuro:

- En primer lugar, esta visión pasa por convertirse en la *Ciudad turística sostenible* preferente en la Costa del Sol, con una oferta cultural y de recursos disponibles todo el año.
- En segundo lugar, quiere ser una ciudad cohesionada, diversa, atractiva, verde y sana, capaz de generar altas cuotas de bienestar de sus vecinos, en conclusión, una *Ciudad con Calidad de Vida*.

#### Prioridades y Valores

Para hacer realidad esta visión, desde la Ciudad de Estepona hemos marcado una serie de prioridades y valores, acorde con la situación del Municipio y su modelo de Ciudad.

Una de las prioridades principales se encuentra en la **gestión de sus recursos naturales**, la **potenciación de sus recursos culturales** en segundo lugar, seguido de la prioridad de **mejorar la inclusión social** en este lento proceso de recuperación económica y hacer realidad la oportunidad de crear una **economía baja en carbono**. En último lugar, crear una **ciudad inteligente** es otro de los compromisos con la ciudadanía:

- Promover e impulsar su patrimonio natural, seguir apostando por la rehabilitación y potenciación de sus activos históricos e incrementar su oferta cultural. Poner en valor toda la oferta deportiva y del bienestar. Invertir en el centro histórico que para atraer a los visitantes hacia el interior de la Ciudad, y a la misma vez propicien un **sentimiento de pertenencia** en sus residentes, "Estepona, Jardín de la Costa del Sol".
- Disponer de zonas verdes y espacios públicos atractivos. Es un compromiso municipal la creación de un gran zona de esparcimiento que esté conectada con el centro urbano. Un espacio de convivencia para los visitantes y para los residentes y un pulmón que mitigue las consecuencias de la contaminación.
- Generar oportunidades profesionales, en particular, para los colectivos más desfavorecidos, como los parados de larga duración o para la población inmigrante que debe superar multitud de barreras hasta acceder al mercado laboral. En este punto, se quiere apostar por la educación y el incremento de la profesionalización de las actividades relacionadas con el turismo.
- Potenciar el tejido empresarial local, desde revitalizar y apoyar al comercio de proximidad en el centro histórico, hasta favorecer la creación de una atmósfera que fomente el emprendimiento y la innovación.
- Actuar sobre el modelo de movilidad actual. Desde la reordenación del a la implantar programas pilotos
  de aparcamientos inteligentes. Dentro de esta prioridad se encuentra el fomento de una movilidad
  sostenible que pretende tomar distintas formas, peatonalización del parte del centro histórico y la
  finalización del carril bici.
- Añadir la voluntad en seguir con los esfuerzos en la gestión de los servicios públicos, y la puesta en marcha de medidas de ahorro y eficiencia.
- Implantar la Administración Electrónica, un nuevo modelo de gobernanza más accesible, más cercano, más eficaz y más transparente. Estepona cuenta con un importante activo en sus asociaciones vecinales y de diferentes colectivos, que unido a la implantación del e-Government puede suponer la creación de una nueva forma de participación mucho más directa. La ciudadanía debe ser el verdadero motor e impulsor del proceso de transformación.



## 4.2. Los retos de Estepona

Para ser una Ciudad del Mañana, Estepona debe afrontar los retos que le esperan en el futuro. Como bien añade el documento "<u>Ciudades del Mañana. Retos, visiones y caminos a seguir</u>", estos retos no deben considerarse como los problemas por resolver sino oportunidades que hay que aprovechar.

Los retos parten de la combinación de los problemas y activos y el filtro de la doble visión y valores de la Ciudad. Estos retos, no deberán entenderse de forma individual sino poniendo el foco en sus interrelaciones —y contradicciones—. Los mismos son válidos y aplicables al área urbana en su conjunto (municipio de Estepona) pues parte de la globalidad de sus problemas y activos considerados, pero a su vez son los retos a los que se enfrenta el área de implantación de la estrategia definida en una escala menor (el centro urbano del núcleo poblacional de Estepona) pues es donde los problemas se manifiestan de una forma más acusada pero donde se encuentran gran parte de los activos y oportunidades.

Así, los restos de Estepona se estructuran entorno a dos bloques:

- Los 3 grandes retos europeos
- Todos ellos sobre la base de 2 pilares: la Sostenibilidad y la Participación Ciudadana, a través de su consenso y apalancando el proceso transformación en su colaboración.

Hablamos así de 10 retos:

#### **Ciudad Inteligente**

Reto 1 (R1): Utilizar la tecnología para fomentar la innovación en la Administración Local y conseguir una gestión de los servicios públicos más eficiente, transparente y cercana que fomente a su vez la participación ciudadana

Las TIC pueden aportar soluciones a muchos de los retos urbanos, desde soluciones en el campo de la eficiencia energética urbana, la energía renovable y el transporte o fomentar la interacción social, la participación ciudadana o los sistemas de gestión global para las administraciones municipales. Afrontar este reto es un compromiso con la ciudadanía con el objetivo no sólo de incrementa la eficiencia y la capacidad de respuesta, sino facilitar el día a día de las gestiones que los ciudadanos, y más teniendo en cuenta factores como la dispersión urbana, la composición multicultural de la población, etc.

Reto 2 (R2): Aprovechar las TIC para la creación de una oferta turística diversificada pero integrada y diferencial, capaz de romper con la estacionalidad del modelo actual

Estepona ha demostrado que posee una oferta turística más allá de sol y la playa gracias a su patrimonio natural y ecológico, a su oferta monumental y cultural y a sus equipamientos deportivos. Es momento de centrar los esfuerzos en su promoción e integración, de forma que los visitantes puedan vivir múltiples experiencias en las distintas épocas del año. Las TIC son un gran aliado para la creación de esa oferta turística integrada y fidelizar a los turistas.

Reto 3 (R3): Estimular el espíritu emprendedor y dinamizar el tejido empresarial local a través de técnicas innovadoras que posibiliten su integración en el mercado global

La ciudad requiere de un tejido empresarial local sólido, sostenible y capaz de incorporar nuevas formas de innovación. Además de las actividades tradicionales, en el que el reto es seguir con la senda de la revitalización del comercio y el sector servicios, la ciudad debe responder a los retos vinculados con el impulso del crecimiento económico local de las industrias creativas y culturales y un turismo más sostenible con la incorporación de nuevas áreas de negocio como el turismo activo.



Para ello, es necesario apostar por retener y traer el talento y fomentar el espíritu emprendedor. La actividad emprendedora debe ser el motor de generación de empleos. La incorporación de las TIC son una fuente de oportunidades para generar vínculos con la economía global y crear nuevos factores de competitividad.

#### **Ciudad Sostenible**

#### Reto 4 (R4): Desarrollar una movilidad sostenible, inclusiva y saludable

Debe integrarse de forma eficaz las distintas formas de desplazamiento sostenible, transporte público, bicicleta y movilidad peatonal, acorde con el desarrollo espacial de la urbe, y con una planificación que tenga en cuenta las necesidades de la época estival con el incremento de la población y la evolución futura del municipio. Apostar por el cambio en los hábitos de desplazamiento y movilidad, fomentando la movilidad peatonal y en bicicleta para hacer de Estepona un lugar más agradable para vivir y disfrutar. El reto es conseguir que la movilidad sin coche resulte más atractiva.

# Reto 5 (R5): Regenerar los espacios urbanos para garantizar la puesta en valor y la protección de sus activos históricos y culturales manteniendo su identidad

La calidad y la estética del entorno construido y de los espacios públicos son factores clave para el atractivo de una ciudad. Estepona quiere seguir trabajando para mejorar la estética de áreas como el centro urbano para conservar su esencia andaluza como símbolo de la ciudad. Otra de las apuestas del Consistorio en espacios públicos, como el recinto ferial, es crear espacios multifuncionales. El reto es continuar en esta senda y aprovechar otras para que además de multifuncionales sean intergeneracionales.

Estas iniciativas contribuyen a la construcción de una identidad de la ciudad que genera un orgullo de pertenencia y la base sobre la que proyectar una imagen hacia el exterior.

#### Reto 6 (R6): Ser una Ciudad verde y sana

Estepona busca crear su identidad a través de ser "El Jardín de la Costa del Sol". Apuesta por ser una ciudad verde que respeta el medioambiente y su patrimonio paisajístico, lucha contra el cambio climático y otros desafíos ecológicos, regenerando sus espacios urbanos. Una ciudad sana, con calidad del aire y que fomente hábitos de vida saludables como el deporte, genera a su una ciudad atractiva y confortable para vivir y visitar.

El resto es crear una estructura urbana que esté en armonía con sus alrededores, con su riqueza natural y ecológica, pero que no es tan accesible en el día a día de los residentes. La dispersión de la urbanización en el caso de Estepona es difícil de revertir, pero el reto consiste en controlarla, dirigirla, coordinarla y minimizarla, para lo que es fundamental la creación de una ciudad atractiva que cambie la tendencia de desplazamiento hacia zonas periurbanas.

# Reto 7 (R7): Fomentar un modelo de gestión de los servicios públicos y de los recursos naturales más sostenible sensibilizando a la ciudadanía sobre su uso responsable

La eficiencia energética debe ser la máxima en todos los edificios públicos, pero además fomentar su incorporación en el parque de viviendas y sector privado. Deben incorporarse soluciones sostenibles, rentables y flexibles, ya que los sistemas evolucionan y debemos ser capaces de poder adaptarnos. Cuanto mayor sea la eficiencia energética menor será la vulnerabilidad energética y económica de la ciudad. Fomentar patrones de consumo responsable, especialmente en la época estival evitando su abuso, es vital para la optimización de los recursos. Una morfología poco compacta y con núcleos poblacionales dispersos, dificulta la gestión y eficiencia de los servicios público como la gestión de residuos, buscar nuevas vías de optimización y adecuada planificación se convierte en un nuevo reto en sí mismo.

#### Ciudad Integradora

Reto 8 (R8): Estimular la creación de empleo cualificado y la creación de un capital de talento diverso a través de la formación para la empleabilidad



Los esteponeros encaran el reto de crear una economía fuerte, menos estacional y sostenible. Para ello, es necesario generar empleo de calidad y estable, además de apoyar la formación y el reciclaje profesional con un doble objetivo:

- Incrementar la profesionalización de las actividades tradicionalmente de baja cualificación, las relacionadas con el turismo, creando así un valor diferencial del resto de los destinos de Sol y Playa. A largo plazo, las ventajas competitivas se consiguen a través de la cualificación y el conocimiento
- Los problemas sociales no deben relacionarse directamente con el nivel de ingreso sino con la desigualdad de acceso a los recursos y la desigualdad de capacidad. Es un reto aumentar la empleabilidad de colectivos que se encuentran al borde la exclusión social como son los parados de larga duración e inmigrantes

# Reto 9 (R9): Conseguir un alto nivel de bienestar con una ciudad para todos con cohesión social y un bajo nivel de segregación espacial

Este reto parte de la propia multiculturalidad y la configuración de la Ciudad. A pesar de la falta de compacidad del municipio, Estepona quiere ser una ciudad integrada que luche contra la exclusión social y la dispersión. Se apuesta por la integración y cohesión social y económica con el objetivo de equilibrar la ciudad, haciendo que avance hacia barrios más heterogéneos en renta, edad, nacionalidad y nivel social. Una diversidad entendida como espacio de libertad y creatividad, donde se fomente la cooperación socioprofesional y sociocultural.

# Reto 10 (R10): Crear espacios públicos atractivos donde se fomente la convivencia familiar y ciudadana

Para evitar el envejecimiento y la pérdida de base productiva, Estepona debe apostar por crear espacios destinados a la convivencia familiar y las actividades de ocio. Atraer población joven al centro de la ciudad para evitar que se incremente la dispersión y crear espacios que faciliten la conciliación de la vida laboral y personal.

Estos espacios deben ofrecer además servicios dirigidos a personas mayores, creando áreas de envejecimiento activo y espacios que garanticen el acceso a personas de movilidad reducida. La buena calidad de vida, el clima, los servicios culturales y de ocio de Estepona, tienen además el potencial de atraer a personas jubiladas acomodadas que pueden seguir contribuyendo a una **economía residencial viable**. Debe garantizarse su integración en la sociedad, a través de la creación de condiciones que favorezcan el intercambio y la integración intergeneracional.

Estos retos encajan con las prioridades definidas y con las propias necesidades/problemas que se derivan desde su tipología funcional de Ciudad, con mayor peso en los retos relacionados con la Ciudad Sostenible, seguido de la Ciudad Integradora como elemento clave para conseguir una ciudad equilibrada y una Ciudad Inteligente con un enfoque transversal.

Estos retos serán superados adoptando un enfoque holístico e integrado que tenga en cuenta los distintos problemas y sus dimensiones:

Tabla 23. Matriz de interrelación de los retos

	Ciudad Inteligente			Ciudad Sostenible				Ciudad Integradora		
Problemas	Reto 1	Reto 2	Reto 3	Reto 4	Reto 5	Reto 6	Reto 7	Reto 8	Reto 9	Reto 10
P1. Una pirámide		✓	✓			✓		✓	✓	✓
P2. Una economía		✓	✓		✓			✓	✓	
P3. Un espacio	✓			✓		✓	✓		✓	
P4. Un casco				✓	✓	✓			✓	✓
P5. Una dinámica	✓			✓	✓	✓	✓			



# 5. Delimitación del área de implementación de la estrategia

A partir del análisis y diagnóstico del área elegible efectuado, el Municipio de Estepona<sup>5</sup>, teniendo en cuenta la visión de la ciudad, sus activos, los resultados esperados y las características y escala de los problemas a abordar es necesario delimitar el ámbito de actuación.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Corresponde así con la 1ª opción del <u>Anexo I. Tipologías de áreas funcionales</u> descritos en la Orden HAP/2427/2015, de 13 de noviembre: "Áreas urbanas constituidas por un único municipio con una población mayor de 20.000 habitantes"



# 5.1. Selección del área urbana de implementación de la estrategia

El área de implementación de la estrategia propuesta se encuentra en el **caso histórico de la ciudad** y **la zona cercana al recinto ferial y el nuevo teatro**, correspondiente a parte de los distritos 1 y 2, configurándose ésta como la mejor área para articular una estrategia específica de desarrollo urbano sostenible. El casco histórico concentra gran parte de los problemas de la ciudad, pero a su vez ofrece oportunidades para solucionarlos gracias a los activos ubicados en ella y al espacio de conurbación sin aprovechar que ofrece la zona cercana al recinto ferial y el nuevo teatro, que son a su vez parte del centro urbano.

Como observamos en el Mapa 13, partimos del **término municipal de Estepona (Mapa A)**, encontrándose el área de implementación de la estrategia en el **núcleo poblacional de Estepona (Mapa B)**, delimitándose dentro de éste el **centro histórico y la zona cercana al recinto ferial (Mapa C)**.

Así, el área de implantación incluye varias secciones del primer y segundo distrito que entre otras características podemos encontrar:

- Una tendencia de envejecimiento de la población se acentúa
- Una economía centrada en el pequeño comercio minorista y sector servicios que no aprovecha todo su potencial para el desarrollo del turismo cultural
- Graves problemas de movilidad. Problemas de embotellamiento de tráfico rodado en las principales avenidas urbanas. Excesiva uso del vehículo privado. Problemas de aparcamiento
- Baja permeabilidad con el resto de áreas y paseo marítimo
- Necesidad de rehabilitación y renovación de espacios públicos
- **Escasas zonas verdes** que permitan el esparcimiento y el desarrollo de actividades al aire libre
- Alta tasa de desempleo. Parados de larga duración

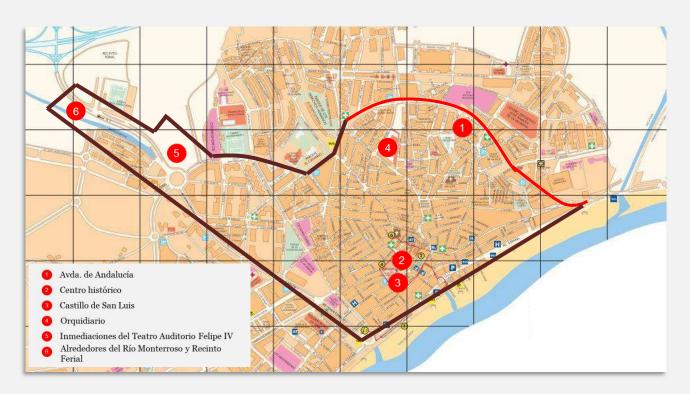


Mapa 13. Delimitación del área de implementación de la estrategia



Mapa A. Municipio de Estepona

Mapa B. Núcleo poblacional Estepona



Mapa C. Delimitación de la zona de actuación



# 5.2. Justificación de la selección del área

Esta área persigue convertirse en la palanca de cambio que genere un efecto transformador en todo el término municipal, el casco histórico debe "abrirse" para multiplicar el atractivo de la ciudad. No debe olvidarse que el propio proceso de participación ciudadana emprendido *legitima* la selección del área. A continuación, y sobre la base del análisis y los diagnósticos realizados, se exponen los fundamentos de la elección del área:

# 1. Importante masa crítica

El área de implantación de la estrategia tiene lugar dentro del **núcleo poblacional de Estepona**, abarcando las principales **secciones de los distritos 1 y 2** donde se concentra la gran parte de la población y corresponde al núcleo originario del municipio, el **casco histórico**.

Hablamos en este núcleo de una población de 46.440 personas, es decir, el **69,77%** de la población esteponera. Si entramos en mayor detalle, la población comprendida dentro del área corresponde al 27,08% de la población total de todo el término municipal (18.029 habitantes correspondientes a las secciones 3ª,4ª,5ª,6ª,8ª y 14ª del distrito 1º y las secciones 1ª,2ª,3ª,4ª,5ª,6ª y 8ª de la sección 2ª). Pero realmente la población directamente afectada es mucho mayor y se acerca a la cifra del 69,77% ya que todas las secciones limítrofes a esta área recibirán y apreciarán los beneficios de forma directa. Por ejemplo, la creación de un parque fluvial afecta a las secciones de sus alrededores directamente pero será un espacio del que podrá disfrutar toda la población y un espacio de proximidad para todos los habitantes del casco urbano.

# 2. Mayor efecto transformador y multiplicador

Es importante recalcar que la implantación de la estrategia en esta área tendrá múltiples beneficios en términos ambientales, climáticos, sociales, económicos y demográficos, que afectarán al conjunto de la población.

La selección del área tendrá un efecto **trasformador y multiplicador en toda la ciudad**. No sólo hablamos de ciertas actuaciones que poseen un carácter transversal y que implican directamente a toda la ciudadanía, como la implantación de la Administración Electrónica, sino de actuaciones que se ejecutaran en la zona delimitada pero que supondrán un impacto en todo el término municipal, por ejemplo:

- El embellecimiento y regeneración de espacios en el casco urbano, supondrá el incremento y la puesta en valor de todo el patrimonio cultural, histórico y artístico que posee Estepona, diversificando así la oferta turística de sol y playa. Un atractivo que hará que se incrementen las pernoctaciones durante todo el año y que contribuirá al desarrollo económico municipal.
- La reordenación de tráfico en vías colapsadas como la Avenida de Andalucía supondrá un modelo de movilidad en la ciudad menos congestionado, que apoyado en el fomento de una movilidad más sostenible y saludable, hará del centro urbano un lugar más agradable. Los residentes del área de implantación podrá apreciar un beneficio directo (calidad de aire, menos contaminación acústica, etc.), pero el centro urbano se convertirá en un área de atracción para los vecinos de los núcleos de población cercanos que verán más atractivo acudir al centro urbano. Por supuesto, los turistas serán otros de los grandes beneficiarios.
- La gestión inteligente de las plazas de aparcamiento, reducirá unos de los principales problemas señalados por la ciudadanía. Atraerá más visitantes al centro urbano y más actividad. Esta actuación tendrá mayor repercusión al combinarse con la mejora de la conexión de los carriles bici actuales del casco histórico con el resto de núcleos urbanos.
- La configuración de una gran área verde de esparcimiento y ocio familiar que favorezca la convivencia generacional, podrá ser disfrutada por toda la población y será un punto de encuentro que favorezca la integración. Una Ciudad más verde, más atractiva y más confortable. Entre otros beneficios se paliará la



dispersión de la ciudad al ofrecer espacios atractivos muy próximos al centro urbano combatiendo el éxodo migratorio hacia áreas periurbanas. Sin olvidar, la mejora en la calidad medioambiental recuperando espacios en desuso y descuidados.

Todas ellas, ente otras muchas repercusiones, harán de Estepona una *Ciudad turística sostenible* y una *Ciudad con Calidad de Vida*.

3. Los problemas se manifiestan con mayor intensidad en el área de implementación pero cuenta con el potencial para desarrollar una estrategia integrada

La ciudad de Estepona presenta claramente 5 problemas principales y otros anexos que afecta a su desarrollo futuro. Estos problemas se manifiestan con mayor intensidad en la delimitación ya comentada pero a su vez, cuenta con el potencial suficiente para afrontarlos y ser el motor de crecimiento de todo el municipio:



Problemas	Manife	estación en e	l área de imp	antaciór	de la estra	egia	Activos/Oportunidades
P1. Una economía poco diversificada concentrada en el turismo litoral, sector que genera un mercado laboral poco atractivo, estacional y escasamente cualificado	minorista su potenci Como ya c dispone de hoteles de apartamer Así, el caso	y otras actividadial turístico. comentábamos e el <b>3,95</b> % de las e alto nivel sino protos turísticos. co urbano está p	cipal actividad es les profesionales n el análisis econ plazas hoteleras o equeños hoteles erdiendo la opor erara mayor empl	La zona eso omico, el ce el municipo o hostales y unidad de i	asamente apro ntro urbano só o. Además, no algunos ncrementar su	vecha lo son	Si nos centramos exclusivamente en el área de implementación de la estrategia hay dos activos que sobresalen por encima de todos:  - Activo 1: Estepona, el Jardín de la Costa del Sol. Gracias a los planes de embellecimiento de la Ciudad y la creación del Parque Botánico-Orquidiario (punto 4 del mapa C) el número de visitantes al centro urbano se ha incrementado considerablemente y ha supuesto además no sólo la rehabilitación de espacios públicos sino un empuje a la economía urbana gracias al fomento de comercio minorista.  - Activo 4: Estepona, una Ciudad Cultural. El centro histórico, representado por los números 2 y 3 del mapa C, contiene gran parte de los activos históricos y culturales de Estepona. Destacan además, nuevas infraestructuras culturales como el Teatro auditorio Felipe IV (punto 5)
P2. Una pirámide poblacional regresiva con tendencia hacia el envejecimiento, acentuada	La tendencia hacia el <b>envejecimiento se acentúa</b> en el área de implementación de la estrategia al coincidir ésta con el casco antiguo. A las causas comunes ya conectadas en el problema 2, se une la propia morfología del área con un parque de viviendas más antiguas -56,62 años-, menos espacios verdes, problemas de tráfico, etc., lo que le hace un lugar poco atractivo para las familias jóvenes.  Aunque existen secciones donde se aprecia aún más la pirámide regresiva con población incluso de más de 100 años (un 0,04% del total del área de actuación), ya en cómputos globales se aprecia:						El Centro urbano tiene potencial para convertirse en una zona de atracción de las poblaciones más jóvenes y evitar la polarización y segregación generacional del mismo.  Los planes de rehabilitación de la Ciudad deben combinarse con la creación de espacios verdes destinados al ocio y el esparcimiento que supongan un atractivo sobre las zonas periurbanas:
por el alto índice de emigraciones de la población más joven debido a la falta de oportunidades	E	Edad	Área elegiblo Municipio d Estepona	imple	rea de mentación estrategia		<ul> <li>- Punto 6: un área de gran potencial que en la actualidad está no sólo desaprovechada, sino descuidada, donde puede crearse una gran zona destinada a la convivencia familiar</li> <li>- Activo 5: áreas deportivas y las concentraciones de</li> </ul>
	<b>_</b>	Población o y 19	22.079 33,17	6 5.512	30,57%		establecimiento de salud y bienestar, también en el centro de urbano, son una oportunidad parara atraer personas jubiladas
	P	Población 30 y 04	34.713 52,15	8.979	49,80%		acomodadas que seguirán contribuyendo a una economía residencial viable
	P	Población > 65	9.774 14,68	% 3.538	19,62%		
	Fuente:	Padrón Municipal	. Ayuntamiento de	Estepona			
P3. Un espacio urbano poco compacto, discontinuo y bajo formas muy diferentes que incrementa la necesidad del uso del vehículo privado	Gran parte de los servicios municipales se encuentran en el centro urbano, además de ser la principal zona comercial y el lugar de concentración de colegios, centros de salud, etc. La falta de un modelo de transporte más sostenible genera que gran parte de la población prefiera moverse en vehículo privado.  Esta área concentra las arterias de mayor tráfico como a Avda. de Andalucía. A lo que se añade que la estrechez de las calles y las medidas de peatonalización, hayan provocado una falta de aparcamiento en toda el área señalada. El 86,09% de los residentes aparca en las calles y sólo el 8,12% utiliza parkings públicos.					<ul> <li>Estepona tiene la oportunidad de apostar por una movilid más sostenible a través de la peatonalización de determina calles del área urbana y mejorando la conexión del carril bici las áreas periféricas.</li> <li>Punto 1: existen soluciones para llevar a cabo una reordenación del tráfico urbano que facilitará la fluidez del mismo. Esto combinado con otras soluciones "inteligentes" favorecerá la movilidad y atraerá a nuevos residentes y visita</li> </ul>	



P4. Un casco histórico con baja permeabilidad que históricamente no ha tenido suficiente atención en su desarrollo y ha dado lugar a espacios degradados y sin grandes zonas verdes integradas

La propia configuración histórica de la ciudad y la construcción urbanística posterior ha **limitado la permeabilidad** del casco histórico con zonas de importante tránsito de turistas como el paseo marítimo. Esto ha traído importantes consecuencias como la falta de potenciación y un cierto abandono de espacios públicos que ahora comienzan a rehabilitarse. Por otro lado, en el centro urbano existe un **bajo índice de zona verde** m²/habitante, por debajo de 2.

P5. Una dinámica de fuerte presión sobre los recursos naturales debido a las fuertes variaciones poblacionales en época estival Se trata de uno de los problemas **más transversales** de toda la Ciudad, si bien es cierto que al ser un área donde se concentra gran parte de la población esteponera –residentes durante todo el año- es donde puede apreciarse los mayores índices de consumo. Es el área además donde se concentran las viviendas de más edad y por tanto menos eficiente energéticamente.

Destaca en el área la contaminación acústica debido fundamentalmente a los problemas de tráfico que se concentran en la zona urbana.

El casco histórico debe "abrirse" a los residentes y visitantes:

- **Punto 3**: el casco urbano requiere la rehabilitación de espacios para incrementar su potencial y hacerlo un lugar más atractivo para residentes y visitantes, espacios como el castillo de San Luis, o finalizar el proyecto de "calle típicas".
- **Punto 6**: dada su proximidad con el centro urbano y su complementariedad con otros equipamientos cercanos supone un área de gran potencial para la creación de espacios de convivencia.

La **concienciación ciudadana** se presenta como una de las mejores bazas para solventar este problema, junto a la promoción de las energías renovables y la eficiencia en el consumo de los recursos, en especial los edificios públicos.



# 6. Estrategia del área

La Estrategia del área urbana seleccionada pretende desde una perspectiva integrada, impulsar el desarrollo urbano sostenible desde todos los ámbitos y retos establecidos en el art. 7 del Reglamento, así como servir de tractor para el desarrollo de las actuaciones definidas por el Ayuntamiento. Ha sido elaborada considerando la visión, misión, valores de la Ciudad y los retos estratégicos descritos anteriormente, y un horizonte temporal a largo plazo.

La Estrategia DUSI de Estepona se dirige a asentar las bases de un modelo turístico más diversificado, más sostenible y menos coyuntural que basado en su potencial, permita alcanzar una mayor calidad de vida con una ciudad más eficiente, más cohesionada y con mayor integración social, gracias a la generación de más empleo y de más valor.

El enfoque estratégico e integrado de la revitalización del centro urbano del núcleo de Estepona, confirma el compromiso del Ayuntamiento de apostar por la recuperación de la zona histórica que tendrá un efecto transformador en toda la ciudad.



# 6.1. Árbol de objetivos

La estrategia se articula en torno a 5 objetivos estratégicos, que a su vez se dividen en una serie de objetivos intermedios y operativos.

Estos objetivos estratégicos persiguen una Ciudad empresarialmente reforzada, con un modelo turístico más diversificado y menos estacional, bajo una cultura emprendedora e innovadora. Una Ciudad más sostenible, sana y eficiente, con menos emisiones y espacios verdes que mitiguen las consecuencias de la actividad humana y ofrezca a turistas y residente un lugar donde relajarse y practicas actividades al aire libre. Alcanzar una mayor cohesión social entre sus residentes y capaz de ofrecer un elevado bienestar. Todo ello, con la base de una Ciudad más inteligente que facilite el acceso a los servicios públicos y promueva la inclusión y participación ciudadana.



## O.EST1. Una Ciudad Inteligente: Desarrollar el uso y la calidad de las TIC y mejorar el acceso a las mismas



# O.EST2. Una Ciudad Sana y Sin Emisiones: Promover una economía baja

La implantación de una movilidad sostenible y baja en dióxido de carbono pasa por concienciar a la ciudadanía sobre los efectos negativos del uso excesivo del vehículo privado e implantar un nuevo modelo no sólo más sostenible sino a su vez más accesible.

Optimizar los recursos públicos en materia energética y crear unos servicoos públicos más eficientes teniendo en cuenta la discontinuidad del espacio urbano



### O.EST3. Una Ciudad Verde y respetuosa con su entorno: Conservar el medio ambiente y proteger los recursos naturales e históricos

La mejora del medio ambiente urbano implica la rehabilitación del patrimonio y la puesta en valor de todos los activos culturales urbanos. Estepona quiere ser una ciudad verde y apuesta por el cuidado del medio ambiente y la regeneración de espacios degradados para la creación de espacios verdes que puedan disfrutar turistas y residentes, que favorezca la inclusión social y plurigeneracional. Un ambiente urbano sano y limpio gracias a la ampliación de infraestructuras como el carril bici



#### O.EST4. Una Ciudad Competitiva e Innovadora: Un modelo turístico diversificado y sustentable

Estepona apuesta por la diversificación del modelo turístico . Para ello se marca como objetivo potenciar su tejido empresarial y fomentar la industrial cultural y de turismo sostenible. Incrementar las capacidades y la competitividad de las empresas esteponeras será un factor clave de éxito para crear un modelo competitivo. Incentivar las iniciativas emprendedoras e integrar las TICs a las actividades tradicionales como el comercio. Son las empresas las que deben impulsar la transformación económica



### O.EST<sub>5</sub>. Una Ciudad Integrada y Social: Fomentar la inclusión social y la lucha contra la pobreza

La situación de desempleo que se vive en el área requiere actuaciones que luchen en aras de la regeneración económica, en especial, en evitar la exclusión de los colectivos más afectados como los parados de larga duración. La estrategia de inclusión social de Estepona apuesta por la formación y la creación de oportunidades como palanca para el cambio



	Operativo de to Sostenible	Estrate	egia del área de impl	lementación	Plan de implementación
Objetivos temáticos	Objetivos específicos	Objetivos estratégicos	Objetivos Intermedios	Objetivos operativos	Línea de actuación
OT2. Desarrollar el uso y la calidad de las TICs y mejorar el	OE.2.3.3. Promover las TIC en Estrategias de desarrollo urbano integrado a través de actuaciones en	O.EST1. Una Ciudad Inteligente: Desarrollar el uso y la calidad de las TIC	O.INT1.1. Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos apostando por la modernización de la Administración electrónica y los servicios públicos a través de las TIC	O.OPE1.1.1. Fomentar la oferta de servicios de especial interés e incentivos al uso de los medios telemáticos frente a otras vías de presentación.	<b>L1.</b> Desarrollo y accesibilidad de los servicios de Administración Electrónica
acceso a las mismas	Administración electrónica local y Smart Cities	y mejorar el acceso a las mismas	O.INT1.2. Avanzar en el desarrollo de la ciudad como Smart City, con especial énfasis en el ámbito del turismo	O.OPE1.2.1. Impulsar el uso de las TIC en plataformas informativas para los usuarios con el propósito de conseguir una oferta turística integrada	Smart Costa del Sol (NO DUSI)
	OE.4.5.1. Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano, limpio, transporte colectivo, conexión urbana- rural, mejoras de la		O.INT2.1. Promover la movilidad urbana	O. OPE2.1.1. Impulsar y concienciar a la ciudadanía sobre los modos de transporte menos contaminantes. Incentivar el uso de transporte público, la movilidad peatonal y en bicicleta	L2. Programa de concienciación de la ciudadanía sobre modos de transporte menos contaminantes
OT4. Favorecer la transición a una economía baja en carbono	red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energía limpias	O.EST2. Una Ciudad Sana y Sin Emisiones: Promover una economía baja en carbono	sostenible	O.OPE2.1.2. Mejorar la gestión de desplazamientos en el centro de la ciudad O.OPE2.1.3. Alentar las mejoras tecnológicas en	L4. Reordenación del tráfico urbano para dotarlo de mayor fluidez: Avda. de Andalucía L3. Programa piloto de aparcamiento inteligente en el casco histórico
	OE.4.5.3. Mejora de la eficiencia energética y aumento de energía renovable en las áreas urbanas	, •••••	O.INT2.2. Impulsar la eficiencia y la gestión inteligente de la energía en edificios públicos	infraestructuras y vehículos  O.OPE2.2.1. Optimizar la eficiencia energética de los edificios municipales y apostar por el desarrollo de proyectos piloto de edificios de consumo nulo o casi-nulo	L5. Plan de activación de la eficiencia energética en los edificios públicos
OT6. Conservar el medio ambiente e impulsar la eficiencia de los	OE.6.3.4. Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular, las de interés turístico	O.EST3. Una Ciudad Verde y respetuosa con su entorno: Conservar el medio ambiente y	O.INT3.1. Impulsar y proteger el patrimonio cultural y natural de la ciudad como fuente de dinamización del turismo	O.OPE3.1.1. Desarrollar programas de rehabilitación y protección del patrimonio y de promoción de activos culturales urbanos con el propósito de diversificar la oferta	L6. Recuperación y rehabilitación de espacios históricos: Castillo de San Luis L7. Remodelación de espacios degradados en el casco histórico L8. Estepona patrimonio inteligente. Programa de conservación preventiva del Patrimonio Cultural a través de la monitorización L10. Programa de concienciación de la ciudadanía sobre la protección del medioambiente
recursos	OE.6.5.2. Acciones integradas de revitalización de ciudades, de mejora del entorno urbano y su medio ambiente	proteger los recursos naturales e históricos	O.INT3.2. Revitalizar la ciudad mediante mejoras en el casco histórico	O.OPE3.2.1. Impulsar la rehabilitación y recuperación de suelos urbanos públicos para zonas verdes, zonas de ocio y esparcimiento  O.OPE3.2.2. Disminuir la contaminación atmosférica	L9. Programa de recuperación de espacios públicos para zonas verdes destinadas al esparcimiento y el ocio al aire libre: Parque fluvial  L11. Desarrollo y conexión del carril bici para una movilidad más
OT9. Fomentar la inclusión social y la lucha contra la pobreza	OE. 9.8.2. Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas	O.EST4. Una Ciudad Competitiva e Innovadora: Un modelo turístico diversificado y sustentable	<b>O.INT4.1.</b> Impulsar la regeneración económica	ampliando las infraestructuras y conexiones de carril bici  O.OPE4.1.1. Dinamizar el tejido productivo y comercial con especial énfasis en el empleo  O.OPE4.1.2. Apoyar y orientar a emprendedores y pymes, potenciando la industria cultural y el turismo sostenible	carri lici para una movilidad mas sostenible  L14. Centro comercial abierto. Plataforma comercio minorista junto a una tarjeta de fidelización del cliente  L12. Programa de dinamización del tejido económico para generar un ecosistema emprendedor que impulse la industria cultural y el turismo sostenible
	desfavorecidas a través de estrategias urbanas integradas	O.EST5. Una Ciudad Integrada y Social: Fomentar la inclusión social y la lucha contra la pobreza	O.INT5.1. Promover la regeneración social	O.OPE5.1.1. Impulsar la formación como vía de integración social, en especial, el reciclaje profesional en parados de larga duración	L13. Red de centros de formación en periodos no estacionales, con planes especiales para el reciclaje de parados de larga duración y otros colectivos desfavorecidos como los inmigrantes o la mujer



▶ La Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible debe completarse con otro objetivo estratégico que si bien no está directamente relacionado con el eje urbano, **su carácter transversal** es tenido en cuenta en la definición y configuración de las líneas de actuación, estando directamente relacionado con el **OT 11** del POCS.

# O.EST6. Desarrollar la capacidad institucional y fomentar la eficiencia de la administración pública

Debido al enfoque multidimensional de muchas de las iniciativas que pretende desarrollarse es crucial el refuerzo de las competencias transversales y el intercambio de conocimientos entre las distintas áreas del Ayuntamiento.

## O.INT6.1. Desarrollar las capacidades institucionales y mejorar la eficiencia de los servicios públicos

- O.OPE 6.1.1. Reforzar las competencias transversales de gestión y planificación
- O.OPE 6.1.2. Mayor intercambio de conocimientos mediante el trabajo en red dirigido a un enfoque integrado

# O.INT6.2. Promover la participación ciudadana e involucrar a agentes clave

- O.OPE 6.2.1. Incorporar la participación ciudadana en las fases de análisis de necesidades y diseño de iniciativas municipales
- **O.OPE 6.2.2.** Implicar a agentes clave en la puesta en práctica de proyectos



# 6.2. La coherencia de la Estrategia Dusi de Estepona

# 6.2.1. Coherencia interna de la Estrategia

El objetivo de este apartado es analizar la coherencia interna de la estrategia de la Estrategia, a través de un doble análisis:

# A. Análisis de solidez: La solidez de la estrategia al marco global

#### Matriz 1: Análisis de solidez

Esta matriz define la relación entre sí de los objetivos intermedios que presenta el Plan Estratégico de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado. Según sea la relación entre los objetivos se les otorga una puntuación:

- . . . .
- 2 = Moderada
- $4=Fu\,erte$

	O.INT 1.1.	O.INT 1.2.	O.INT 2.1.	O.INT 2.2.	O.INT 3.1.	O.INT 3.2.	O.INT 4.1.	O.INT 5.1.	Influencia
O.INT 1.1.		4	0	2	2	0	2	2	12
O.INT 1.2.	4		2	4	4	0	4	0	18
O.INT 2.1.	0	2		0	2	4	2	2	12
O.INT 2.2.	2	4	0		4	0	2	0	12
O.INT 3.1.	2	4	2	4		4	4	2	22
O.INT 3.2.	0	0	4	0	4		4	2	14
O.INT 4.1.	2	4	2	2	4	4		4	22
O.INT 5.1.	2	0	2	0	2	2	4		12
Sensibilidad	12	18	12	12	22	14	22	12	15,50

Da lugar a la siguiente clasificación:

- → Estratégicos: Aquellos superiores a la media en cuanto a sensibilidad e influencia
- → Sensibles: Aquellos superiores a la media en cuanto a sensibilidad.
- → Independientes : Aquellos por debajo de la media en cuanto a sensibilidad e influencia.
- → Influventes: Aquellos superiores a la media en cuando a influencia.

#### Conclusión:

Acorde con lo ya comentado a lo largo de la estrategia, destaca el objetivo intermedio 3.1. "Impulsar y proteger el patrimonio cultural y natural de la ciudad como fuente de dinamización del turismo" (dentro del OT6.), ya que este objetivo es clave para alcanzar la diversificación del turismo y desestacionalizar el modelo económico, generando más empleo y más estable.

Destacan en segundo lugar los objetivos sociales (O.INT4.1.) ya que será el tejido emprearial una de las principales palancas para la tranformación social.

Por último, el carácter transversal de la incorporación de las TICs explican su carácter estratético

# B. Análisis de consistencia: La contribución de la estrategia al marco global

#### Matriz 2: Análisis de consistencia

Esta matriz analiza la relación existente entre los retos previamente definidos y los objetivos intermedios de la estrategia definida para el área con el objeto de analizar el grado de consistencia de la estrategia

	Ciudad Inteligente			C	iudad S	ostenibl	e	Ciuda	d Integ	radora
	Reto 1	Reto 2	Reto 3	Reto 4	Reto 5	Reto 6	Reto 7	Reto 8	Reto 9	Reto 10
O.INT 1.1.	11	1	✓					✓	11	
O.INT 1.2.	1	11	11	1	1	✓		1		
O.INT 2.1.				11		11	✓		1	
O.INT 2.2.		1			✓	✓	11		1	
O.INT 3.1.		11	✓		44	11	11	1		
O.INT 3.2.				44	44	11				11
O.INT 4.1.		1	11					44	1	
O.INT 5.1.			1		1	1		1	11	11

#### Conclusión:

En base a la relación existente entre los retos de la ciudad de Estepona y los objetivos intermedios del área se puede concluir que todos y cada uno de los objetivos planteados están realcionados al menos con dos conceptos de Ciudad. Muestra del enfoque integrado de la estrategia.

Acorde con la propia tipología funcional de la Ciudad, destaca la contribución de los objetivos a los retos correspondiente a la "Ciudad Sostenible". La superación de éstos supondrá la base para conseguir un auténtico efecto transformador. Proteger el patrimonio cultural y natural y ponerlo en valor, permitirá la diversificación del modelo turístico. Para lo que la mejora de la movilidad será vital. La regeneración social parte de la creación de nuevas oportunidades, facilitar el acceso a los servicios públicos y a la formación.

Todo ello, apoyado en la transformación digital de la Administración.



# 6.2.2. Coherencia externa con la Estrategia Europa 2020 y los documentos de programación nacional y autonómica

La Estrategia DUSI del área elegible **está alineada** con el POCS y está asegurada la coordinación vertical. En la medida que el POCS es coherente con el Acuerdo de Asociación de España y éste con los Reglamentos de Disposiciones Comunes y el Position paper de la Comisión Europea, cabe afirmar que esta estrategia es coherente con las Estrategias de la UE.

A continuación se estudia la coherencia de Estrategia DUSI a través de los objetivos intermedios, con los objetivos Específicos del POCS (recordemos que los objetivos relacionados con el O.EST 6 se consideran transversales):

#### OBJETIVOS INTERMEDIOS DE LA ESTRATEGIA DUSI

	Objetivos Específicos del POCS 2014-2020	O.INT 1.1.	O.INT 1.2.	O.INT 2.1.	O.INT2.2.	O.INT 3.1.	O.INT3.2.	O.INT 4.1.	O.INT 5.1.
OE 2.3.3	Promover las TIC en Estrategias de desarrollo urbano integrado a través de actuaciones en Administración electrónica local y Smart Cities	44	11		<b>√</b>	<b>✓</b>		✓	✓
OE 4.5.1	Fomento de estrategias de reducción del carbono para todo tipo de territorio, especialmente las zonas urbanas, incluido el fomento de la movilidad urbana multimodal sostenible y las medidas de adaptación con efecto de mitigación			44	✓	✓	✓	✓	
OE 4.5.3	Mejora de la eficiencia energética y aumento de energías renovables en las áreas urbanas		✓	✓	11	✓		✓	
OE 6.3.4	Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular la de interés turístico		11		✓	11	11	11	
OE 6.5.2	Acciones integradas de revitalización de ciudades, de mejora del entorno urbano y su medio ambiente			✓	✓	✓	44	<b>√</b> √	✓
OE 9.8.2	Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de estrategias urbanas integradas	✓	√√			√√	√√	√√	√√

Además, es coherente con el PO FEDER Andalucía 2014-2020:

# OBJETIVOS INTERMEDIOS DE LA ESTRATEGIA DUSI

		Prioridades de Inversión	O.INT11	O.INT 1.2.	O.INT2.1.	O.INT2.2.	O.INT3.1	O.INT3.2.	O.INT 4.1.	O.INT5.1
22	PL2.2.	Desarrollo de productos y servicios de TIC, comercio electrónico y una mayor demanda de dichas tecnologías	1	1	1	1	1		11	1
4-20;	PL2.3.	Alfabetización digital, e-gobierno, e-aprendizaje, e-inclusión, e-cultura, e-salud	11	44		ď	ď		4	4
cía 201	PL4.3.	Apoyo de la eficiencia energética y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos y en las viviendas		4	4	11	4		I	
R Andalucía 2014-2020	PL4.5.	Fomento de estrategias de reducción del carbono para todo tipo de territorio, especialmente de las zonas urbanas, incluido el fomento de la movilidad urbana multimodal sostenible y las medidas de adaptación con efecto de mitigación			11	4	4	4	d	
FEDER	PL4.7.	Fomento de la utilización de cogeneración de calor y energía de alla eficiencia, basada en la demanda de calor útil				4				
	PL6.3.	Protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural		11		1	11	11	11	
rersión PO	PL6.4.	Protección y restauración de la biodiversidad, protección y restablecimiento del suelo y fomento de de los servicios de los ecosistemas, incluyendo NATURA 2000 y las insfraestructuras ecológicas						4		
e F	PL6.5.	Mejorar el entorno urbano, la rehabilitación de viejas zonas industriales y la reducción de la contaminación atmosférica			1	1	1	11	11	1
Prioridades de Inversión	PL9.7.	Inversión en infrestructuras sociales y sanitarias que contribuyan al desarrollo nacional, regional y local, y reduzcan las desigualdades sanitarias, y el fomento de la inclusión social mediante una mejora del acceso a los servicios sociales, culturales y recreativos y la transición de los servicios institucionales a los servicios locales	4	4			4	d		11
Œ.	PL9.8.	La prestación de apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades de las zonas urbanas y rurales desfavorecidas	1	11			11	11	11	11
23 de O FSE 2014-	PL9.1.	La inclusión activa, en particular con vistas a fomentar la igualdad de oportunidades, la participación activa y la mejora de la empleabilidad	1				4	4	A	11
des POF So 20	PL9.4.	El acceso a servicios asequibles, sostenibles y de calidad, incluidos los servicios sanitarios y sociales de interés general	1					4		1
Prioridade: Inversión PC Andalucía 2 2020	PL9.5.	El fomento del emprendimiento social y la integración a través de la formación profesional en empresas sociales y la promoción de la economía social y solidaria para facilitar el acceso al empleo							11	44
ت دِ ﴿	PL9.6.	Las estrategias de desarrollo local a cargo de las comunidades locales	11	11	11	11	11	11	11	11



# 6.3. Resultados esperados

Aunque entre los objetivos planteados en la presente estrategia se derivan multitud de resultados esperados, podemos sintetizarlos en:

# Resultado 1 (RE1): Un patrimonio natural y cultural protegido y puesto en valor

Promover la protección, fomentar y desarrollar el patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, es esencial para generar una oferta turística más diversificada y atractiva durante todo el año.

# Resultado 2 (RE2): Un entorno urbano revitalizado

A través de inversiones a pequeña escala se espera rehabilitar y embellecer diferentes espacios públicos del espacio urbano para apoyar la dinamización social y económica de la Ciudad, mejorando el entorno urbano y el medio ambiente gracias a la creación de nuevas zonas verdes.

# Resultado 3 (RE3): Una movilidad más sostenible, eficiente y accesible para todos

Se espera reducir los problemas de tráfico rodado y de aparcamiento, reduciendo el uso del vehículo privado y facilitando la movilidad. Fomentar una movilidad más sostenible y sana utilizando medios como la bicicleta o la movilidad peatonal.

# Resultado 4 (RE4): Una mejora de la eficiencia energética

Reducir la dependencia energética, mejorando su eficiencia e integrando las energías renovables en infraestructuras públicas.

# Resultado 5 (RE5): Una regeneración económica del centro urbano

Seguir apoyando la revitalización económica del centro urbano apoyando al comercio de proximidad y estimulando nuevas iniciativas empresariales.

## Resultado 6 (RE6): Una ciudadanía formada y cualificada. Una población empleada

Se espera no sólo apoyar la creación de empleo sino además realizar iniciativas que consigan incrementar la empleabilidad, especialmente de los colectivos más vulnerables, además apostar con acciones que suponga una mejora de la profesionalización de actividades tradicionales.

# Resultado 7 (RE7): Un referente en integración

Estepona es una Ciudad multicultural y quiere convertirse en un referente en integración pero no sólo con la población inmigrante, sino entre las diferentes generaciones, a través de espacios y acciones que favorezcan la convivencia ciudadana.

# Resultado 8 (RE8): Un cambio del modelo económico

Este cambio se apoyará en las TIC para el despliegue de aplicaciones y servicios de Smart Turismo destinados a mejorar los servicios turísticos y a alcanzar una oferta integrada y diversificada.

# Resultado 9 (RE9): Una Administración coordinada y eficiente en la gestión de los servicios públicos

Se espera incorporar la Administración electrónica para hacer los servicios públicos urbanos más personalizables, proactivos y accesibles. La meta es llegar a constituirse como una Smart City con el despliegue de plataformas ligadas a la eficiencia energética, desarrollar proyectos tecnológicos relacionados con la



movilidad, las instalaciones deportivas, servicios sociales y desarrollar una estrategia global que fomente el "Open Government".

# 6.3.1. Indicadores de resultado

Estos resultados se traducen en contribuciones a los indicadores del POCS:

Tabla 24. Indicadores de resultado

Resultado	ОТ	Prioridad de Inversión/ Identificación	Referencia	Indicador	Unidad de medida	Valor de referencia	Año de referencia	Valor a 2023
RE8	OT 2	OE.2.3.3.	Ro25B	Número de Ciudades de más de 20.000 habitantes transformadas en Smart Cities	$N_0$	0	2015	1
RE9	OT 2	OE.2.3.3.	Ro23M	Porcentaje del número de trámites y gestiones a través de Internet para empresas y ciudadanos sobre el total de trámites y gestiones en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas	%	<b>0%</b> (1)	2015	40%
RE3	OT 4	OE.4.5.1.	Ro45C	Número de viajes en transporte público urbano en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas	Número de viajes/año	<b>1.968.030</b> (2)	2014	<b>1.960.000</b> (3)
RE4	OT 4	OE.4.5.3.	Ro45D	Consumo de energía final en el sector de la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionada	Ktep/año	<b>2,46</b> (4)	2014	<b>2,34</b> (5)
	OT 6	OE.6.3.4.	Ro63L	Número de visitantes en las ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionada	Número visitantes/año	<b>173.869</b> (6)	2014	200.000
RE1; RE2	ОТ 6	OE.6.5.2.	Ro65P	Superficie de suelo urbano rehabilitado en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado aprobadas	На.	<b>15,73</b> (7)	2015	24,5
OT	ОТ 6	OE.6.5.2.	Ro65N	Número de días al año en que se superan los límites admisibles de calidad del aire, en las ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado aprobadas	Número de días/año	o	2015	0
RE5; RE6; RE7	OT 9	OE.9.8.2.	Ro98A	Porcentaje de personas con acceso a los servicios sociales de ámbito local en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano sostenible seleccionado.	%	11,5% (8)	2015	25%

- 1. Ro25B Ayuntamiento de Estepona
- 2. Ro23N Ayuntamiento de Estepona
- 3. Ro45C Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Estepona
- 4. R045D Observatorio Socioeconómico MADECA
- 5. Ro63L Instituto de Estadística Nacional -INE-
- 6. Ro65P Ayuntamiento de Estepona
- 7. Ro65N Agenda Local 21 Estepona
- 8. Ro98A Ayuntamiento de Estepona
- (1) Sólo el Padrón de Habitantes puede ser tramitado telemáticamente
- (2) Desplazamientos en días laborables (250 días)
- (3) El número de viajes al año para 2023 será aproximadamente el mismo ya que el objetivo a través de esta estrategia es fomentar la movilidad peatonal y en bicicleta, especialmente en el centro urbano
- (4) Se ha realizado una estimación a través del dato del consumo de energía eléctrica (principal fuente de energía) en la Administración y Servicios Públicos en 2014, que corresponde a 28.623 (Megavatios por hora). 1Ktep=11.630Mw/h
- (5) Aproximadamente un 5%
- (6) 173.869 viajeros alojados en establecimientos hoteleros. El INE no hace seguimiento de ocupación de apartamentos turísticos en Estepona
- (7) Se han rehabilitado un total de 13 kilómetros de suelo urbano que representa el 44% de total del suelo urbano del Casco Histórico que dispone de un total de 35,75 ha.
- (8) En el año 2015, han recibido atención en los Servicios Sociales del Ayuntamiento 7.984 personas



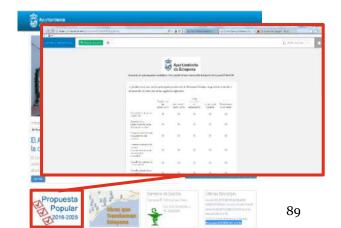
# 7. Participación Ciudadana y de los Agentes sociales

La estrategia DUSI planteada tiene sus pilares en la participación de sus ciudadanos y los distintos agentes sociales que forman parte de nuestra ciudad. La visión de Ciudad y las líneas de actuación que la acompañan parten de la opinión ciudadana. **Tres** han sido los mecanismos articulados:

- se han incorporado a la estrategia los resultados de mecanismos de participación ciudadana puestos anteriormente en marcha por el Consistorio. Por ejemplo, la identificación inicial de problemas y su análisis multidimensional se ha nutrido de las encuestas realizas en elaboración de la Agenda 21 Local y el Plan de Movilidad Urbana Sostenible
- Se creó una encuesta online de participación ciudadana en relación a los principales problemas, retos, activos y prioridades de la ciudad
- Se pusieron a la misma vez, reuniones de trabajo, con el objetivo de equilibrar los intereses de cada colectivo

▶ Este Ayuntamiento pone *a disposición del Ministerio* toda la documentación que respalda los procesos participativos (talleres, encuestas y actas) que queda adecuadamente archivada en nuestras instalaciones dado el volumen de documentación que supone.

Por último, el propósito de esta estrategia es mantenerse viva, adaptarse y actualizarse a las circunstancias e intereses de los ciudadanos. Por ello, se plantean *mecanismos de participación* ciudadana que estarán abiertos a lo largo del proceso de implantación.

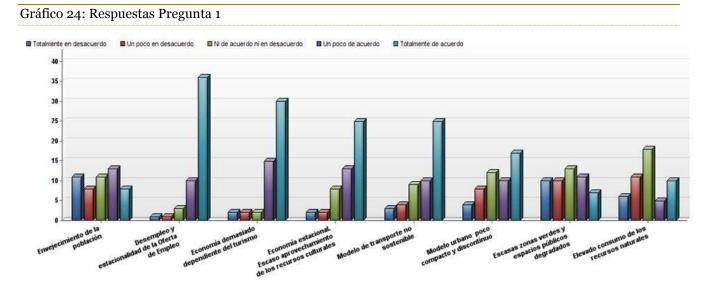




# 7.1. Encuesta online de participación ciudadana

La encuesta de participación ciudadana, ha estado disponible a través de la página web del Ayuntamiento durante más de 20 días, dándole difusión a través de la web y sus redes sociales, donde los ciudadanos han tenido la oportunidad de participar en un debate abierto. Con un total de 76 respuestas completas, podemos extraer las siguientes conclusiones:

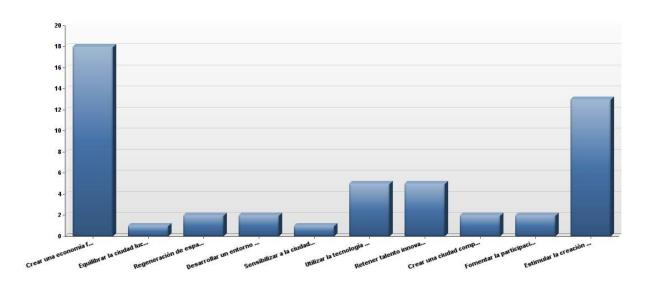
# ▶ Pregunta 1: ¿Cuáles cree que son los principales problemas de Estepona?



Los ciudadanos consideran que los principales problemas giran en torno a la situación económica, especialmente "el desempleo y la falta de estabilidad en la oferta de empleo", seguido de "Economía demasiado dependiente del turismo" y en tercer lugar, la "Economía estacional" y "Modelo de transporte no sostenible". Son aspectos que afectan directamente al día a día de los ciudadanos. La creación de un modelo turístico sostenible y diversificado que ponga en valor los activos de la ciudad es uno de los ejes clave de esta estrategia, al impactar en todas las dimensiones.

# ▶ Pregunta 2: ¿Qué reto de los que se indican a continuación cree que debe afrontar Estepona con mayor urgencia?

Gráfico 25: Respuestas Pregunta 2

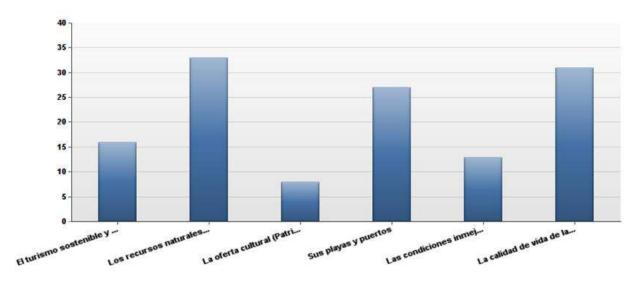




Acorde con las respuestas anteriores, los retos más remarcados han sido "Crear una economía fuerte, con un sector turístico sostenible y diversificado como motor de crecimiento" y en segundo puesto "Estimular la creación de empleo y la creación de un capital de talento local diverso, a través de la formación para la empleabilidad". Existe una interconexión entre los mismos, pues afrontar el primero será necesario para hacer frente al segundo. La creación de un nuevo modelo económico más sostenible es clave para llevar a cabo un verdadero proceso transformador.

# ▶ Pregunta 3: ¿Qué activo de la ciudad de Estepona resaltaría?

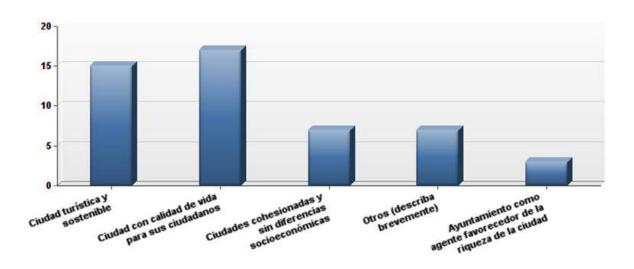
Gráfico 26: Respuestas Pregunta 3



Los ciudadanos destacan por encima del resto los siguientes activos de la Ciudad: "La calidad de vida de la que disfrutan sus ciudadanos", seguido del "Los recursos naturales como Sierra Bermeja o Los Pedregales y el clima privilegiado" y "Sus playas y puertos. Surge de este punto la necesidad de promocionar y poner en valor estos activos, especialmente, sus recursos ecológicos y naturales, y la importancia de seguir mejorando el nivel de vida de los ciudadanos.

# ▶ Pregunta 4: ¿Qué ciudad cree usted que debe ser Estepona?

Gráfico 27: Respuestas Pregunta 4





En relación a la ciudad que debe ser Estepona el futuro, la mayoría de ciudadanos opinan que debería ser una "Ciudad con Calidad de Vida para sus ciudadanos", seguido de una "Ciudad Turística y Sostenible". Esta es la doble visión que marca el desarrollo de la presente estrategia, que pretende seguir apostando por el desarrollo de una ciudad con una alta calidad de vida para sus ciudadanos y el desarrollo de un sector turístico potente, sostenible y no estacional.

De esta forma, actuando sobre el área de implementación de la estrategia definida, la Estrategia DUSI hace posible dar respuesta a la opinión expresada por los ciudadanos, y se confirma que la estrategia seleccionada es una visión compartida con la ciudadanía.



# 7.2. Reuniones de trabajo con agentes sociales y económicos

Las *reuniones de trabajo con las diferentes áreas del Ayuntamiento* han sido constantes con el objetivo de nutrir esta estrategia desde diversos puntos de vista. Reuniones donde han participado miembros de diferentes áreas. Igualmente las reuniones con los agentes sociales y económicos han sido clave para enfocar y validar la estrategia, así como priorizar las grandes líneas de actuación. Sus aportaciones cualitativas en materia de problemas ha sido clave para su correcta identificación:

Reunión 1: Colectiv	Reunión 1: Colectivos de extranjeros e inmigrantes							
Fecha y hora:	03/12/2015 a las 9:00							
Lugar de celebración:	Ayuntamiento de Estepona							
Objetivo:	Debido a la importancia del colectivo extranjero en la ciudad de Estepona, se desarrolló una reunión de trabajo con los representantes de los principales colectivos de extranjeros e inmigrantes, con el objetivo de recoger su punto de vista sobre los problemas y retos sociales a los que se enfrenta la Ciudad y cuáles podrían ser las líneas de actuación que mejoren el nivel de integración existente							
Conclusión:	Han mostrado interés en temas formativos, especialmente de cara al acceso del mercado laboral. Este punto ha sido tenido en cuenta con la incorporación de L13. Red de Centros de formación							
Asistentes:	Aurelia Nesslany –Colectivo de extranjeros procedentes de Francia Harold Osvold–Colectivo de extranjeros procedentes de Noruega Reyad Ejjabeno–Colectivo de extranjero procedentes de Marruecos Pyan Whyatt–Colectivo de extranjeros procedentes de Suecia y Reino Unido							

Reunión 2: Asoci	Reunión 2: Asociación de empresarios							
Fecha y hora:	03/12/2015 a las 11:00							
Lugar de celebración:	Ayuntamiento de Estepona							
Objetivo:	El objetivo era discutir sobre el modelo económico, cuáles son los problemas actuales y a qué desafíos se enfrenta en un nuevo entorno. El objetivo era debatir sobre posibles líneas de actuación para mejorar la competitividad del tejido empresarial y cómo apalancar la generación de empleo en las empresas							
Conclusión:	Sus principales preocupaciones han sido la estacionalización de la economía y la necesidad de incorporar mayores activos culturales como solución. Intereses que se alinean con las L6, 7 y 9. En segundo lugar, han expresado la falta de competitividad y emprendimiento, para lo que se ha articulado la L12							
Asistentes:	Gabriel Rubio Sánchez—Presidente de la Asociación de empresarios de Estepona Adoración Sardina Arthous—Vicepresidenta de la Asociación de empresarios de Estepona							





## Reunión 3: Asociación de vecinos del Centro Histórico 03/12/2015 a las 13:00 Fecha y hora: Ayuntamiento de Estepona Lugar de celebración: **Objetivo:** Al ser el casco histórico el área de implantación de la estrategia, la reunión con su asociación de vecinos era fundamental. Desde conocer los problemas actuales, su opinión sobre las medidas ya puestas y determinar qué pasos seguir para revitalizar el área Conclusión: Se ha mostrado el interés de continuar con la regeneración del casco histórico (L7) y la búsqueda de soluciones al tráfico y aparcamiento del área (L3, 4 y 11). Además han corroborado la creación del parque fluvial como una solución para la falta de espacios verdes (L9) Francisco Martín-Asociación de Vecinos del Casco Histórico de Estepona **Asistentes:**

José Cintrano-Asociación de Vecinos del Casco Histórico de Estepona





# 7.3. Canales de participación ciudadana para la implementación de la estrategia DUSI

La **Oficina de Gestión de Proyectos**, creada expresamente para apoyar técnicamente la implementación de la presente estrategia DUSI, junto con el **área de participación ciudadana del Ayuntamiento de Estepona** pondrán en marcha un **canal online abierto** en la página web del Ayuntamiento con el objetivo de recabar la opinión de los ciudadanos en torno a la implementación de la estrategia, así como cualquier tipo de reclamación duda o sugerencia.

Además de dicho canal, se llevarán a cabo diversas actuaciones de participación ciudadana (reuniones de trabajo, mesas sectoriales, encuestas online, etc.) para dar cabida a los intereses de la ciudadanía en el desarrollo e implementación de la estrategia, que conozcan su seguimiento y puedan valorar las operaciones, incluso participar en su selección.

Como muestra de este compromiso, se creará un **Comité participativo** conformado por representantes del Ayuntamiento y representantes de las distintas asociaciones de la Ciudad (empresariales, vecinos, sociales, etc.) que se reunirán periódicamente con el equipo de implementación.



# 8. Plan de implementación de la Estrategia DUSI de Estepona

La Estrategia no parte de cero. La financiación DUSI es una herramienta más para alcanzar la visión de futuro de la Ciudad. Es por ello, que en primer lugar debemos aportar una visión del *Plan General de Actuación* que incluye todo el conjunto de actuaciones, cuya financiación sea con cargo a fondos FEDER como a otras fuentes locales y/o autonómicas. En este último caso se trata de actuaciones ya realizadas o previstas, pero que en todo caso contribuyen a la ejecución de la Estrategia.

En segundo lugar, se presentará de forma más detallada las líneas de actuación que conforman el **Plan de Implementación** de esta estrategia y para las que se solicita la financiación.

En uno u otro caso, las actuaciones pivotan en torno a los objetivos temáticos del eje urbano y los 5 objetivos estratégicos ya definidos en el punto 6.1.



# 8.1. Presentación de las líneas generales de la Estrategia: Plan General de Actuación

El presupuesto total estimado para acometer el Plan General de Actuación asciende a más de 69 millones de euros y en su financiación participará el Ayuntamiento con fondos propios, fondos europeos así como otras instituciones de nivel nacional y autonómico.

ОТ	Objetivo Específico de la Estrategia	Actuación	Presupuesto estimado	Fuente de Financiación	Complementariedad con las líneas DUSI
	<b>g</b>	L1. Desarrollo y accesibilidad de los servicios de Administración Electrónica	3.200.000€	80% DUSI 20% Ayto.	
OT2	O. EST1	Implantación de la Administración Electrónica	300.000€	20% Ministerio 80% Ayto.	Se diferencia de L1 a que ésta está dirigida al funcionamiento interno, mientras que la anterior a la relación de la Administración con la ciudadanía
		L2. Programa de concienciación de la ciudadanía sobre modos de transporte menos contaminantes	180.000 €	80% DUSI 20% Ayto.	
		L3. Programa piloto de aparcamiento inteligente en el casco histórico	400.000€	80% DUSI 20% Ayto.	
		Implantación de Transporte Público	200.000€	20% FEDER 80% Ayto.	T - T -
OT4	O. EST2	Conexión del casco urbano con urbanizaciones del extraradio	500.000€	Ayto.	L2 y L3
•		L4. Reordenación del tráfico urbano para dotarlo de mayor fluidez: Avda. de Andalucía	2.000.000€	80% DUSI 20% Ayto.	
		L5. Plan de activación de la eficiencia energética en los edificios públicos	1.500.000 €	80% DUSI 20% Ayto.	
		Plan de eficiencia energética Municipal	750.000€	Ayto.	A diferencia de L5 dirigida al ahorro energético, se trata de actuaciones de conservación
		L6. Recuperación y rehabilitación de espacios históricos: Castillo de San Luis	300.000€	80% DUSI 20% Ayto.	
		Creación de Ruta Murales Artísticos en fachadas exteriores de edificios	450.000€	50% Otros 50% Ayto.	
		Creación de Ruta de la Poesía	450.000€	Ayto.	
		Creación de Ruta de Esculturas en calles y plazas	300.000€	Ayto.	L6
		Creación de Red de Alojamientos Históricos de Estepona	750.000€	20% FEDER 50% Privada 30% Ayto.	
		L7. Remodelación de espacios degradados en el casco histórico	1.150.000 €	80% DUSI 20% Ayto.	
		Construción de Pulmón verde. Parque Bótanico- Orquidario	4.500.000€	Ayto.	L <sub>7</sub>
		Plan de 12 meses 12 barrios	500.000€	Ayto.	<del>-</del> /
		Regeneración Casco Histórico	20.500.000€	5% Diputación 95% Ayto.	No incluye los mismos espacios que la línea solicitada en L7 (la cual pretende ser la continuación de la iniciativa ya iniciada)
ОТ6	O. EST3	L8. Estepona patrimonio inteligente. Programa de conservación preventiva del Patrimonio Cultural a través de la monitorización	800.000€	80% DUSI 20% Ayto.	
		L9. Programa de recuperación de espacios públicos para zonas verdes destinadas al esparcimiento y el ocio al aire libre: Parque fluvial	1.800.000€	80% DUSI 20% Ayto.	
		Construcción Parque Ferial y de Ocio	5.500.000€	Ayto.	L9
		Construcción de Parques	450.000€	Ayto.	
		L10. Programa de concienciación de la ciudadanía sobre la protección del medioambiente	300.000€	80% DUSI 20% Ayto.	
		L11. Desarrollo y conexión del carril bici para una movilidad más sostenible	1.000.000€	80% DUSI 20% Ayto.	
		Construcción del Corredor Litoral	3.500.000€	50% Diputación 50% Ayto.	L10
		Plan de regeneración de playas	450.000€	50% FEDER 50% Ayto.	L10
		Puesta en valor de la Sierra Bermeja con la continuación de la Gran Senda Verde-Señalización de senderos	500.000€	40% Diputación 60% Ayto.	L9 y L10



ОТ	Objetivo Específico de la Estrategia	Actuación	Presupuesto estimado	Fuente de Financiación	Complementariedad con las líneas DUSI		
		Plan Árbol	750.000€	30% Diputación 70% Ayto.	L10		
		Plan de supresión de vertidos a cauces públicos	450.000€	30% Mancomunidad 70% Ayto.	L10		
		Ecoparque: Puesta en valor del Paraje Rural de los Pedregales	450.000€	Privada	L10		
		L12. Programa de dinamización del tejido económico para generar un ecosistema emprendedor que impulse la industria cultural y el turismo sostenible	800.000€	80% DUSI 20% Ayto.			
	O. EST4	Apertura de Museo- Colección Garo	85.000 €	Ayto.			
	O. ES14	Apertura de Museo Arqueológico	50.000€	Ayto.			
		Implantación de equipamientos sanitarios	2.500.000€	Privada			
		Implantación de centro de emprendedores-viveros empresas	250.000€	Ayto.	L12		
		Gran Teatro y Auditorio de la Costa del Sol	6.300.000€	40% Diputación 60% Ayto.			
		Creación de DIMECO(Día del Mercado Ecológico)	50.000€	Privada			
ОТ9		L13. Centro comercial abierto. Plataforma comercio minorista junto a una tarjeta de fidelización del cliente	1.400.000€	80% DUSI 20% Ayto.			
019		L14. Red de centros de formación en periodos no estacionales, con planes especiales para el reciclaje de parados de larga duración y otros colectivos desfavorecidos como los inmigrantes o la mujer	2.400.000€	80% DUSI 20% Ayto.			
		Plan de infraestructuras deportivas en las barriadas	500.000€	Ayto.			
		Implantación de Escuela Hostelería	90.000€	70% Privada 30% Ayto.			
	O. EST <sub>5</sub>	Plan Municipal de Fomento Empleo	3.000.000€	40% FSE 10% Junta Andalucía 50% Ayto.	L14		
		Plan Municipal de Empleabilidad	1.500.000€	50% FSE 50% Ayto.			
		Programas y políticas de gasto e inversión social para colectivos vulnerables	3.000.000€	30% Junta de Andalucía 70% Ayto.			

Presupuesto total estimado

69.205.000€



# 8.2. Plan de implementación del área: Descripción de las líneas de actuación

Poniendo el foco en las líneas de actuación prioritarias y para las que **se solicita financiación con cargo a la presente convocatoria**, se detallan las líneas de actuación seleccionadas, su presupuesto estimado y una ficha descriptiva asociada.

# L1. Desarrollo y accesibilidad de los servicios de Administración Electrónica

# Descripción

A través de este proyecto se pretende mejorar los servicios públicos al ciudadano mediante el uso de las nuevas tecnologías en la organización y gestión de los servicios propios del Ayuntamiento y al servicio de los ciudadanos.

Para que la mejora de los servicios al ciudadano sea una realidad se deberá habilitar un modelo de sistema de información, que permita la gestión de forma coordinada con los sistemas actuales. El objetivo es dar respuesta a las siguientes funcionalidades:

- Permitir la identificación del ciudadano en los diferentes servicios municipales, a través de un mismo método para todos los servicios
- Habilitar un sistema de información de gestión centralizada multidispositivo sobre dispositivos de identificación de los ciudadanos (como puede ser una tarjeta identificativa de cada ciudadano) y los servicios a los que tiene acceso
- Disponer de sistemas de gestión vía portal web tanto para el ciudadano como para la gestión interna de la información
- Utilizar un repositorio con una visión 360º del ciudadano que permita ofrecer servicios personalizados
- Habilitar que los sistemas de los servicios puedan acceder al repositorio único de datos (open data) y estén integrados con el sistema de gestión centralizado de dispositivos identificativos de los usuarios
- Disponer de un registro de las operaciones que los ciudadanos realizan en su interacción con los servicios

Entre los servicios susceptibles de beneficiar al ciudadano a través de este programa encontramos: los servicios en transporte público, deportes, bibliotecas, comedores sociales, pago de impuestos y tasas, autenticación en la administración electrónica, parquímetros o estacionamiento regulado, parkings municipales, acceso a zonas restringidas, museos y centros culturales, etc. Pretende enfocarse además en facilitar el día a día del colectivo extranjero y hacer más accesible también para ellos los servicios públicos.

Entre los trabajos a desarrollar en el marco de este servicio se encuentran:

- Estrategia y análisis de la situación actual
- Diseño del modelo objetivo a desplegar
- Construcción del software y suministros necesarios
- Implantación y puesta en marcha del servicio: realización totalmente digital de los expedientes administrativos de contratación y puesta en marcha de una ventanilla digital avanzada
- Cursos de formación dirigidos tanto a usuarios internos como a colectivos de ciudadanos directamente beneficiarios (por ejemplo, pequeños empresarios, colectivos de inmigrantes, etc.), para favorecer la real acogida del esta actuación y su implantación en el día a día

El Ayuntamiento de Estepona encuentra en las nuevas tecnologías una oportunidad para poder acercarse a la ciudadanía y ser más eficaz en su gestión. Tras la aprobación de la Ley 11/2007, se produce un avance trascendental en el ámbito de la e-administración. La Administración electrónica ha dejado de ser una opción para convertirse en una obligación que consagra los derechos de los ciudadanos a relacionarse con las mismas a través de las TIC.

En esta línea, es importante entender el grado de madurez en la prestación de servicios de administración electrónica para para seguir avanzando en los distintos niveles de prestación de servicios hacia el ciudadano. En el caso de Estepona se encuentran en el nivel de Interacción, por lo que se trabajará para poder llegar al nivel de Transacción y alcanzar el de Integración:





En este sentido y con la finalidad de conseguir una mayor efectividad en los servicios de la administración hacia la ciudadanía, se presenta fundamental el desarrollo de la anteriormente mencionada **tarjeta del ciudadano** u otro dispositivo. A través de este dispositivo, se pretende simplificar los trámites y gestiones para el uso de los servicios municipales a través de una tarjeta única, multidispositivo, que podrá utilizarse no sólo de forma física sino en aplicaciones móviles y otros dispositivos compatibles.

## Resultados esperados

Este proyecto pretende mejorar la calidad del servicio que el Ayuntamiento de Estepona presta a los ciudadanos simplificando los trámites y gestiones para el uso de los servicios municipales, así como hacerlos más accesibles y personalizables

Destinatarios	Los destinatarios de este programa son los ciudadanos y empresarios de Estepona, a través del programa se les facilitarán trámites diarios mediante la automatización y digitalización, así como el Ayuntamiento y sus distintas áreas	
Beneficiarios	Ayuntamiento de Estepona	
Plazo de ejecución	<b>₹</b> 4 años	

	Indicador	Valor actual V	alor objetivo
71	E024-Nº de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración Electrónica (usuarios internos)	O	40
7	E024-Nº de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración Electrónica (usarios externos)	O	5.000
7	E024a-Nº de procedimientos teletramitables que se crean o mejoran con la operación	O	50
Obje	etivos temáticos que cubre	OT2 (OE.2.3.3)	
Pres	supuesto	3.200.000 €	
Crit	erios de selección	<ul> <li>Capacidad técnica para facilitar los trámites</li> <li>Sostenibilidad y escalabilidad del sistema</li> </ul>	



# L2. Programa de concienciación de la ciudadanía sobre modos de transporte menos contaminantes

#### Descripción

El exceso de contaminación que existe hoy en día en muchas ciudades provocado, entre otros, por gases CO2 provenientes de los vehículos, ha llevado a instituciones europeas a replantearse los límites de contaminación de los países miembros de la UE y proponer medidas para disminuir la alta tasa de gases contaminantes. Entre otras limitaciones, antes del 2020 todos los países deberán haber reducido en un 20% las emisiones de CO2 con respecto a sus emisiones en 1990. En este contexto, Estepona es una ciudad cuya tasa de uso del vehículo privado es muy elevada respecto a otras ciudades españolas. Este hecho afecta no sólo a la contaminación sino que también provoca colapsos en el tráfico en distintas zonas, como la zona del casco histórico.

El objetivo de este programa es conocer tanto los hábitos en medios de transporte de los esteponeros, como lograr que cambien sus hábitos de transporte, pasando a utilizar aquéllos que menos contaminan. Se actuará concienciando a la población de la necesidad y los beneficios del transporte poco contaminante y facilitándoles medidas y servicios que disminuyan el uso del vehículo privado. Se propone realizar las siguientes actuaciones:

- 7 Charlas de orientación, incidiendo en varios colectivos de la población
- Acciones estratégicas que dirijan a los ciudadanos y turistas al uso del transporte público o transporte no contaminante tales como:
  - ✓ Descuentos en actividades de ocio siempre que el ciudadano acumule un número mínimo de puntos que se obtienen cada vez que utiliza el transporte público
  - ✓ Tarifas más económicas que inciten a normalizar el uso del transporte público. Se rebajará la tarifa para los colectivos de la tercera edad, estudiantes, niños y personas con movilidades reducidas
  - ✓ App para georreferenciar el transporte público
- Concursos de ideas en los que los ciudadanos, agentes socioeconómicos y Ayuntamiento trabajen conjuntamente en buscar soluciones a los problemas de movilidad y accesibilidad

## Resultados esperados

- Disminuir la cantidad de CO2 mediante el uso del transporte público y medios de transporte no contaminantes
- Reducir el tráfico de la zona del centro y casco histórico, disminuyendo así el problema de aparcamiento
- 7 Fomentar la dinamización de la ciudad y modos de vida saludables para los ciudadanos y turistas mediante el traslado a pie o en bicicleta

Destinatarios	Habitantes de la ciudad y turistas quienes se concienciarán de la necesidad de preservar el medioambiente a través de medios de transporte no contaminantes	
Beneficiarios	Ayuntamiento de Estepona	
Plazo de ejecución	₹ 7 años	

	Indicador	Valor actual	Valor objetivo
71	Co34-Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) (Toneladas equivalentes de CO2/año)	$\mathrm{n}/\mathrm{d}^6$	<b>5</b> % <sup>7</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> La primera acción en su implantación será realizar una medición del mismo

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Estimación en base a actuaciones realizadas en condiciones similares



7	EU01-Número de Planes de Movilidad Urbana Sostenible de los que surgen actuaciones cofinanciadas con el FEDER de estrategias urbanas integradas	1	1
7	Número de beneficiarios de los programas de concienciación	0	800
Obje	etivos temáticos que cubre	OT4 (OE.4.5.1)	
Pres	supuesto	180.000€	
Crit	erios de selección	Grupos de expertos	
		<b></b>	



# L3. Programa piloto de aparcamiento inteligente en el casco histórico

### Descripción

El casco antiguo de Estepona sufre dificultades de aparcamiento. Éstas generan congestiones de tráfico y complicaciones a la hora de desplazarse por el casco antiguo a pie o en vehículo privado. A raíz de esto, surge la necesidad de controlar el estacionamiento en la zona para así reducir la cantidad de tráfico.

A través del programa piloto de aparcamiento inteligente se monitorizará el estado de las plazas de aparcamiento que se encuentran en el casco histórico. La monitorización se basa en un control de la localización y estado cada plaza de aparcamiento, los datos obtenidos se comparten públicamente para que así los ciudadanos conozcan el grado de disponibilidad de las plazas de aparcamiento.

Para implementar este programa se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- 7 Determinación del número de plazas de aparcamiento disponibles en espacio del casco histórico
- Diseño de un sistema de sensores que permitan captar el estado de cada una de las plazas de aparcamiento del casco histórico de la ciudad. Será necesaria entonces la implementación de un sistema de acceso público que permita identificar los datos de cada plaza de aparcamiento, relacionando así la localización de ésta y su estado
- Implementación de un módulo en el sistema que facilite una ruta de transporte alternativo para cada usuario que consulte la disponibilidad del estacionamiento. Este sistema tomará la geolocalización del usuario y la localización del destino al que desea llegar, mostrando otras opciones de transporte menos contaminantes
- Implementación de un módulo que estime en qué momentos el centro de la ciudad se encuentra más congestionado y qué rutas son las más frecuentadas por los usuarios

# Resultados esperados

Los objetivos de la implementación de este sistema piloto de aparcamiento son los siguientes:

- 7 Descongestión del tráfico de la zona centro de la ciudad
- 7 Reducción del problema de aparcamiento en esta área
- Hacer el casco histórico de la ciudad un lugar más agradable para pasear

Destinatarios	Los destinatarios de este proyecto son tanto los ciudadanos que se desplazan a pie quienes verán el casco antiguo más descongestionado como los ciudadanos que utilizan el coche, quienes disminuirán el tiempo que actualmente requiere aparcar en el casco histórico (incluyendo además los turistas)	
Beneficiarios	Ayuntamiento de Estepona	
Plazo de ejecución	<b>₹</b> 3 años	

Indicador		Valor actual	Valor objetivo
E029-Número de usuari acceso o están cubiertos p transporte inteligente	*	0	2.0008
Objetivos temáticos que	cubre OT4 (OE.4	.5.1)	
Presupuesto	400.000€		
Criterios de selección	Oferta más	ventajosa	

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Para determinar el número de usuarios se contabilizará el número de veces que cada sensor indica que la plaza está ocupada



# L4. Reordenación del tráfico urbano para dotarlo de mayor fluidez: Avda. de Andalucía

#### Descripción

Uno de los principales problemas detectados y percibidos por los ciudadanos y los visitantes es la dificultad de una vez llegados a la ciudad acceder al centro o llegar a los puntos de interés turístico y comercial. Es vital trabajar en la reordenación del tráfico en la zona delimitada por una de las principales arterias de la ciudad: la Avenida de Andalucía.

Por ello se plantea la urgente necesidad de realizar un estudio de movilidad que permita, por un lado establecer una ordenación del tráfico que facilite el acceso a las zonas de aparcamiento de una manera cómoda y natural, y que por otro lado defina como incidir en el diseño urbanizado para incentivar usos compatibles con una economía baja en carbono. Esta primera fase de estudio se ejecutara durante el primer año. Partiendo de este estudio del tráfico y de las demandas vecinales, se contempla la necesidad de reordenar el tráfico y el acondicionamiento del entorno de la Avenida de Andalucía.

En esta segunda fase se deberá contemplar al menos las siguientes actuaciones que permitan la mejora de la movilidad urbana, la mejora de las zonas peatonales y los visuales, así como la calidad paisajística y que potencie el desarrollo del comercio de la zona, y facilite el acceso al centro histórico:

- Renovación de Pavimentos de la Avda. de Andalucía
- Reurbanización con ampliación de zonas peatonales en la Avda. de Andalucía
- Mejora de las zonas ajardinadas y de esparcimiento de la Avda.
- Reordenación del tráfico rodado
- Acondicionamiento de zona comercial en torno a locales situados en la Avenida de Andalucía

### Resultados esperados

Mejora de la movilidad urbana mediante la reordenación del tráfico en la Avenida de Andalucía, facilitando el acceso al Casco Histórico, el uso peatonal y de las zonas de esparcimiento, así como la zona comercial

Destinatarios	<ul> <li>Los destinatarios de este programa son principalmente:         <ul> <li>Ciudadanos</li> <li>Comerciantes</li> <li>Turistas</li> </ul> </li> </ul>	
Beneficiarios	Ayuntamiento de Estepona	
Plazo de ejecución	→ 4 años	

# Indicadores de productividad

	Indicador	Valor actual	Valor objetivo
7	Eo58-Superficie urbana afectada por operaciones de revitalización de las ciudades y de mejora del entorno urbano, su medio ambiente, o su patrimonio natural o cultural; incluidas en Proyectos pertenecientes a Estrategias Urbanas Integradas (ha)	O	1,45
7	E059-Personas beneficiadas por operaciones de regeneracion fisica, economica y social del entorno urbano, incluidas en Proyectos pertenecientes a Estrategias	0	18.029 <sup>9</sup>

<sup>9</sup> Habitantes directamente beneficiados. Población del centro histórico

104



Urbanas integradas		
Objetivos temáticos que cubre	OT4 (OE.4.5.1)	
Presupuesto	2.000.000€	
Criterios de selección	Proceso de consulta pública	



# L5. Plan de activación de la eficiencia energética en los edificios públicos

# Descripción

La eficiencia energética, además de una estrategia válida para la reducción del gasto público, permite contribuir a disminuir los graves problemas de la energía y el clima. En este sentido, el Ayuntamiento de Estepona pretende predicar con el ejemplo en lo que se refiere a inversiones, mantenimiento y gestión energética de sus edificios, instalaciones y equipamientos.

El objetivo estratégico de este Plan es conseguir que todos los edificios públicos de la zona objeto de intervención, vean reducido su consumo de energía en un 15-20% en el año 2020, y mejorar su calificación energética en al menos una letra. Para ello, se realizarán un conjunto de acciones en materia de ahorro energético y nuevos usos encaminadas a la mejora de la eficiencia energética de las instalaciones públicas municipales. Se asume así un compromiso político con el medioambiente.

# Resultados esperados

- 7 Conseguir que todos los edificios públicos de la zona objeto de intervención, vean reducido su consumo de energía en un 15-20% en el año 2020, mediante la realización de medidas de ahorro y eficiencia
- Mejora en la calificación energética de los edificios en los que se actúe en al menos una letra

Destinatarios	➢ El Ayuntamiento de Estepona que experimentarán un importante ahorro
	La ciudadanía como consecuencia de la reducción de emisiones y de la reducción de costes fijos en las administraciones públicas
Beneficiarios	Ayuntamiento de Estepona
Plazo de ejecución	₹ 7 años

# Indicadores de productividad

	Indicador	Valor actual	Valor objetivo	
7	Co34-Reducción anual estimada de gases de efecto invernadero GEI	$n/d^{10}$	5%11	
77	Co32-Reducción de consumo anual de energía primaria en edificios públicos (Kwh/año)	n/d	15%	
77	E001-Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o empresas	2,46 ktep/año	2,34 ktep/año	
Obje	etivos temáticos que cubre	OT4 (OE.4.5.3)		
Pres	supuesto	1.500.000€		
Crit	erios de selección	<ul> <li>Proceso interno para la selección de los edificios sobre los que se va actuar</li> <li>Auditoría energética conjunta de los edificios públicos</li> <li>Se realizará la licitación de las operaciones atendiendo a criterios de innovación y sostenibilidad, valorando el ahorro y el pay-back de las inversiones realizadas</li> </ul>		

<sup>10</sup> La primera acción en su implantación será realizar una medición del mismo (igual Co32)

106

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Se realizarán las auditorías pertinentes para conocer los valores objetivos (igual Co32)



# L6. Recuperación y rehabilitación de espacios históricos: Castillo de San Luis

### Descripción

Con el objetivo de velar por el mantenimiento del patrimonio histórico monumental de la ciudad de Estepona y ofrecer un recurso turístico adicional al turismo de sol y playa, se pretende desarrollar la presente actuación que busca recuperar y rehabilitar el principal activo turístico monumental de la ciudad de Estepona.

Se pretende realizar una obra que habilite este edifico histórico declarado Bien de Interés Cultural para posibilitar y promover el acceso a su interior y su apertura al público.

La relación entre su alto valor patrimonial y su uso meramente ornamental lo cataloga como un recurso infrautilizado dentro del patrimonio sociocultural de Estepona. Su habilitación tiene como objeto darle un uso coherente y adecuado a su valor.

La actuación a desarrollar se configura como una obra civil en la cual el valor del elemento objeto de habilitación requiere el desarrollo de precisiones específicas con objeto de mantener intacta su estructura, sin que las obras que se van a realizar en la actuación puedan experimentar ninguna modificación ni estructural ni ornamental. Una vez completado este proyecto de mejora de la infraestructura turística y de puesta en valor de los recursos patrimoniales, se espera un importante auge en la creación y consolidación de actividad económica en torno a la misma, principalmente comercial y de restauración, constituyendo la base para el incremento de la competitividad de la economía local.

No se esperan obtener rendimientos económicos directos de la explotación del inmueble, debido al uso público que se pretende ofrecer a la comunidad. No obstante, se estima la generación de una elevada rentabilidad económica de forma indirecta derivada del fuerte impacto en el entorno que va a originar. Una vez concluida la obra, y como consecuencia de la puesta en valor del inmueble, el asentamiento de nuevas actividades económicas y la consolidación y/o incremento de la competitividad de actividades en fase de desarrollo, provocará suficiente generación de empleo como para poder calificar este proyecto como "altamente rentable desde el punto de vista social".

#### Resultados esperados

Esta actuación pretende rehabilitar el principal activo monumental de la ciudad de Estepona para posibilitar y promover el acceso a su interior y su apertura al público, constituyendo la mejora de esta infraestructura la base para el incremento de la competitividad de la economía local

Destinatarios	<ul> <li>Los destinatarios de esta actuación son los siguientes colectivos:         <ul> <li>Turistas</li> <li>Ciudadanos</li> <li>Empresarios y comerciantes de la zona que tendrán un impulso económico con la atracción de turistas</li> </ul> </li> </ul>	
Beneficiarios	Ayuntamiento de Estepona	
Plazo de ejecución	<b>♂</b> 3 años	

Indicador	Valor actual	Valor objetivo
Eo58-Superficie urbana afectada por operaciones de revitalización de las ciudades y de mejora del entorno urbano, su medio ambiente, o su patrimonio natural o cultural; incluidas en Proyectos	o ha	0,03 ha



	pertenecientes a Estrategias Urbanas Integradas		
7	Coo9-Aumento del número de visitas previstas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionadas (visitas/año)	O	8.000
Objetivos temáticos que cubre		OT6 (OE.6.3.4)	
Presup	ouesto	300.000€	
Criteri	ios de selección	Una mesa de trabajo con los agentes económicos del sector turístico para su participación en el proceso de puesta en valor del Castillo de San Luis	



#### L7. Remodelación de espacios degradados en el Casco Histórico

#### Descripción

Esta línea de actuación es una continuación del Plan de Embellecimiento del Centro de la Ciudad de Estepona comenzado por el Ayuntamiento en la anterior legislatura y que a día de hoy no se ha finalizado. Esta iniciativa, ha sido ejecutada en un 70%, ha consistido en renovar la imagen de varias vías urbanas que se han engalanado con casi 9.000 macetas cargadas de flores, además de lucir un nuevo pavimentado.



Esta iniciativa junto a otros proyectos ya realizados (por ejemplo, el orquidiario) ha conseguido atraer turistas al casco histórico y no sólo en época estival. Hecho que se ha traducido en una revitalización del comercio minorista, beneficiando a más de 100 establecimientos actuales y consiguiendo un aumento del número de aperturas, con una proyección para este año de un incremento del 68% respecto al año anterior. Estas medidas demuestran que no solo se benefician los establecimientos en las zonas directamente afectadas, sino el total del comercio minorista del municipio dado que ello propicia la consolidación de las condiciones idóneas para desarrollar la actividad

comercial en el municipio.

Esta tendencia sinérgica con importantes beneficios para el ciudadano y el visitante no se puede frenar. Esta estrategia prevé la continuación mediante esta línea de actuación en una fase 2 de la ejecución del 30% restante del proyecto

#### Resultados esperados

Este proyecto pretende continuar remodelando los espacios degradados del Casco Histórico con el objetivo de poner en valor esta zona de Estepona y seguir trabajando para convertirlo en uno de los más bellos de la Comunidad, logrando conservar todo el encanto de un pueblo típicamente andaluz

Destinatarios	<ul> <li>Los destinatarios de esta actuación son tres colectivos:         <ul> <li>Ciudadanos</li> <li>Turistas</li> <li>Los comerciantes del Casco Histórico</li> </ul> </li> </ul>	
Beneficiarios	Ayuntamiento de Estepona	
Plazo de ejecución	₹ 3 años	

Indicador	Valor actual	Valor objetivo
Eo58-Superficie urbana afectada por operaciones de revitalización de las ciudades y de mejora del entorno urbano, su medio ambiente, o su patrimonio natural o cultural; incluidas en Proyectos pertenecientes a Estrategias Urbanas Integradas (ha)	15,73	$22,98^{12}$
E059-Personas beneficiadas por operaciones de regeneracion fisica, economica y social del entorno	18.029	46.00013

<sup>12</sup> Se rehabilitarán unos 6 km adiciones

<sup>13</sup> Se beneficiarán directamente total la población del núcleo de Estepona



urbano, incluidas en Proyectos pertenecientes a Estrategias Urbanas integradas

% de incremento de aperturas de nuevos establecimientos en el área remodelada

0 40%

Objetivos temáticos que cubre	OT6 (OE.6.3.4)	
Presupuesto	1.150.000 €	
Criterios de selección	Se realizará un proceso de consulta pública para seleccionar las actuaciones y calles que se verán rehabilitadas	



# L8. Estepona patrimonio inteligente. Programa de conservación preventiva del Patrimonio Cultural a través de la monitorización

#### Descripción

Hasta hace pocos años, la intervención en edificios históricos y monumentos patrimoniales para su conservación o rehabilitación era entendida como una 'intervención directa en el edificio' una vez surgidos deterioros en la estructura. Para evitar posibles alteraciones en estos edificios históricos y su inmediata intervención, el Ayuntamiento quiere desarrollar un sistema de monitorización del patrimonio que propone la conservación y mantenimiento preventivos para reducir riesgos, mejorando así la preservación del patrimonio cultural. Esta apuesta de prevención, de adelantarse y actuar antes de que se produzcan daños en las estructuras, evita que una pequeña fisura pueda convertirse en un problema o que la humedad acabe por dañar un activo monumental. De este modo, las joyas arquitectónicas de importante valor patrimonial podrán perdurar en la historia.

El sistema que se pretende diseñar ha de ser flexible y totalmente adaptable a las necesidades de cada edificio, compuesto por una serie de sensores (higrómetros, xilógrafos, luxómetros, etc.) inalámbricos de gran precisión. Estos dispositivos de pequeño tamaño y escaso impacto visual se colocan en puntos estratégicos en los edificios en los que se quiere realizar una conservación preventiva y detectan diversos parámetros ambientales (temperatura, humedad, presión, intensidad lumínica) y estructurales (vibraciones, fisuras).

Estos sensores, tras registrar los datos, los envían a un servidor central donde son analizados y tras el análisis se determina el diagnóstico preventivo y el protocolo de actuación a seguir en cada edificio, corrigiendo posibles alteraciones o patologías. El sistema podría activar un protocolo automático, remoto y en tiempo real. Por ejemplo, en caso de detectar una humedad, pueden ordenar la apertura de ventanas.

#### Resultados esperados

Desarrollar un sistema que monitorice el estado de conservación del patrimonio histórico de la ciudad de Estepona, analice los datos, proponga y ejecute medidas de actuación para asegurar la correcta conservación del mismo

Destinatarios	<ul> <li>Los destinatarios de esta actuación, que tiene el objetivo de realizar una correcta conservación del Patrimonio Histórico, son:         <ul> <li>Ciudadanos</li> <li>Turistas</li> <li>Los comerciantes</li> </ul> </li> </ul>
Beneficiarios	Ayuntamiento de Estepona
Plazo de ejecución	<b>₹</b> 5 años

	Indicador	Valor actual	Valor objetivo
71	Número de espacios públicos que incorporan soluciones de patrimonio inteligente	0	3
Obj	etivos temáticos que cubre	OT6 (OE.6.3.4)	
Presupuesto		800.000€	
Criterios de selección		Grupos de expertos en conservación de	e patrimonio



# L9. Programa de recuperación de espacios públicos para zonas verdes destinadas al esparcimiento y el ocio al aire libre: Parque fluvial

#### Descripción

La propuesta de creación de un Parque Fluvial parte de la necesidad existente de contar con espacios de ocio y zonas verdes donde se puedan desarrollar actividades de esparcimiento y que permitan la interrelación de los ciudadanos de diferentes generaciones y estratos sociales.

Con este objetivo se propone la siguiente línea de actuación que busca revitalizar y acondicionar una zona del arroyo Monterroso, potenciando de igual manera las actuaciones de referencia que se han realizado en su entorno, como son el Parque Ferial de Ocio y Deportivo y el Auditorio Felipe VI, configurando una nueva imagen para este acceso al municipio de Estepona.

De esta manera se proponen dos ámbitos de actuación en el tramo de arroyo Monterroso desde el inicio del embovedado en la Avenida Juan Carlos I hasta la zona aguas arriba donde existe un salto de cota a través de una rampa de hormigón reductora de la velocidad del agua. Se prevé una superficie total de actuación de 14.010,10 m².

En el primer tramo comprendido entre el embovedado del arroyo hasta finalizar la urbanización Nueva Estebbuna, se prevé un nuevo encauzamiento del arroyo, de modo que esta zona se configure a modo de parque, pudiéndose desarrollar en sus márgenes actividades de esparcimiento y de ocio, así como deportivas. Esta zona de parque tiene una longitud medida sobre el eje del cauce del arroyo de 246 metros lineales.

En un segundo tramo del arroyo se propone la creación de un canal de aguas para piragüismo. Se plantea asimismo continuar con los senderos peatonales a ambos lados de la intervención, junto con la plantación de nuevo arbolado y tratamiento de la vegetación existente.

#### Resultados esperados

Este proyecto pretende aportar a la ciudad de Estepona de zonas verdes y espacios públicos atractivos. Es un espacio para los visitantes y para los residentes, un espacio de convivencia, un pulmón que mitigue las consecuencias de la contaminación

Destinatarios	Los destinatarios de esta actuación son los ciudadanos y turistas que se beneficiarán del uso y disfrute del nuevo Parque Fluvial	
Beneficiarios	Ayuntamiento de Estepona	
Plazo de ejecución	→ 4 años	

#### Indicadores de productividad

Indicador	Valor actual	Valor objetivo
Co22-Superficie total de suelo rehabilitado (ha)	o	1,4
E059-Personas beneficiadas por operaciones de regeneracion fisica, economica y social del entorno urbano, incluidas en Proyectos pertenecientes a Estrategias Urbanas integradas	o	46.00014
Número de aperturas de nuevos negocios en el espacio de actuación	0	20

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Se verán directamente beneficiadas toda la población del núcleo poblacional de Estepona

112



Objetivos temáticos que cubre	OT6 (OE.6.5.2)
Presupuesto	1.800.000 €
Criterios de selección	Se realizará un proceso de consulta pública



#### L10. Programa de concienciación de la ciudadanía sobre la protección del medioambiente

#### Descripción

Dada la relevancia de la protección del medioambiente, resulta clave reforzar los niveles de concienciación de la ciudadanía sobre cuidado y protección del medioambiente y sobre desarrollo y consumo sostenible. El objetivo es hacer ver al ciudadano la importancia de la conservación del medioambiente para lograr reducir muchos de los problemas relativos a la sostenibilidad ambiental de Estepona.

#### Actuaciones

La tarea de sensibilización de la ciudadanía en la protección de medioambiente implicará realizar una serie de acciones:

- Jornadas de concienciación (talleres prácticos, charlas, etc.) que se llevarán a cabo en distintos centros de la ciudad (colegios, residencias de la tercera edad, etc.) para llegar al mayor número de ciudadanos posibles y de todas las edades.
  - Así, estas jornadas acercarán la naturaleza a la población infantil. También se presentarán a los adultos y personas de edad avanzada programas de reciclaje o los nuevos sistemas de carriles bici y la importancia y beneficios que éstos aportan
- Publicidad en lugares estratégicos
- Jornadas de inauguración y promoción del parque fluvial con eventos especiales (transporte público gratuito, ferias, charlas, conciertos culturales...) que atraerán en masa a la población esteponera y al turista. Durante estas jornadas, el parque será presentado como un nuevo punto de encuentro tanto social como cultural en el que el contacto con la naturaleza jugará un papel fundamental.

#### Resultados esperados

Este programa responde a la necesidad de concienciar a la población de la importancia de respetar y conservar la naturaleza para hacer de Estepona una ciudad responsable con el medioambiente.
También influye en la resolución de problemas medioambientales, como el exceso de contaminación y el excesivo uso del vehículo privado

Destinatarios	Los destinatarios son tanto la población joven y adulta de la ciudad como los turistas
Beneficiarios	Ayuntamiento de Estepona
Plazo de ejecución	7 años

	Indicador	Valor actual	Valor objetivo
ir d d p	E035-Número de perso mpactadas por las actuaciones lifusión y sensibilización ambient le protección y desarrollo patrimonio natural y cultu Personas)	de al y del	2.000
Objetivo	s temáticos que cubre	OT6 (OE.6.3.4)	
Presupue	esto	300.000 €	
Criterios	de selección	Contribución al objetivo de concienci	ación ciudadana



#### L11. Desarrollo y conexión del carril bici para una movilidad más sostenible

#### Descripción

Con el objetivo de apostar por medios de transporte más sostenible y favorecer la movilidad en la ciudad de Estepona se proyecta una línea de actuación específica para el desarrollo y conexión del carril bici. Esta línea de actuación propone la ejecución de los trabajos recogidos en el Proyecto de refuerzo de pavimento, seguridad vial y carril bici ya existente, que ha sido diseñado por el Ayuntamiento de Estepona de manera previa.

Este Proyecto existente prevé la ejecución de un carril bici que conecte el Casco histórico con los diferentes núcleos de población de la ciudad de Estepona y el nuevo Parque Fluvial. Dicho Proyecto recoge la descripción de las obras necesarias para reforzar el pavimento en calzada y el saneo de zonas blandoneadas, corrección de aceras para adaptarlas a la nueva cota de aglomerado, ejecución del tramo de carril bici que por calzada, la elevación de algunos de los pasos de calzada de mayor uso, la instalación de grupos semafóricos, y la señalización viaria tras los trabajos, tanto marcas viales como la vertical necesaria para el tramo de carril bici ejecutado.

Adicionalmente se estudiará la implementación un sistema piloto basado en el transporte en bicicleta, que implicará:

- ✓ Acceso a las bicicletas mediante un sistema de servicio municipal en el que esté dado de alta el ciudadano
- ✓ Instalación de estaciones de bicis

#### Resultados esperados

- 7 Reducción del exceso de tráfico y dificultades de aparcamiento en el centro de la ciudad
- Disminución de la contaminación generada por los vehículos que circulan por la ciudad
- Incentivar la movilización de flujos de turistas y habitantes desde la zona centro y casco histórico a otros puntos de interés turístico y de ocio mediante el uso de medios de transporte no contaminantes

Destinatarios	<ul> <li>Los destinatarios de este programa disfrutarán de a posibilidad de desplazarse en bici desde el Casco histórico a otros núcleos de población son los siguientes colectivos:         <ul> <li>Turistas</li> <li>Ciudadanos</li> </ul> </li> </ul>
Beneficiarios	Ayuntamientos de Estepona
Plazo de ejecución	→ 4 años

	Indicador	Valor actual	Valor objetivo
71	E008-Longitud de pistas para bicicletas y senderos (kms)	5	50
7	Co34-Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI (Toneladas equivalentes de CO2/año)		5%16
Obje	etivos temáticos que cubre	OT6 (OE.6.5.2)	
Pres	supuesto	1.000.000€	
Criterios de selección		Proceso de participación ciudad	dana

<sup>15</sup> La primera acción en su implantación será realizar una medición del mismo

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Se realizarán las auditorías pertinentes para conocer los valores objetivos



#### L12. Programa de dinamización del tejido económico para generar un ecosistema emprendedor que impulse la industria cultural y el turismo sostenible

#### Descripción

Uno de los objetivos de Estepona es incrementar la competitividad y el desarrollo económico. Existe un compromiso para realizar acciones de dinamización del tejido económico y empresarial para generar un ecosistema emprendedor que impulse la industria cultural y el turismo sostenible (la industria auxiliar).

A través del programa se generará una red de emprendedores y empresas que les permitirán estar conectados de forma virtual. Este ecosistema empresarial permitirá fomentar la industria cultural, el sector turístico y el comercio de la ciudad.

#### Actuaciones

Dentro del Programa de dinamización del tejido económico, se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- Creación de una red virtual de emprendedores y empresas de la ciudad de Estepona, creando sinergias y potenciando el tejido productivo de la ciudad. Además, estas redes constituyen un espacio tecnológico en el que sus participantes intercambian ideas y prácticas de negocio
- Creación de sistemas virtuales que pongan en contacto a ciudadanos y emprendedores
- Implementación del Portal de Juventud para la creación de una comunidad virtual de jóvenes creadores, que estén desplazados o residiendo fuera de la ciudad, para que puedan participar de forma activa en la vida cultural esteponera
- Creación de alianzas estratégicas con entidades e instituciones públicas y privadas que fomentarán el emprendimiento y la innovación en el área
- 7 Talleres de integración y fomento del comercio. Estos talleres pondrán en contacto a empresarios regionales con jóvenes emprendedores. De este modo se crearán vínculos entre ambos y se potenciará el reclutamiento de estudiantes y emprendedores en los negocios de la ciudad, impulsando la retención de la población
- Programas específicos para el desarrollo y consolidación de nuevas iniciativas económicas (Lanzaderas de Empleo, Programa Yuzz, Aceleradoras de proyectos, etc.)
- Realización de itinerarios formativos específicos para conectar a los trabajadores y emprendedores con las nuevas profesiones del presente/futuro
- Programa "Minería microempresarial" para conectar proyectos de investigación con ideas de negocio
- Programa "Biblioteca Emprendedora" destinado a la dotación y gestión de material bibliográfico de interés para los usuarios en formatos multisoporte
- Programa "Ludoteca creativa" con actividades diseñadas para fomentar la creatividad de los niños mediante programación, audiovisuales, apps móviles, uso de drones o diseño e impresión en 3 D
- Promoción y publicidad de los distintos programas y talleres a través de redes sociales (Facebook y twitter,...) y páginas web o portales relacionados con el Ayuntamiento

#### Resultados esperados

- Este programa da respuesta a la necesidad de reactivar el tejido empresarial de la zona de actuación, además fomenta la dinamización social de la ciudad mediante la atracción del turismo y la dinamización de la población.
- Responder a la mejora de calidad de vida de los habitantes de Estepona, permitiéndoles plasmar sus sugerencias y utilizando los datos generados para satisfacer sus necesidades y optimizar los recursos de la ciudad
- Adicionalmente, integra a nivel empresarial, digital y virtual las distintas zonas de la ciudad y promociona el "Conocimiento Emprendedor" y el desarrollo económico del área de actuación y de todo el municipio,



#### reteniendo y atrayendo a la población joven

recentende y derdy ende d'il	· Población jo · en
Destinatarios	Los destinatarios del programa son tanto emprendedores como empresarios. Además, también se destina el programa a los ciudadanos quienes recibirán información o enviarán sugerencias a través de las TICs
Beneficiarios	Ayuntamiento de Estepona
Plazo de ejecución	₹ 3 años

	Indicador	Valor actual	Valor objetivo
71	Coo4–N <sup>o</sup> de empresas que reciben ayudas no financieras	0	350
7	E032-Empresas directamente beneficiadas por la creación o mejora de la infraestructura de negocios		350
Obje	etivos temáticos que cubre	OT9 (OE.9.8.2)	
Pres	supuesto	800.000€	
Crit	erios de selección	Grupo de expertos y concurso de ideas	3



L13. Red de centros de formación en periodos no estacionales, con planes especiales para el reciclaje de parados de larga duración y otros colectivos desfavorecidos como los inmigrantes o la mujer

#### Descripción

Uno de los principales problemas es el **desempleo** y sus problemas asociados como la baja cualificación, necesidad de alfabetización digital, dificultades para compatibilizar la vida familiar con la laboral, etc. Con foco en uno de los mayores dramas sociales del municipio, el desempleo de larga duración. En estos últimos años, el paro de larga duración no se concentra sólo entre los 60 y 64 años y por tanto más cerca de la jubilación, sino en edades más tempranas, en torno a los 55 años. La combinación de la edad y el excesivo tiempo como demandante de empleo hacen muy difícil la reinserción laboral.

Con todo ello, se establece como mecanismo de acción las siguientes grandes líneas de trabajo:

- Realización de un conjunto de iniciativas formativas, atendiendo siempre a los principios de igualdad entre hombres y mujeres y no discriminación
- Establecimiento de un órgano de coordinación central entre las administraciones competentes
- Diagnóstico, programación y ejecución de las acciones necesarias en materia social y formativa
- Se estudiará junto al área social la creación de programas similares a los realizados en Reino Unido, "Agencia de autoconstrucción comunitaria", donde se proporcionaría oportunidades a las personas en situación de desempleo a largo plazo para capacitarlos a través del trabajo comunitario y la creación de redes de actividad

A este respecto, será fundamental la coordinación con otros organismos que tienen la competencia autonómica en las materias objeto de actuación. Se creará un equipo de trabajo especializado en la definición, seguimiento y control de los programas formativos.

La formación pretende adaptarse a las necesidades del modelo económico de la zona, incrementando su profesionalización y cualificación. Gran parte de las acciones formativas se realizarán en las épocas de menor actividad para llegar así a los colectivos más vulnerables y que sufren las consecuencias de la falta de estabilidad en el empleo. Estepona ya cuenta con casos de éxitos como la Escuela de Hostelería.

Esta actuación busca ser un ejemplo, y llevarse a cabo en base a criterios de utilización eficiente de las infraestructuras públicas ya existentes y evitando que caigan en desuso.

#### Resultados esperados

- Programar, coordinar y asegurar la correcta ejecución del conjunto de acciones y programas para el fomento de la inclusión social, la mejora de la calidad de vida y la igualdad
- 7 Convertir la Red en el foro de participación periódica entre los agentes clave de la zona
- Crear una figura de enlace con la administración educativa que actúe como coordinador de área y que facilite la comunicación entre los centros y la administración educativa
- 7 Trabajar de forma conjunta con el tejido empresarial esteponero de modo que la formación se adapte a las necesidades de la economía del área y permita incrementar la profesionalización de actividades, especialmente las relacionadas con el turismo
- Favorecer la integración de los colectivos más vulnerables como los parados de larga duración favoreciendo su reciclaje profesional o los inmigrantes para facilitar su acceso al mercado laboral de la ciudad y con ello mejorar su integración en la comunidad

**Destinatarios** 

Jóvenes

Desempleados (desempleados de larga duración)



	Mayores de Estepona
	Mujeres de Estepona
	Inmigrantes (jóvenes)
Beneficiarios	→ Ayuntamientos de Estepona
Plazo de ejecución	→ 6 años

Indicador	Valor actual	Valor objetivo				
E059-Personas beneficiadas po operaciones de regeneración física económica y social del entorno urbano, incluidas en operacione pertenecientes a estrategias de desarrollo urbano	o o o	1.500				
Objetivos temáticos que cubre	OT 9 (OE.9.8.2)					
Presupuesto	2.400.000€					
Criterios de selección	<ul> <li>Proceso de participación ciudada</li> <li>Proceso de evaluación de los pro Número mínimo de interesados</li> </ul>	ogramas a ejecutar, por ejemplo:				



# L14. Centro comercial abierto. Plataforma comercio minorista junto a una tarjeta de fidelización del cliente

#### Descripción

Se pretende la puesta en marcha de un proyecto de impulso a las zonas comerciales abiertas de Estepona. Se realizará conjuntamente con la asociación de empresarios y comerciantes de Estepona, con el propósito de impulsar el comercio minorista.

Esta iniciativa tendrá como objetivo transversal el **diagnóstico y traslado** al Ayuntamiento de las **medidas de diseño urbano relativas a movilidad y accesibilidad necesarias para la mejora de las zonas comerciales**, por ejemplo, necesidades aparcamientos, zonas de paso de peatones, servicios que inviten al paseo, etc.

Por otro lado, se definirán y apoyarán iniciativas innovadoras que favorezcan el comercio, con un importante componente en el uso de las TICs:

- Acciones formativas dirigidas a la empleabilidad de la zona
- Catalogación como Zona Comercial Abierta (ZAC) de los espacios comerciales en las que se establecen las mejoras de la competitividad de sus principales zonas comerciales, mediante la realización de obras de peatonalización, mejora del mobiliario urbano, ajardinado, etc. que permitirán dotar a las áreas comerciales de la infraestructura urbanística necesaria y dotaran a la zona de un mayor atractivo por su facilidad para el tránsito peatonal y estética
- Impulso a las zonas comerciales más aisladas, estableciendo medidas que mejoran la posibilidad competitiva en la zona y su atractivo, a través de métodos como el escaparatismo, pero también en ampliar las cuotas de mercado de los negocios que proceda con el apoyo al uso de internet como espacio comercial globalizado, mejorar el tejido asociativo y la gestión integral del comercio con una estrategia única de cooperación
- Sensibilización de la demanda mediante campañas publicitarias "comercio cercano"
- Creación de una tarjeta de fidelización de clientes.
- Uso de una APP móvil personalizada la ZAC. Esta herramienta permitirá la difusión individualizada de los comercios, lanzando ofertas exclusivas a los usuarios, organizando eventos, realizando encuestas, etc. Un nuevo canal de comunicación directa con la ciudadanía que permita fidelizar y potenciar la clientela. Esta herramienta estará apoyada en tecnología multidioma para capturar el mayor valor económico de los turistas

#### Resultados esperados

- Mejorar la formación de los comerciantes para que la incorporación de técnicas innovadoras en su gestión diaria
- Mejorar la información que posee el ciudadano sobre los servicios ofrecidos por el comercio
- Facilitar la comunicación comerciante /cliente a través de las nuevas tecnologías, propiciando el desarrollo de nuevos canales que permitan la difusión de promociones, incentivos a la compra, campañas, sorteos, etc.
- 7 Crear un espacio urbano bien delimitado que agrupa una oferta integrada de comercios y negocios independientes que cooperan entre sí para mejorar su atractivo y compartir servicios
- 7 Realización de actividades de promoción comercial
- 7 Integración de las políticas comerciales y establecimiento de servicios asociados

#### Destinatarios

Los destinatarios de este proyecto son, principalmente, comerciantes y empresarios de Estepona



	77	Los ciudadanos y turistas se verán beneficiados al tener un mejor servicio y acceso a beneficios
Beneficiarios	71	Ayuntamientos de Estepona
Plazo de ejecución	71	4 años

	Indicador	Valor actual	Valor objetivo				
71	Coo4–Nº de empresas que reciben ayudas no financieras	0	300				
7	Eo39-Número de personas impactadas por actuaciones de promoción de los sectores económicos en particular los sectores turístico, comercial y culturales	o 0	1.000				
Obje	tivos temáticos que cubre	OT9 (OE.9.8.2)					
Pres	upuesto	1.400.000 €					
Crite	erios de selección	<ul> <li>Se priorizarán las operaciones encaminadas a la generación de empleo o a la provisión de puestos vacantes</li> <li>Se priorizarán las operaciones que tengan un mayor aporte a la iniciativa privada</li> </ul>					



#### 8.3. Interrelación de las líneas de actuación

En puntos anteriores, nos centramos en la coherencia tanto interna como externa de la estrategia, haciendo relación entre los diferentes objetivos intermedios definidos (punto 6.2.). Este análisis puede ampliarse a las líneas de actuación tal y como ya recoge el árbol de objetivos (punto 6.1.). Debe tenerse en cuenta, que dado el carácter integrado e interrelacionado de las actuaciones, éstas pueden responder simultáneamente varios de los OT. No obstante, las actuaciones se han enmarcado dentro del objetivo operativo en cuya consecución se estima la aportación más significativa y donde el impacto es más relevante, incorporándose a dicho OT su presupuesto total.

Tabla 28. Contribución de las líneas de actuación a los Objetivos Temáticos

Líneas de actuación	OT 2	OT 4	OT 6	OT 9
L1. Desarrollo y accesibilidad de los servicios de Administración Electrónica	<b>70</b> %	10%		20%
L2. Programa de concienciación de la ciudadanía sobre modos de transporte menos contaminantes	10%	<b>70</b> %	10%	10%
L3.Programa piloto de aparcamiento inteligente en el casco histórico	10%	60%	10%	20%
L4. Reordenación del tráfico urbano para dotarlo de mayor fluidez: Avda. de Andalucía		60%	10%	30%
L5. Plan de activación de la eficiencia energética en los edificios públicos		70%	20%	10%
L6. Recuperación y rehabilitación de espacios históricos: Castillo de San Luis			70%	30%
L7. Remodelación de espacios degradados en el casco histórico		10%	60%	30%
L8. Estepona patrimonio inteligente. Programa de conservación preventiva del Patrimonio Cultural a través de la monitorización	30%		50%	20%
L9. Programa de recuperación de espacios públicos para zonas verdes destinadas al esparcimiento y el ocio al aire libre: Parque fluvial		10%	60%	30%
L10. Programa de concienciación de la ciudadanía sobre la protección del medioambiente	10%	10%	<b>50</b> %	30%
L11. Desarrollo y conexión del carril bici para una movilidad más sostenible		40%	50%	10%
L12. Programa de dinamización del tejido económico para generar un ecosistema emprendedor que impulse la industria cultural y el turismo sostenible	20%		-	80%
L13. Red de centros de formación en periodos no estacionales, con planes especiales para el reciclaje de parados de larga duración y otros colectivos desfavorecidos como los inmigrantes o la mujer	20%			80%
L14. Centro comercial abierto. Plataforma comercio minorista junto a una tarjeta de fidelización del cliente	20%			80%

L1. No sólo responde al objetivo estratégico de evolución hacia la Smart City, sino que también contribuye a la consecución de objetivos estratégicos ligados con la sostenibilidad y la actividad económica, lo mismo que las actuaciones que pretenden favorecer la transición a una economía baja en carbono, que incidirán en la sostenibilidad del municipio y en la propia regeneración y revitalización de la Ciudad en materia social, al igual que las líneas englobadas en el OT 6. La recuperación y rehabilitación de espacios públicos, tendrán una incidencia directa en la diversificación del modelo económico y mejorar la generación de empleo durante todo el año.

En segundo lugar, se muestra la matriz de interrelación de las actuaciones como muestra del alto componente integrador de las mismas.



#### Matriz 3: Interrelación de las líneas de actuación

Esta matriz define la interrelación existente entre sí de cada una de las actuaciones. Esta recibe una puntuación del 0 al 5 según sea su grado de interrelación (5 totalmente interrelacionadas - 0 nada interrelacionadas)

La suma de cada una de las interrelaciones para una actuación individual, definirá la clasificación de las propias actuaciones entre:

- → Es traté gic as
- → Sensibles
- → Independientes
- → Influventes

	L1	L2	L3	L4	L5	L6	L7	L8	L9	L10	L11	L12	L13	L14	Influencia
Li		3	4	2	5	1	1	4	3	3	2	4	4	3	39
L2	3		5	5	1	1	4	1	3	5	5	1	2	2	38
L3	4	5		5	3	3	5	3	3	5	5	1	4	1	47
L4	2	5	5		2	4	5	3	4	3	5	1	4	1	44
L5	5	1	3	2		4	2	5	3	5	2	3	2	4	41
L6	1	1	3	4	4		5	5	2	4	1	3	3	3	39
L7	1	4	5	5	2	5		5	4	5	5	5	5	5	56
L8	4	1	3	3	5	5	5		5	5	3	5	3	1	48
L9	3	3	3	4	3	2	4	5		5	5	5	3	2	47
L10	3	5	5	3	5	4	5	5	5		5	4	1	2	52
L11	2	5	5	5	2	1	5	3	5	5		1	3	1	43
L12	4	1	1	1	3	3	5	5	5	4	1		5	5	43
L13	4	2	4	4	2	3	5	3	3	1	3	5		5	44
L14	3	2	1	1	4	3	5	1	2	2	1	5	5		35
Sensibilidad	39	38	47	44	41	39	56	48	47	52	43	43	44	35	44,00

#### Conclusión:

Destacan como estratégicas todas aquellas actuaciones que están destinadas a la recuperación y rehablitación de espacios culturales, por ejemplo la remodelación, del casco histórico. Es así, ya que son las actuaciones sobre las que se basa la diversificacón del modelo turístico con la consecuente revitalización que supondrá para el área de implantación.

Lo mismo sucede con las actuaciones dirigidas a mejorar el medioambiente urbano, que serán la clave para generar un modelo sostenible



## 8.4. Programación temporal de las actuaciones

Líneas de actuación y actividades	2016		2017		018	2019	2020		
	T1 T2 T3	T4 T1	T2 T3 7	Γ4 T1 T2	T3 T4	T1 T2 T3 T	Γ4 T1 T2 T	T4 T1 T2 T	3 T4 T1 T2 T3 T4
OT 2 - Desarrollar el uso y la calidad de las TICs y mejorar el acceso a las mismas									
L1. Desarrollo y accesibilidad de los servicios de Administración Electrónica									
Participación ciudadana			1	8					
Análisis y definición del Plan de sistemas									
Definición de las operaciones									
Ejecución de las operaciones									
OT 4 - Promover la economía baja en carbono en el áreaunidades									
L2. Programa de concienciación de la ciudadanía sobre modos de transporte menos contaminantes									
Participación ciudadana				000					
Diseño del programa									
Licitación de las concesiones									
Ejecución del programa									
L3.Programa piloto de aparcamiento inteligente en el casco histórico									
Participación ciudadana	0.000								
Definición del programa									
Licitación de las operaciones									
Ejecución de las operaciones									
L4. Reordenación del tráfico urbano para dotarlo de mayor fluidez: Avda. de Andalucía									
Participación ciudadana	0.000			000					
Definición de las operaciones									
Licitación de las operaciones									
Ejecución de las operaciones	0.000								
L5. Plan de activación de la eficiencia energética en los edificios públicos									
Participación ciudadana									
Definición de las operaciones									
Licitación de las operaciones									
Ejecución de las operaciones	600								



Agretippación e indadana	Líneas de actuación y actividades	2016 2017 2018 2019 2020 2021	2022
Agretippación e indadana		T1 T2 T3 T4 T1 T1 T3 T4 T1 T1 T3 T1	T2 T3 T4
Participación ciudadana Revisión del proyecto de ejecución Licitación de las operaciones Revisión del proyecto de ejecución Licitación de las operaciones Revisión del proyecto de ejecución Licitación de las operaciones Revisión del proyecto de ejecución del aciudadanía sobre la protección del medioambiente  Participación ciudadana Revisión del proyecto de ejecución del proyecto de ejecu	OT 6 - Conservar el medio ambiente e impulsar la eficiencia de los recursos		
Revisión del proyecto de ejecución Licitación de las operaciones Lije cución del proyecto de ejecución Licitación del as operaciones Lipe cución del proyecto de ejecución Licitación del as operaciones Lipe cución del as operaciones Licitación de las operaciones Licitación del acencesiones Li	L6. Recuperación y rehabilitación de espacos históricos: Castillo de San Luis		
Licitación de las operaciones	Participación ciudadana		
Ejecución de las operaciones  1.7. Remodelación de espacios degradados en el casco histórico  1.7. Remodelación de espacios desgradados en el casco histórico  1.7. Remodelación de las operaciones Revisión del proyecto de ejecución Licitación de las operaciones Ejecución de las operaciones 1.8. Estepona patrimonio inteligente. Programa de conservación preventiva del Patrimonio Cultural a través de las operaciones 1.8. Estepona patrimonio inteligente. Programa de conservación preventiva del Patrimonio Cultural a través de las monitorización 1.8. Estepona patrimonio inteligente. Programa de conservación preventiva del Patrimonio Cultural a través de las monitorización 1.8. Estepona patrimonio inteligente. Programa de conservación preventiva del Patrimonio Cultural a través de las monitorización 1.8. Estepona patrimonio inteligente. Programa de conservación preventiva del Patrimonio Cultural a través de las monitorización 1.8. Estepona patrimonio inteligente. Programa de conservación preventiva del Patrimonio Cultural a través de las operaciones 1.8. Estepona patrimonio inteligente. Programa de conservación preventiva del Patrimonio Cultural a través de las operaciones 1.8. Estepona patrimonio inteligente. Programa de conservación preventiva del Patrimonio Cultural a través de la ciudadana possensiones 1.8. Estepona patrimonio inteligente. Programa de conseindadana 1.8. Estepona patrimon	Revisión del proyecto de ejecución		
1.7. Remodelación de espacios degradados en el casco histórico Participación ciudadana Revisión del proyecto de ejecución Licitación de las operaciones Ejecución de las operaciones Ejecución de las operaciones Ejecución de las operaciones Elaboración del proyecto de ejecución Licitación de las operaciones Elaboración del proyecto de ejecución Licitación de las operaciones Elaboración del proyecto de ejecución Licitación de las operaciones Especiados del proyecto de ejecución Licitación de las operaciones	Licitación de las operaciones		
Participación ciudadana Revisión del proyecto de ejecución Licitación del so speraciones Ejecución del las operaciones Ejecución del proyecto de ejecución Licitación del sa operaciones Ejecución del proyecto de ejecución Ejecución del las operaciones Ejecución del proyecto de ejecución Ejecución del las operaciones Ejecución del proyecto de ejecución Ejecución del las operaciones	Ejecución de las operaciones		
Revisión del proyecto de ejecución Licitación de las operaciones Listación de las concesiones	L7. Remodelación de espacios degradados en el casco histórico		
Licitación de las operaciones Ejecución de las operaciones Ejecución del proyecto de ejecución Licitación del proyecto de ejecución Licitación del proyecto de ejecución Licitación del proyecto de la ciudadana Revisión del proyecto de ejecución Licitación del as operaciones Licitación del proyecto de ejecución Licitación del as operaciones Licitación del proyecto de ejecución del a ciudadanía sobre la protección del medioambiente  Participación ciudadana Diseño del programa Licitación del proyecto de ejecución Licitación del as operaciones	Participación ciudadana		
Ejecución de las operaciones  Licitación de las operaciones  Licitación de las operaciones  Licitación de las operaciones  Ejecución de las operaciones  Licitación de las operaciones	Revisión del proyecto de ejecución		
Lis. Este pona patrimonio inteligente. Programa de conservación preventiva del Patrimonio Cultural a través de la monitorización  Participación ciudadana Elaboración del proyecto de ejecución Licitación del las operaciones Ejecución del las operaciones Ejecución del las operaciones Lo. Programa de recuperación de espacios públicos para zonas verdes destinadas al esparcimiento y el ocio al aire librer Parque fluvial  Participación ciudadana Revisión del proyecto de ejecución Licitación de las operaciones Ejecución de las operaciones Lio. Programa de concienciación de la ciudadanía sobre la protección del medioambiente  Participación ciudadana Diseño del programa Licitación del as concesiones Ejecución del programa Licitación del programa Lic	Licitación de las operaciones		
Participación ciudadana Licitación del proyecto de ejecución Licitación del proyecto de ejecución Licitación del proyecto de ejecución Licitación del as operaciones Ejecución de las operaciones Lio. Programa de recuperación de espacios públicos para zonas verdes destinadas al esparcimiento y el ocio al aire libre; Parque fluvial Participación ciudadana Revisión del proyecto de ejecución Licitación de las operaciones Ejecución de las operaciones Lio. Programa de concienciación de la ciudadanía sobre la protección del medioam biente Participación ciudadana Diseño del programa Licitación de las concesiones Ejecución del programa Licitación de las concesiones Ejecución del programa Licitación del	Ejecución de las operaciones		
Elaboración del proyecto de ejecución Licitación de las operaciones Ljecución de las operaciones Licitación de las operaciones Licitación de las operaciones Ljecución de las operaciones Licitación de las concesiones Licitación de las concesiones Licitación de las concesiones Ljecución de las concesiones Ljecución de las concesiones Ljecución de las concesiones Ljecución de las concesiones Licitación de las operaciones Licitación de las operaciones	L8. Estepona patrimonio inteligente. Programa de conservación preventiva del Patrimonio Cultural a través de la monitorización		
Licitación de las operaciones  Ejecución de las operaciones  Lo. Programa de recuperación de espacios públicos para zonas verdes destinadas al esparcimiento y el ocio al aire librer Parque fluvial  Participación ciudadana  Revisión del proyecto de ejecución  Licitación de las operaciones  Ejecución de las operaciones  Ejecución de las operaciones  Lo. Programa de concienciación de la ciudadanía sobre la protección del medioambiente  Participación ciudadana  Diseño del programa  Licitación de las concesiones  Ejecución de las concesiones  Ejecución de las concesiones  Ejecución de las concesiones  Ejecución de la ciudadana  Diseño del programa  Licitación de las concesiones  Ejecución del programa  Licitación de las concesiones ejecución  Licitación de las operaciones	Participación ciudadana		
Ejecución de las operaciones  Lo. Programa de recuperación de espacios públicos para zonas verdes destinadas al esparcimiento y el ocio al aire libre: Parque fluvid la	Elaboración del proyecto de ejecución		
1.0. Programa de recuperación de espacios públicos para zonas verdes destinadas al esparcimiento y el ocio al aire libre: Parque fluvial  Revisión del proyecto de ejecución Licitación de las operaciones Ejecución de las operaciones LIO. Programa de concienciación de la ciudadanía sobre la protección del medioambiente  Participación ciudadana Diseño del programa Licitación de las concesiones Ejecución de las concesiones Ejecución de la concesiones Ejecución de las concesiones Ejecución de las concesiones Ejecución de las concesiones Ejecución de las concesiones Ejecución del programa Licitación de las concesión del carril bici para una movilidad más sostenible  Participación ciudadana Diseño del proyecto de ejecución Licitación de las operaciones	Licitación de las operaciones		
Participación ciudadana Revisión del proyecto de ejecución Licitación de las operaciones Ejecución de las operaciones LIO. Programa de concienciación de la ciudadanía sobre la protección del medioambiente  Participación ciudadana Diseño del programa LI. Licitación del las concesiones Ejecución del programa LI. Licitación del as operaciones  Diseño del programa LI. Licitación del las operaciones  Diseño del programa LI. Licitación de las operaciones	Ejecución de las operaciones		
Revisión del proyecto de ejecución Licitación de las operaciones Ejecución de las operaciones LIO. Programa de concienciación de la ciudadanía sobre la protección del medioambiente  Participación ciudadana Diseño del programa Licitación de las concesiones Ejecución del programa Licitación de las concesiones Ejecución del programa LII. Desarrollo y conexión del carril bici para una movilidad más sostenible  Participación ciudadana Diseño del proyecto de ejecución Licitación de las operaciones	L9. Programa de recuperación de espacios públicos para zonas verdes destinadas al esparcimiento y el ocio al aire libre: Parque fluvial		
Licitación de las operaciones  Ejecución de las operaciones  Lio. Programa de concienciación de la ciudadanía sobre la protección del medioambiente  Participación ciudadana Diseño del programa  Licitación de las concesiones  Ejecución del programa  Liti. Desarrollo y conexión del carril bici para una movilidad más sostenible  Participación ciudadana Diseño del proyecto de ejecución Licitación de las operaciones	Participación ciudadana		
Ejecución de las operaciones  Lio. Programa de concienciación de la ciudadanía sobre la protección del medioambiente  Participación ciudadana Diseño del programa Licitación de las concesiones Ejecución del programa Lil. Desarrollo y conexión del carril bici para una movilidad más sostenible  Participación ciudadana Diseño del proyecto de ejecución Licitación de las operaciones	Revisión del proyecto de ejecución		
L10. Programa de concienciación de la ciudadanía sobre la protección del medioambiente  Participación ciudadana Diseño del programa Licitación de las concesiones Ejecución del programa L11. Desarrollo y conexión del carril bici para una movilidad más sostenible  Participación ciudadana Diseño del proyecto de ejecución Licitación de las operaciones	Licitación de las operaciones		
Participación ciudadana Diseño del program a Licitación de las concesiones Ejecución del program a L11.Desarrollo y conexión del carril bici para una movilidad más sostenible Participación ciudadana Diseño del proyecto de ejecución Licitación de las operaciones	Ejecución de las operaciones		
Diseño del programa Licitación de las concesiones Ejecución del programa L11.Desarrollo y conexión del carril bici para una movilidad más sostenible Participación ciudadana Diseño del proyecto de ejecución Licitación de las operaciones	L10 . Programa de concienciación de la ciudadanía sobre la protección del medioambiente		
Licitación de las concesiones  Ejecución del programa  L11.Desarrollo y conexión del carril bici para una movilidad más sostenible  Participación ciudadana  Diseño del proyecto de ejecución  Licitación de las operaciones	Participación ciudadana		
Ejecución del programa  L11.Desarrollo y conexión del carril bici para una movilidad más sostenible  Participación ciudadana  Diseño del proyecto de ejecución  Licitación de las operaciones	Diseño del programa		
L11.Desarrollo y conexión del carril bici para una movilidad más sostenible  Participación ciudadana  Diseño del proyecto de ejecución  Licitación de las operaciones	Licitación de las concesiones		
Participación ciudadana Diseño del proyecto de ejecución Licitación de las operaciones	Ejecución del programa		
Diseño del proyecto de ejecución Licitación de las operaciones	L11.Desarrollo y conexión del carril bici para una movilidad más sostenible		
Licitación de las operaciones	Participación ciudadana		
	Diseño del proyecto de ejecución		
Ejecución de las operaciones	Licitación de las operaciones		
	Ejecución de las operaciones		



Líneas de actuación y actividades		2010			201			2018			019		2020		20			2022
	T1 7	Г2 Т	3 T4	T1	T2 7	Г3 Т4	T1	T2 T	3 T4	T1 T2	Т3 Т	T4 T1	T2 T3	T4 7	Γ1 T2	T3 T4	T1 '	Г2 Т3 Т4
OT 9 - Fomentar la Inclusión social y la lucha contra la pobreza																		
L12. Programa de dinamización del tejido económico para generar un ecosistema emprendedor que impulse la industria cultural y el turismo sostenible																		
Participación ciudadana																		
Definición de las operaciones																		
Licitación de las operaciones																		
Ejecución de las operaciones			0															
L13. Red de centros de formación en periodos no estacionales, con planes especiales para el reciclaje de parados de larga duración y otros colectivos desfavorecidos como los inmigrantes o la mujer																		
Participación ciudadana																		
Definición de las operaciones								9										
Licitación de las operaciones								0000000000										
Ejecución de las operaciones			0															
L14. Centro comercial abierto. Plataforma comercio minorista junto a una tarjeta de fidelización del cliente																		
Participación ciudadana					-			THE STREET							000000			
Definición de las operaciones								-										
Licitación de las operaciones																		
Ejecución de las operaciones																		



### 8.5. Calendario de ejecución financiera

Se presenta el calendario de ejecución financiera de la Estrategia con horizonte 2022. Como podrá comprobarse, la Estrategia es coherente con el POCS puesto que los pesos relativos de los OT están altamente equilibrados respecto a las horquillas definidas, así como con el estudio sobre tipologías de Ciudades Españolas de la DGFC, teniendo en cuenta su clasificación funcional:

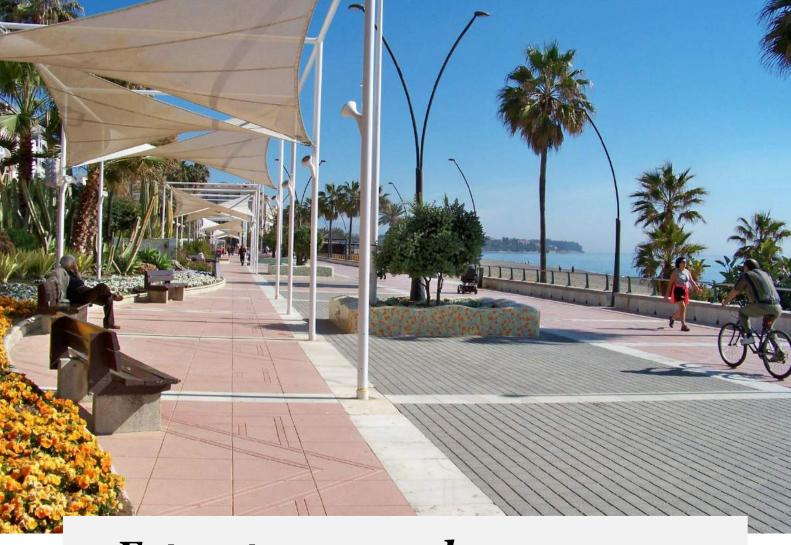
Tabla 29. Pesos relativos de los OT en el Plan de Implementación

ОТ	Horquilla definida (POCs)	Estudio: Ciudad costera	% asignado
2	10-20%	11-20%	18,57%
4	20-30%	21-38%	23,68%
6	25-35%	39-50%	31,05%
9	25-35%	21-38%	26,70%

Por otro lado, la Estrategia habrá contribuido a la ejecución total de las operaciones en más de un 80% a 31 de diciembre de 2019.



Decision   Company   Com	OT/OE	Línea de actuación	Total Inversión	%	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
10.00.00.00   10.00.00.00	OT 2										
Total Asistencia Tronts   Saphanon C   Sap	OE.2.3.3.		3.200.000,00€		120.000,00€	1.026.666,67 €	1.026.666,67 €	1.026.666,67 €			
Total Control   Superior   Supe		Total	3.200.000,00€		120.000,00€	1.026.666,67 €	1.026.666,67 €	1.026.666,67 €			
1.000,000   1.00		Total Asistencia Técnica	128.000,00€		4.800,00€	41.066,67 €	41.066,67 €	41.066,67 €			
12. Program de concienciación de la indiadanta sobre modos de transporte encos contaminants en modos de transporte encos contaminants en modos de transporte encos contaminants en la participa de par		TOTAL OT 2 (10-20%)	3.328.000,00€	18,57%	124.800,00€	1.067.733,33 €	1.067.733,33 €	1.067.733,33 €			
modes de transporte menace contaminantes (14, 20, 20, 20, 20, 21, 21, 21, 21, 21, 21, 21, 21, 21, 21	OT 4										
March   Marc		ě	180.000,00€		10.000,00€	30.000,00€	30.000,00€	27.500,00€	27.500,00€	27.500,00€	27.500,00€
					·						
Maider Avida, de Andalucia   Maider Avida, de Maider	OE.4.5.1.	histórico	400.000,00€				100.000,00€	200.000,00€	100.000,00€		
1,00,000,00   1,000,000   1,		fluidez: Avda. de Andalucía	2.000.000,00€			400.000,00€	700.000,00€	700.000,00€	200.000,00€		
Total Asistencia Tecnic   163,200,00 C   23,600   23,200,00 C   23,200,00 C   23,200,00 C   23,200,00 C   23,200,00 C   23,200,00 C   24,200,00 C   24,200,00 C   24,000,00 C   20,000,00 C   20,000	OE.4.5.3.		1.500.000,00€		100.000,00€	300.000,00€	450.000,00€	450.000,00€	100.000,00€	50.000,00€	50.000,00€
TOTAL OT 4 (20-905)   4.43   300.00   C   73,84%   14,400.00   73,200.00   13,1200.00   14,1250.00   14,400.00		Total	4.080.000,00€		110.000,00€	730.000,00€	1.280.000,00€	1.377.500,00€	427.500,00€	77.500,00€	77.500,00€
1.6.   Recuperación y rehabilitación de espacios históricos: Cacillo de San Luis   300.000,00 C   150.000,00 C   150.000,00 C   500.000,00 C   500.000,00 C   100.000,00		Total Asistencia Técnica	163.200,00€		4.400,00€	29.200,00€	51.200,00€	55.100,00€	17.100,00€	3.100,00€	3.100,00€
L6. Recuperación y rehabilitación de sepacios históricos   Castillo de San Luis   L7. Remodelación de sepacios degradados en el casco   150.000,00 C   150		TOTAL OT 4 (20-30%)	4.243.200,00€	23,68%	114.400,00€	759.200,00€	1.331.200,00€	1.432.600,00€	444.600,00€	80.600,00€	80.600,00€
L6. Recuperación y rehabilitación de sepacios históricos   Castillo de San Luis   L7. Remodelación de sepacios degradados en el casco   150.000,00 C   150	ОТ 6										
1.7. Remodelación de espacios degradados en el casco   1.50.000,00 C   500.000,00 C   500.000,00 C   100.000,00 C   100.000,			300.000,00€			20.000,00€	220.000,00€	60.000,00€			
L8. Estepona patrimonio inteligente. Programa de conservación preventa del Partimonio Ciltural a través de la monitorización de la monitorización de espacios públicos para (1800.000,00°C 200.000,00°C 200.000,00°	OE.6.3.4.	L7. Remodelación de espacios degradados en el casco	1.150.000,00€		150.000,00€	500.000,00€	500.000,00€				
1.9 Program a de recuperación de espacios pário (DE.6.5.2)   300.000,00 C   500.000,00 C   500		L8. Estepona patrimonio inteligente. Programa de conservación preventiva del Patrimonio Cultural a través	800.000,00€				100.000,00€	400.000,00€	100.000,00€	100.000,00€	100.000,00€
Dec. 6.3.4   Dec. Programa de concienciación de la ciudadanía sobre la protección del medicambiente de la ciudadanía sobre la protección del ciuda del ciuda del ciudadanía sobre la protección del ciuda del ciudadanía sobre la ciudadanía sobre l	OE.6.5.2.	L9. Programa de recuperación de espacios públicos para zonas verdes destinadas al esparcimiento y el ocio al aire	1.800.000,00€		300.000,00€	500.000,00€	500.000,00€	500.000,00€			
DE.6.5.2.   Li. Desarrollo y conexión del carril bici para una movilida más sostenible	OE.6.3.4.	Ü	300.000,00€		10.000,00€	60.000,00€	60.000,00€	50.000,00€	40.000,00€	40.000,00€	40.000,00€
Total Asistencia Técnica Societa de l'asia de	OE.6.5.2.	L11. Desarrollo y conexión del carril bici para una movilidad	1.000.000,00€			200.000,00€	300.000,00€	300.000,00€	200.000,00€		
TOTAL OT 6 (25-25%) 5.564.000,00 € 31,05% 478.400,00 € 1331.200,00 € 1.747.200,00 € 1.62.400,00 € 353.600,00 € 145.600,00		Total	5.350.000,00€		460.000,00€	1.280.000,00€	1.680.000,00€	1.310.000,00€	340.000,00€	140.000,00€	140.000,00€
OT 9    L12. Programa de dinamización del tejido económico para generar un ecosistema em prendedor que impulse la industria cultural y el turismo sostenible   L13. Red de centros de formación en periodos no			214.000,00€		18.400,00€	51.200,00€	67.200,00€	52.400,00€	13.600,00€	5.600,00€	5.600,00€
L12. Programa de dinamización del tejido económico para generar un ecosistema emprendedor que impulse la industria cultural y el turismo sostenible L13. Red de centros de formación en periodos no OE-9.82.		TOTAL OT 6 (25-25%)	5.564.000,00€	31,05%	478.400,00€	1.331.200,00€	1.747.200,00€	1.362.400,00€	353.600,00€	145.600,00€	145.600,00€
Renerar un ecosistema emprendedor que impulse la industria e ultural y el turismo sostenible   Li3. Red de centros de formación en periodos no   OE. 9.8.2.   Security de centros de formación en periodos no   CE 9.8.2.	OT 9										
DE. 9.8.2. estacionales, con planes especiales para el reciclaje de parados de larga duración y otros colectivos desfavorecidos como los immigrantes o la mujer   L14. Centro comercial abierto. Plataforma comercio minorista junto a una tarjeta de fidelización del cliente   1.400.000,00 €   20.000,00 €   320.000,00 €		generar un ecosistem a emprendedor que impulse la industria cultural y el turismo sostenible	800.000,00€		20.000,00€	390.000,00€	390.000,00€				
## minorista junto a una tarjeta de fidelización del cliente    1.400.000,00€   20.000,00€   380.000,00€   1.690.000,00€   1.100.000,00€   32	OE. 9.8.2.	estacionales, con planes especiales para el reciclaje de parados de larga duración y otros colectivos desfavorecidos	2.400.000,00€			40.000,00€	700.000,00€	700.000,00€	320.000,00€	320.000,00€	320.000,00€
Total Asistencia Técnica			1.400.000,00€		20.000,00€	380.000,00€	600.000,00€	400.000,00€			
TOTAL OT 9 (25-35%) 4.784.000,00 € 26,70% 41.600,00 € 842.400,00 € 1.757.600,00 € 1.144.000,00 € 332.800,00 € 332.800,00 € 332.800,00 € 332.800,00 € 332.800,00 € 332.800,00 € 332.800,00 € 332.800,00 € 332.800,00 € 332.800,00 € 332.800,00 € 332.800,00 € 332.800,00 € 332.800,00 € 332.800,00 € 332.800,00 € 332.800,00 € 537.500,00		Total	4.600.000,00€		40.000,00€	810.000,00€	1.690.000,00€	1.100.000,00€	320.000,00€	320.000,00€	320.000,00€
$\begin{array}{c ccccccccccccccccccccccccccccccccccc$		Total Asistencia Técnica	184.000,00€		1.600,00€	32.400,00€	67.600,00€	44.000,00€	12.800,00 €	12.800,00€	12.800,00€
TOTAL ASISTENCIA TÉCNICA 689.200,00 € 3,85% 29.200,00 € 153.866,67 € 227.066,67 € 192.566,67 € 43.500,00 € 21.500,00 € 21.500,00 € TOTAL ESTRATEGIA DUSI 17.919.200,00 € 100,00% 759.200,00 € 4.000.533,33 € 5.903.733,33 € 5.006.733,33 € 1.131.000,00 € 559.000,00 € 559.000,00 € 67.360,00 € 4.24% 26,56% 59,51% 87,45% 93,76% 96,88% 100,00 € 100,00		TOTAL OT 9 (25-35%)	4.784.000,00€	26,70%	41.600,00€	842.400,00€	1.757.600,00€	1.144.000,00€	332.800,00€	332.800,00€	332.800,00€
TOTAL ASISTENCIA TÉCNICA 689.200,00 € 3,85% 29.200,00 € 153.866,67 € 227.066,67 € 192.566,67 € 43.500,00 € 21.500,00 € 21.500,00 € TOTAL ESTRATEGIA DUSI 17.919.200,00 € 100,00% 759.200,00 € 4.000.533,33 € 5.903.733,33 € 5.006.733,33 € 1.131.000,00 € 559.000,00 € 559.000,00 € 67.360,00 € 4.24% 26,56% 59,51% 87,45% 93,76% 96,88% 100,00 € 100,00		TOTAL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	17.230.000,00€	96,15%	730.000,00€	3.846.666,67€	5.676.666,67€	4.814.166,67 €	1.087.500,00€	537.500.00€	537.500,00€
TOTAL ESTRATEGIA DUSI 17.919.200,00 € 100,00% 759.200,00 € 4.000.533,33 € 5.903.733.33 € 5.006.733,33 € 1.131.000,00 € 559.000,00 € 55											21.500,00€
Grado de ejecución 4,24% 26,56% 59,51% 87,45% 93,76% 96,88% 100,00  TOTAL FINANCIACIÓN DUSI 14.335.360,00 € 80,00% 607.360,00 € 3.200.426,67 € 4.722.986,67 € 4.005.386,67 € 904.800,00 € 447.200,00 € 447.200,00 € TOTAL AYUNTAMIENTO 3.583.840,00 € 20,00% 151.840,00 € 800.106,67 € 1.180.746,67 € 1.001.346,67 € 226.200,00 € 111.800,00 € 111.800,00 €			17.919.200,00€								559.000,00€
TOTAL AYUNTAMIENTO 3.583.840,00 € 20,00% 151.840,00 € 800.106,67 € 1.180.746,67 € 1.001.346,67 € 226.200,00 € 111.800,00 €											100,00%
TOTAL AYUNT AMIENTO $3.583.840,00 \in 20,00\%$ $151.840,00 \in 800.106,67 \in 1.180.746,67 \in 1.001.346,67 \in 226.200,00 \in 111.800,00 \in 111.800$		TOTAL FINANCIACIÓN DUSI	14.335.360,00€	80,00%	607.360,00€	3.200.426,67€	4.722.986,67€	4.005.386,67 €	904.800,00€	447.200,00€	447.200,00€
The state of the s		TOTAL AYUNTAMIENTO									111.800,00€
		TOTAL EST RATEGIA DUSI					5.903.733,33 €				559.000,00€



# 9. Estructura para la implementación de la estrategia

La gestión, el seguimiento y evaluación de la Estrategia se realizará mediante una estructura enmarcada dentro del Ayuntamiento con implicación de diversas áreas. Asimismo, se prevé contar con asistencia técnica especializada tanto interna como externa. Se dispondrá de un equipo con capacidades multidisciplinares capaz de orientar y supervisar cada uno de los proyectos de la estrategia, garantizando la integración horizontal.

En segundo lugar, debe destacarse el análisis de riesgo como parte del seguimiento del proyecto con el objetivo de evitar y en su caso mitigar posibles deficiencias que pudieran producirse.

Por último señalar, que los ciudadanos y otros agentes sociales serán piezas clave en la fase de implantación.

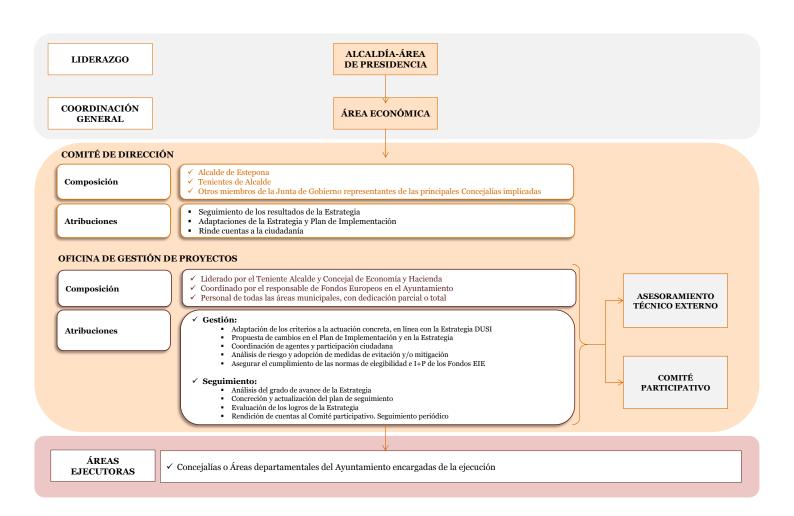


#### 9.1. Capacidad administrativa

La Estrategia estará **liderada** por la **Alcaldía** y **coordinada** por el **Área Económica**. Bajo supervisión del Alcalde y la Junta de Gobierno –**Comité de Dirección**-, se creará una **Oficina de Gestión de Proyectos**. Estará liderada por el Área de Presidencia y compuesto por técnicos de las diferentes áreas implicadas con capacidad para ejecutar las líneas de actuación de la estrategia, conforme a los criterios generales y específicos de cada una de ellas. Asimismo, será el encargado de contar con los agentes de la ciudad (agentes sociales, asociaciones de vecinos, etc., representados en el **Comité participativo**). Hablamos de una oficina que dispondrá de los recursos y capacidades multidisciplinares para supervisar la estrategia, con una integración horizontal de las diferentes áreas.

Se dibuja así una estructura jerarquizada que pretende realizar un planteamiento de gestión de proyecto único, independientemente que por debajo de esta Oficina se encuentren las **áreas ejecutoras**, es decir, las áreas o concejalías concretas.

Esta Oficina integrará, con medios **propios** o **externos**, un **equipo técnico experimentado** conocedor de la reglamentación nacional y europea de los Fondos FEIE, y de los procesos para la selección de operaciones conforme a la naturaleza de las líneas de actuación, especialmente a lo relativo a contratación pública, medio ambiente, igualdad de oportunidades y no discriminación, elegibilidad del gasto e información y publicidad de la contribución de la UE.





#### 9.2. Elementos del sistema de seguimiento y evaluación

Los criterios de selección de intervenciones de las líneas de actuación del Plan de Implementación serán generales y específicos. Los segundos se han indicado al describir cada línea de actuación. Respecto a los criterios de selección generales, incluirán los siguientes:

- Grado de contribución a las prioridades horizontales y objetivos transversales del POCS
- Sostenibilidad a largo plazo. Implicaciones financieras para el Ayuntamiento una vez finalizadas las inversiones
- Simplicidad de la gestión. Concentración de recursos financieros que simplifiquen la gestión
- Riesgos de implementación. Análisis de los riesgos asociados a la intervención, en relación a los objetivos, la senda financiera y el cronograma
- Integración con otras actuaciones y objetivos

Para diseñar el seguimiento y la evaluación de la Estrategia DUSI y su Plan de Implementación se concebirá como un sistema adaptado a un "programa operativo reducido", con el fin de conseguir la máxima coordinación con el MINHAP.

Para la puesta en práctica de la estrategia se concretará el Plan de Implementación en un <u>Manual de los procesos de gestión, seguimiento y control de las intervenciones</u> a modo de cuadro de mando, en el que se incluirán los sistemas de seguimiento y evaluación, basados en indicadores que, en la medida de lo posible, tendrán en cuenta al menos los indicadores de productividad y resultado del Eje 2 del POCS, sin perjuicio de otros complementarios.

Asimismo, se tendrán en cuenta las disposiciones relativas a la subvencionabilidad de las operaciones y a las operaciones generadoras de ingresos (artículos 65 y 61 del Reglamento 1303/2013/UE).

Con fecha 31 de diciembre de 2019, se justificará que las certificaciones introducidas en la aplicación habilitada al efecto, correspondan, al menos, al 30 % del gasto elegible aprobado.

El sistema de seguimiento se adaptará a las exigencias del MINHAP para asegurar que la información y los documentos exigidos se adaptan al sistema de seguimiento del POCS, para proporcionar los datos pertinentes en tiempo y forma, facilitando la auditoría de cada una de las iniciativas puestas en marcha.

Los ejercicios de evaluación incluirán tanto la evaluación continua que prevenga la desviación en tiempos o financiación y la evaluación de resultados, en línea con las directrices que marque el MINHAP y que, en todo caso, permitan conocer en qué medida se han alcanzado los logros previstos.

Con el fin de asegurar una adecuada información y publicidad (I+P) de la contribución del FEDER, se llevarán a cabo, entre otras, las siguientes actuaciones:

- Elaboración de una estrategia de comunicación. Se tendrán en cuenta los indicadores de I+P del POCS y las indicaciones para aportar la información
- Preparación de unas instrucciones en materia de I+P para que sean aplicadas por todos los agentes involucrados
- Preparación de un emblema de la Estrategia y puesta a disposición de todos los agentes involucrados, así como el emblema, el lema. La mención del FEDER y de la UE
- Creación de un sitio web específico de la estrategia que incluirá enlaces de interés a la UE y a la DGFC, entre otros
- Entre otras medidas: se indicará la cofinanciación en los pliegos de contratación, en todos los documentos susceptibles de ser leídos por terceros, en los documentos de trabajo, en la página web, etc.



# 9.3. Análisis de riesgos



		Bajo	Moderad	do Alto Baja Moderada Alta		
Tipo de riesgo	Riesgo	Justificación y categorización		Medida prevista para su mitigación		
	<ol> <li>Retraso en la ejecución de actuaciones que pongan en peligro la planificación cronológica global</li> </ol>	El retraso en la ejecución de algunas actuaciones podría impactar en la ejecución de otras que estén vinculadas	<b>●</b>	La Oficina de Gestión de Proyectos contará con procedimientos de actuación recogidos en un plan de control y seguimiento para evitar o reducir retrasos		
	2. Retrasos en los procesos de toma de decisiones de los agentes involucrados para la ejecución de las líneas de actuación o resolución de problemas	Para ciertas líneas de actuación se precisa coordinación y toma de decisión conjunta entre los distintos agentes y autoridades en el proceso de implantación		Dentro del modelo de seguimiento se planificarán y realizarán reuniones periódicamente definiendo agendas, objetivos y necesidades de toma de decisión claras		
Desarrollo operativo de las líneas de actuación	3. Excesivos tiempos de tramitación y retrasos en los proceso de toma de decisiones en resoluciones de concursos públicos	A pesar de la sólida experiencia del Ayuntamiento en la gestión de licitaciones, las demoras en los procesos de licitación tienen un impacto directo en la ejecución de las actuaciones	•	Desde la Oficina de Gestión se realizará una planificación inicial de las necesidades de contratación externa, especialmente de los contratos que puedan requerir mayor tiempo para su tramitación y se llevará a cabo la comunicación a los agentes involucrados		
	4. Falta de seguimiento de la ejecución de las líneas de actuación e identificación tardía de problemas y/o desviaciones	Se podrían dar desviaciones de carácter técnico y/o financiero que condicionen la viabilidad de la línea de actuación. Aunque el impacto del riesgo sea elevado, la probabilidad de ocurrencia es menor ya que la Estrategia cuenta con el respaldo técnico y financiero de las autoridades implicadas y un modelo de seguimiento y control robusto	<b>●</b>	Con carácter trimestral la Oficina de Gestión de Proyectos realizará un análisis preventivo de requerimientos técnicos que aseguren la viabilidad y cumplimiento de plazos		
	5. Alteraciones en la ejecución o ejecuciones parciales que afecten al alcance e impacto esperado	Esto impactaría de manera directa sobre la consecución de objetivos previstos, ya que podría suponer la necesidad de acometer acciones de reconducción, impactando en la carga financiera, en el horizonte temporal y el descontento en los beneficiarios	•	Toda actuación contará antes de su puesta en marcha con un análisis de viabilidad y hoja de ruta con responsables, objetivos y calendarios y con un plan de calidad de seguimiento de la ejecución que permita gestionar de manera preventiva cualquier alteración en la fase de ejecución		
Solvencia económica y financiera	6. Desviación de las estimaciones de los recursos financieros necesarios y/o aparición de actuaciones necesarias no contempladas para las que no se haya previsto una partida económica	A pesar de que se ha realizado un ejercicio riguroso de estimación del costes y se aminore su probabilidad, la aparición de imprevistos que conlleven la necesidad de llevar a cabo otras líneas de actuación no previstas puede poner en peligro la capacidad de financiar, haciendo que se retrase su ejecución	• •	La Oficina de Gestión de Proyectos llevará a cabo un seguimiento y control periódico que permitirá identificar las desviaciones cuanto antes y planificar en consecuencia los recursos		
	7. Gestión ineficiente de los recursos económicos y financieros con los que se cuenta para cada línea de actuación	Podría poner en peligro la capacidad de finalizar la ejecución de las actuaciones y comprometer las capacidades de gestión. No obstante, las áreas ejecutoras cuentan con una larga experiencia y el Ayuntamiento se caracteriza por su rigor y transparencia	<ul><li>●</li><li>▲</li></ul>	Las personas con responsabilidades financieras asumirán el compromiso de llevar una gestión eficiente de recursos financieros		



Tipo de riesgo	Riesgo	Justificación y categorización	Medida prevista para su mitigación		
Obstáculos de carácter normativo	8. Retraso en la obtención de autorizaciones necesarias para la puesta en marcha de las líneas de actuación	El retraso en la obtención de autorizaciones necesarias impactaría directamente en la consecución de los plazos marcados, y dada la naturaleza integrada de la Estrategia, es necesaria la colaboración de distintos departamentos del Ayuntamiento así como con autoridades a nivel provincial y autonómico	•	Acciones de colaboración y comunicación entre las distintas instituciones involucradas para agilizar el proceso de autorización	
Barreras técnicas	9. Indisposición de mecanismos para la resolución de problemas técnicos no previstos en aquellas líneas de actuación de mayor componente técnico y/o tecnológico	Esto podría poner en peligro la correcta ejecución de las líneas de actuación e incrementar su coste por tener que acudir a asistencias técnicas. No obstante, las áreas ejecutoras cuentan con el equipo necesario incluyendo personal externo	<b>●</b>	Se contará con profesionales técnicos dentro del equipo gestor, y se realizarán convenios con otros agentes que cuenten con la capacitación necesaria	
Recursos humanos y capacidad administrativa	10. Estimación incorrecta de los recursos humanos necesarios para ejecutar las distintas líneas de actuación	La estimación incorrecta de los recursos humanos podría poner en peligro su correcta ejecución y los plazos previstos, cuya probabilidad aumentará a medida que se den desviaciones o acontecimientos imprevistos	<b>●</b>	Asignación clara de las responsabilidades para afianzar la disposición necesaria de personal. Si fuera necesario realizar contrataciones, se hará de la forma más eficiente	
Impacto en la zona de intervención	11. Incomodidad generada en los vecinos de Estepona por aquellas líneas de actuación que supongan obras de carácter ruidoso, de larga duración, etc.	A pesar de que las líneas de actuación hayan sido validadas y aprobadas mediante un proceso de participación, a la hora de llevarlas a cabo se pueden dar situaciones que temporalmente empeoren la comodidad vecinal	<b>○</b>	La participación ciudadana y de los agentes sociales ha sido clave durante la fase de diagnóstico y se mantendrá durante la etapa de implantación	



# 10. Principios horizontales y objetivos transversales

La Estrategia DUSI de Estepona tiene en cuenta los dos principios horizontales y los tres objetivos transversales tanto en la definición de la Estrategia como en su puesta en práctica.



#### Durante la elaboración de la estrategia:

- Principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y no discriminación por razón de la edad, religión, origen étnico, orientación sexual o discapacidad. Se han desagregado por sexo aquellos indicadores en la fase de diagnóstico en los que se considera relevante: datos demográficos y de empleo.
- **Desarrollo sostenible**. Abarca la sostenibilidad del desarrollo desde la triple perspectiva económica, social y ambiental. El diagnóstico cubre aspectos ambientales, económicos y sociales y demográficos relacionados con este principio: caracterización de la ciudad, parque edificatorio, zonas verdes, sectores económicos, creación de empresas y sectores, ocupaciones, tasas de actividad y paro, evolución demográfica, etc.
- **Accesibilidad**. En el diagnóstico se han descrito y analizado los esfuerzos del Ayuntamiento de Estepona en materia de accesibilidad (espacios y edificios públicos), y si ha puesto el énfasis en la mejora y fomento en materia de vivienda.
- Cambio demográfico. Se han analizado los aspectos demográficos de la población por edad, haciendo especial hincapié en los grupos de población más jóvenes al detectarse una "fuga" de base productiva, analizando causas y consecuencias.
- Mitigación y adaptación al cambio climático. El diagnóstico cubre aspectos climáticos y energéticos, destacando las posibles consecuencias sobre el municipio del mantenimiento de comportamientos como la presión urbanística sobre la costa. Se muestran áreas potenciales en materia de consumo energético y movilidad sostenible.

#### Integración en la estrategia:

- Principio de igualdad de oportunidades y no discriminación. Los objetivos de la Estrategia prevén fomentar el desarrollo en ámbitos y profesiones en los que no hay marcadas diferencias de género (turismo cultural y turismo activo). Respecto a otros colectivos, se busca crear espacios intergeneracionales que aseguren dicha integración dada la tendencia al envejecimiento observada. Por su parte, la accesibilidad de los servicios públicos podrá ayudar a mejorar la calidad de vida de personas con movilidad reducida e inmigrantes.
- **Desarrollo sostenible.** Entre los retos de desarrollo sostenible, se encuentran el fomento de la movilidad urbana sostenible, la disminución de la contaminación y el fortalecimiento de la actividad económica y la cohesión social. Así, los objetivos se trasladan a la estrategia en el casco histórico donde se pretende lograra la regeneración en todos los ámbitos.
- Accesibilidad. Se pretende integrar el principio de accesibilidad universal sobre todo en el plano
  económico y empleo, ofreciendo oportunidades a las personas con discapacidad y facilitando su
  accesibilidad a los servicios e infraestructuras públicas.
- Cambio demográfico. La Estrategia DUSI tiene un impacto positivo indirecto, en la medida que los objetivos contribuirán a mejorar la calidad de vida de los vecinos, incidiendo en los espacios públicos en que relacionarse. Para evitar el envejecimiento de la población, se han establecido objetivos dirigidos a mejorar las oportunidades de actividad de los jóvenes de la ciudad. Se busca un equilibrio intergeneracional, para el que también se consideran las necesidades de los grupos de edad más avanzados, como aspectos relacionados con la accesibilidad, movilidad o la prevención de la exclusión digital.
- Mitigación y adaptación al cambio climático. Se incluyen objetivos vinculados al fomento de una economía baja en carbono: incremento de las zonas verdes, movilidad sostenible o impulso de la eficiencia y gestión inteligente de la energía en edificios e infraestructuras públicas, entre otros.



#### Inclusión en la estrategia:

De forma general, como se ha puesto de manifiesto, se prevén criterios de selección generales comunes a todas las líneas de actuación que tengan en cuenta la integración de los principios al ejecutar las líneas de actuación.

- Principio de igualdad de oportunidades y no discriminación. Entre las líneas de actuación definidas, cabe destacar que con ánimo de reforzar la actividad económica y social de la zona, se crearán espacios de capacitación, desarrollo de empresas y uso cultural que se regirán por el principio de igualdad de oportunidades. Del mismo modo, el Ayuntamiento prevendrá los sesgos de género, edad, etc., a la hora de contratar los recursos de personal necesarios.
- **Desarrollo sostenible.** La prioridad del desarrollo sostenible queda integrada tanto por la involucración de agentes económicos, sociales y ambientales en las líneas de actuación como por la naturaleza de las mismas: fomento de la movilidad sostenible (peatonal y en bicicleta), reducción de consumo energético derivado de las líneas de administración electrónica, smart city, mejora de la eficiencia energética de equipamientos, edificaciones e infraestructuras, la creación de nuevas zonas verdes zonas verdes, etc. Se prevén indicadores relacionados con el medio ambiente.
- Accesibilidad Las líneas de actuación de administración electrónica y smart city, así como las de mejora de la movilidad y la creación de nuevas áreas para el ocio y esparcimiento contribuirán positivamente a mejorarla.
- Cambio demográfico. Se prevén líneas de actuación que favorezcan la actividad económica vinculada a la educación y formación en la ciudad, como el reciclaje profesional para colectivos desfavorecidos -parados de larga duración, inmigrantes o mujeres-. Respecto a las personas mayores, las mencionadas para accesibilidad también ayudarán tanto a mejorar la relación con el Ayuntamiento, mediante sistemas telemáticos, como la integración con la ciudad, a través de las mejoras físicas.
- Mitigación y adaptación al cambio climático. Las líneas de actuación pivotan sobre el compromiso firme de cuidar el medio ambiente y reducir el impacto negativo de la actividad urbana. De hecho, entre las líneas de actuación destacan la creación de zonas verdes o el fomento de la movilidad urbana sostenible (mayor peso OT6).